

Frank

Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo

**Dependencia, clase y política
en Latinoamérica**

Andre Gunder Frank



EDICIONES PERIFERIA S. R. L.

Tapa: ISABEL CARBALLO

Los análisis referidos al problema del imperialismo y de la dependencia se han visto estimulados por la particular relevancia de la actual coyuntura política continental, luego de haber entrado en crisis muchos de los esquemas que regían las relaciones políticas y económicas entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos (por ejemplo, Alianza para el Progreso, ALALC, OEA, etcétera) y de surgir un clima polémico sobre el destino de las mismas en un futuro próximo. Esta colección Estados Unidos y América latina presentará una serie de trabajos con el propósito de aportar información empírica y discusión teórica para la mejor comprensión de este tema. En ella se abarcarán diferentes tópicos, tales como: 1) tendencias actuales de la sociedad norteamericana y sus vínculos con los países sobre los que ejerce hegemonía; 2) características generales de la actualidad económica, social, política y cultural de los países de América latina; 3) diferentes modelos políticos vigentes en los continentes; 4) tesis sobre las posibles alternativas de cambio; 5) papel de las diferentes instituciones, clases y grupos sociales latinoamericanos en dicho cambio; etcétera.

© 1973, EDICIONES PERIFERIA S.R.L.
Chile 1481 - Buenos Aires
Hecho el depósito de ley
Impreso en la Argentina - Printed in Argentine

Nacido en Berlín, Alemania, en 1929, se educa posteriormente en EE. UU. En 1957, previa presentación de una tesis sobre agricultura en la Unión Soviética, egresa de la Universidad de Chicago con el título de doctor en economía. Pocos años más tarde se inicia como docente de Economía y Ciencias Sociales en las universidades estatales de Iowa, Michigan y Wayne, de ese país. Después de breves viajes de investigación por Europa Oriental y África se radica, hacia 1962, en Latinoamérica, dictando cursos sobre Teoría Sociológica, Desarrollo Económico y Problemas del Desarrollo Latinoamericano en distintas universidades. Simultáneamente colabora en revistas europeas, asiáticas y americanas, como la estadounidense Monthly Review, la cubana Pensamiento Crítico y la colombiana Desarrollo Indoamericano. Entre los años 1966 y 1968 es profesor visitante de Economía e Historia en la Universidad Sir George Williams, de Montreal, Canadá. Actualmente reside en Chile, donde ejerce actividades de investigador en el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) y de profesor en la Universidad de Chile, en Santiago. Los títulos de sus libros evidencian una muy especial preocupación por los problemas de nuestro Continente: Capitalismo y subdesarrollo en América Latina; Latinoamérica: Subdesarrollo o revolución; Lumpenburguesía: lumpendesarrollo; Sobre el subdesarrollo capitalista; Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la Sociología, y Economía política del subdesarrollo en América Latina.

El descubrimiento de América dio origen a cambios esenciales. Al abrir un mercado tan amplio y nuevo a todas las mercaderías de Europa, promovió en las artes una ulterior división del trabajo y posibilitó adelantos que de otra manera nunca hubieran podido tener lugar (en) Europa y creció con él el ingreso y la riqueza real de todos sus habitantes... La plata del nuevo continente parece, de esta manera, ser uno de los productos principales por el cual se hace el comercio entre las dos extremidades del viejo continente, y es por intermedio de este comercio, en gran medida, que estas partes distantes del mundo son ligadas entre sí (...). Sin embargo, para los indígenas de las Indias Orientales y Occidentales, todos los beneficios comerciales que podrían haber resultado de estos acontecimientos se han hundido y perdido en las desgracias espantosas que han ocasionado.

Adam Smith (1776)

Lo mejor del mundo es el oro (...) sirve hasta para enviar las almas al paraíso.

Cristóbal Colón (1500)

Nosotros, los españoles, padecemos de una enfermedad del corazón, para la cual el remedio específico es el oro (...). Vine en busca del oro y no para trabajar la tierra como peón.

Hernán Cortés (1521)

Donde no hay indios, no hay plata.

Dicho franciscano (siglo XVI)

Donde no hay plata, no entra el evangelio

Obispo Mota y Escobar (siglo XVII)

Veamos ahora cómo la repartición de la propiedad ha di-

vidido a la población en las diversas clases que constituyen el Estado, las relaciones que ha establecido entre ellas y los resultados de estas relaciones. Y este estudio, indispensable siempre que se quiera conocer la constitución de un país, es tanto más exigente en nuestro caso cuanto que hemos cometido los más graves errores por no reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia, y que en nada se parecía a las sociedades europeas, con las que siempre nos estamos comparando, tan sólo porque hemos tomado prestado los nombres de su organización social sin tener en manera alguna sus partes constitutivas (...). Cuando se nos ha dicho muy seriamente que teníamos una aristocracia, cuando se nos ha exhortado a contemporizarla y se nos ha hablado de la nobleza europea y del clero feudal, no se ha sabido lo que se ha dicho; se han tomado miserablemente las palabras por las cosas, y un error de idioma ha traído el de la política; mas a la simple comparación de aquellas clases con las nuestras el encanto desaparece... el comercio no era más que el instrumento pasivo de la industria y del comercio extranjero, y sus intereses eran naturalmente los de éste; de suerte que, sin sentirlo tal vez, tiene un interés muy directo en que se conserve este cambio desventajoso que hoy hacemos y en estorbar todas las empresas que se dirijan a sacar la nación de este abatimiento (...) y hoy esos gabinetes, del todo sometidos al espíritu mercantil, están profundamente interesados en mantenernos en el estado de miserable atraso del que saca el comercio extranjero todas sus ventajas (...). Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación.

Mariano Otero (1842)

“¿Cómo entiende A. Gunder Frank el subdesarrollo?”, preguntan algunos críticos mexicanos (Cabral, Duarte, Escalante, Palma y Rodríguez) al evaluar nueve ensayos del autor, y en su *Análisis crítico* los mismos críticos alegan: “Frank sugiere un patrón geográfico o espacial de desarrollo y transmisión de las relaciones de explotación demasiado esquemático. Creemos que la relación de explotación, en tanto que fenómeno social, es algo demasiado complejo para ser explicado exclusivamente en términos de la estructura metrópoli-satélite que propone Frank. (...) Nuestro autor *no profundiza* en su análisis histórico. (...) ¿No sería más importante plantear la relación de explotación en términos de clases sociales (...)?” (pp. 30-33, cursivas en el original). Mi respuesta es que sí, es más importante plantear y entender el subdesarrollo en términos de clases, y esto es precisamente lo que en los ensayos previos y en particular en este ensayo he tratado de hacer, por lo menos en lo que se refiere a clase burguesa. Pero como sostuve en los ensayos anteriores y trato de demostrar más rigurosa y detalladamente en este ensayo, no se puede entender el subdesarrollo en una sociedad dependiente como la latinoamericana si no se plantea éste históricamente como producto de una política burguesa que responde a intereses y a una estructura de clases que son a su vez determinados por la dependencia del satélite latinoamericano con respecto a la metrópoli colonialista e imperialista.

En realidad, la intención de mi trabajo previo ha sido insistir en esta estructura interna —y en las limitaciones de la política “desarrollista” de la burguesía “nacional”— del satélite colonial como producto histórico del complejo de sus relaciones con la

metrópoli imperialista. De hecho, en su resumen positivo de los ensayos reseñados, los mismos críticos mexicanos escriben que "la naturaleza explotadora y contradictoria que lleva implícito el sistema capitalista, da a Frank la pauta para asegurar que sin esta relación contradictoria de una estructura de explotadores y explotados, el capitalismo no existiría. Además, es precisamente esta contradicción la causa y el origen del proceso simultáneo y dialécticamente relacionado del desarrollo y del subdesarrollo económico" (p. 2). Más adelante los mismos críticos agregan: "Esta estructura sociopolítica se extendía hasta los más alejados rincones de cada país... Al respecto, dice Frank que la estructura de clases latinoamericana a través del desarrollo del capitalismo mundial ha sido básicamente el producto de la estructura colonial que la metrópoli ibérica, y más tarde la inglesa y norteamericana, impusieron e inculcaron a la América latina (...). Por ende, y no sólo en el nivel nacional, sino también en el local, América latina vino a tener, y todavía tiene, la estructura de clases de una economía exportadora colonial y neocolonial (...). Podemos concluir que el enfoque del desarrollo, subdesarrollo y metrópoli-satélite, dentro de la tesis del subdesarrollo que elabora Gunder Frank, quedan enmarcados en el marco histórico estructural en el cual logra desarrollar sus diferentes tesis."

Pero, evidentemente, en los ensayos reseñados mi logro ha sido muy relativo si para los mismos críticos mi marco histórico no profundiza el análisis y si la estructura de clases les aparece como un patrón geográfico o espacial demasiado esquemático. Aparentemente no he sabido cumplir con mi responsabilidad de autor al no explicarme bien ante el lector. *Mea culpa*.

Semejante falla de comunicación se evidencia cuando alguien escribe con satisfacción que mi libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* "es una presentación impresionante y convincente de la manera decisiva en que a partir de la Conquista, el destino de los latinoamericanos siempre ha sido afectado por acontecimientos fuera de su continente y fuera de

su control" (Halperin, p. 37). Lo verdaderamente impresionante a mi parecer es que alguien pueda convencerse de tal tesis —que no es la mía— a partir de la lectura de un libro cuya introducción hace especial hincapié, en la página 10, en que "para la generación del subdesarrollo estructural, más importante aún que la succión de su excedente económico (...) es la impregnación de la economía nacional del satélite con la misma estructura capitalista y sus contradicciones fundamentales (...) que organiza y domina la vida nacional de los pueblos en lo económico, político y social" y cuyo prefacio anuncia lo que el argumento pretende mostrar, o sea que "todos los ensayos conducen a una conclusión de importancia cardinal: el capitalismo nacional y la burguesía nacional no pueden ofrecer salida alguna al subdesarrollo en América latina". Vale decir que al contrario de aquella "impresión", la dependencia no debe ni puede considerarse como una relación meramente "externa" impuesta a todos los latinoamericanos desde fuera y contra su voluntad, sino que la dependencia es igualmente una condición "interna" e integral de la sociedad latinoamericana, que determina a la burguesía dominante en Latinoamérica, pero a la vez es consciente y gustosamente aceptada por ella. Si la dependencia fuera solamente "externa" podría argumentarse que la burguesía "nacional" tiene condiciones objetivas para ofrecer una salida "nacionalista" o "autónoma" del subdesarrollo. Pero esta salida no existe —según nuestro argumento— precisamente porque la dependencia es integral y hace que la propia burguesía sea dependiente. Volveremos, pues, al tema en este ensayo, y trataremos de desarrollar la tesis más explícita y rigurosamente y —espero— con mayor claridad.

Los epígrafes (Smith, pp. 207, 416; Otero, pp. 73, 79, 102 y 84) que encabezan este ensayo sirven de base e ilustración de la tesis tripartita que trataremos de sustentar mediante el examen de hechos determinantes en cada una de las principales etapas de la historia latinoamericana desde la Conquista hasta nuestros días: I) como lo señalaron Adam Smith y

los propios conquistadores y sus acompañantes religiosos, la Conquista colocó a toda Latinoamérica en una posición de creciente subordinación y *dependencia económica* colonial y neocolonial con respecto al sistema mundial único del capitalismo comercial en expansión; II) como lo señalan también los religiosos después de la Conquista y el mexicano Mariano Otero en 1842, esta relación colonial o neocolonial con respecto a la metrópoli capitalista ha formado y transformado la *estructura económica y de clases*, e inclusive la cultura, en el seno de la sociedad latinoamericana, haciendo que esta estructura nacional se transforme como consecuencia de los cambios en las formas de dependencia colonial; y III) como también lo señala Mariano Otero, esta estructura colonial y de clases determina "intereses muy directos" de clase para el sector dominante de la burguesía que, a menudo valiéndose de los "gabinetes" gubernamentales y demás instrumentos del Estado, generan *políticas del subdesarrollo* en lo económico, social, cultural y político para la "Nación" y el pueblo latinoamericano, haciendo que cuando un cambio en las formas de dependencia modifica la estructura económica y de clase, se determinen a la vez cambios en la política de la burguesía dominante que, salvo algunas excepciones parciales que serán señaladas, terminan por fortalecer aún más los mismos lazos de dependencia económica que propiciaron estas políticas, y que por lo tanto contribuyen a agravar aún más el desarrollo del subdesarrollo en Latinoamérica. Por ende, coincidiendo con Mariano Otero al "reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia" pero dependiente, y sin querer hacer otro trasplante mecánico y literal que después hará que "un error de idioma traiga el de la política", podríamos calificar de "lumpenburguesía" a la clase que "no era más que el instrumento pasivo (yo diría más bien activo, AGF) de la industria y del comercio extranjero, y sus intereses eran naturalmente los de éste". Los integrantes de esa clase "están profundamente interesados en mantenernos en el estado (o más bien proceso) de miserable atraso del que saca el comercio

extranjero todas sus ventajas" y que podríamos denominar de "lumpendesarrollo". En este ensayo se examinan estas relaciones de determinación entre I) *dependencia económica*, II) estructura de *clase* o lumpenburguesía, y III) *política* del sub o lumpendesarrollo, para cada uno de los casos de: 1) la estructura colonial; 2) la estructura agraria; 3) la Independencia; 4) las guerras civiles: nacionalismo vs. librecomercio; 5) la reforma liberal; 6) el imperialismo; 7) el nacionalismo burgués y 8) el neoimperialismo y la neodependencia actual, tal como se reseña en el "Resumen introductorio".

Este examen se hace, al parecer, tanto más oportuno puesto que al reseñar, en *Monthly Review, Selecciones en Castellano*, mi ya citado libro, bajo el título de "El capitalismo colonial según A. G. Frank", Theotonio Dos Santos escribe: "Según Gunder Frank, el subdesarrollo es consecuencia de las contradicciones internas del propio capitalismo (...) resultantes de la expropiación del excedente económico de muchos en favor de la apropiación de este excedente por pocos. La expropiación de este excedente se efectúa a través de una cadena de explotación, cuyo punto más alto es el centro del capitalismo mundial en cada período histórico (...). Una segunda contradicción (...) metrópoli-satélite se repite, pues, en el interior de las economías colonizadas (...). Sus tesis fundamentales, apoyadas en largas ejemplificaciones de autores latinoamericanos, son: 1. La economía colonial se destina básicamente a la exportación y está dominada por el capital comercial de la metrópoli internacional y de las metrópolis nacionales (...). A través de abundante documentación extraída de estudios antropológicos, sociológicos e históricos de América latina, demuestra en forma convincente que el aislamiento del indígena es falso (...). Muestra enseguida cómo la producción indígena es explotada por los mercaderes urbanos nacionales que, a su vez, son explotados por los mercaderes metropolitanos (...). El mismo Frank tiene que recurrir a ciertas categorías de explicación que se relacionan con la estructura interna de los países coloniales: al predominio del sector exportador

y a la deficiencia del mercado interno generada por la estructura exportadora (...). Y [sigue la exposición del argumento de Frank] si es verdad que en el pasado hubo una burguesía industrial nacionalista, ésta se hace cada vez más dependiente de la metrópoli capitalista en financiamientos, comercialización, bienes de capital, tecnología, dibujos, patentes, marcas comerciales, licencias, etcétera. En resumen [del argumento de Frank por Dos Santos] no se puede hablar ya de esa burguesía nacional progresista (...). El golpe militar del '64 en Brasil refleja estas condiciones de acentuación de la dependencia, con la adhesión de las burguesías nacionales decadentes, al capital extranjero. La solución del problema del subdesarrollo brasileño se muestra cada vez más imposible sin la destrucción del sistema que lo ha generado: el sistema capitalista mundial y nacional."

Sin embargo, parece que este argumento mío requiere una reformulación o por lo menos alguna explicación adicional, porque no obstante (o a partir de) este resumen expositivo del mismo, que me parece bastante adecuado, Theotonio Dos Santos concluye su misma reseña con la siguiente "crítica a la metodología": "Nuestra principal crítica a la teoría de Gunder Frank se refiere al hecho de que no logra superar una posición estructural-funcionalista (...). De ahí se deriva un carácter estático en el sistema de Gunder Frank. Los cambios que han existido, y el mismo Frank admite que son importantes, en su análisis aparecen como «irracionales», o mejor, como resultado de factores aleatorios (...). La primera contradicción del modelo de Frank (...) no explica por qué nuestro excedente que se queda en América latina es invertido de tal o tal forma (...)." En otro trabajo (*La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*) Dos Santos agrega que "las huellas de un régimen colonial exportador dan los parámetros de la América latina «liberada». No solamente porque se nos arrebató gran parte de nuestros excedentes, como lo cree Frank, sino fundamentalmente porque nuestras estructuras económico-sociales eran dependientes (...). Creemos haber aclarado

esta cuestión básica (...). No se trata de una cuestión de satelización, como lo pretende Andre G. Frank, sino de la confirmación de un cierto tipo de estructuras internas que están condicionadas por la situación internacional de dependencia." Y en la "crítica a la metodología" ya citada, Dos Santos concluye: "El esquema colonial que él [Frank] plantea no puede ser «combinado» con un análisis de clase como él lo desea (...). En cuanto a los cambios del sistema, no basta con mostrar la continuidad de la estructura colonial. Es necesario explicarse cómo, a pesar de esta continuidad de la dependencia, ella ha cambiado sus formas. Pues han sido estos cambios los que generaron la profunda crisis actual que exige una solución socialista y que la permite."

Efectivamente, ésta fue mi intención en el citado libro y en otro que reúne los nueve ensayos comprendidos en la crítica mexicana, con dieciséis más bajo el título *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista*. Puesto que casi todos los trabajos comprendidos en ambos libros fueron escritos hace medio decenio entre 1963 y 1965 y que han suscitado críticas como la mexicana y la de Dos Santos (entre una veintena de reseñas menos severas) me parece oportuno ahora no descartar la metodología o desechar el argumento, sino tratar de fortalecer la metodología con mayor rigor y esclarecer la relación dialéctica entre los actores principales y la transformación dinámica de su escenario, tal como intento hacerlo en el presente ensayo. Y tal vez no esté de más, para enfatizar el carácter del principal de aquellos actores y la naturaleza de este escenario, denominar e identificar a uno y otra —quizá con alguna licencia un tanto poética— "lumpenburguesía" y "lumpendesarrollo".

Si este "autor no profundiza en su análisis histórico" y escribe un ensayo interpretativo y no una historia latinoamericana, lo es porque prefiere dejar esta tarea a los historiadores profesionales —oficio que no es el mío— y porque aquí no quiero más que colaborar en la medida de mis posibilidades con las fuerzas populares en discriminar entre las engañosas

y peligrosas estrategias reformistas burguesas y una estrategia revolucionaria que constituye una política verdaderamente popular. Reconozco que al limitarse a estas metas el presente ensayo todavía no llena las lagunas que me parecen más serias de mi trabajo anterior, que son las de analizar también las condiciones de las clases no-burguesas y la de una estrategia popular para la lucha de clases cuya necesidad se desprende tanto del presente análisis como de los de otros autores y de la propia realidad latinoamericana.

Para adelantarme a algunas eventuales críticas adicionales, quiero ya hacer otro *mea culpa*: igual que a algunos de mis críticos, no he sabido aún liberarme del colonialismo cultural que nos impone una terminología —¿y con esto una conceptualización?— aberrante e inconsecuente con la realidad que estamos analizando para poder cambiarla. Al servirme de la palabra “dependencia” apenas me apego —transitoriamente, espero— a la nueva moda, ya tan difundida que se ha hecho aceptable igual para los burgueses reformistas como para los marxistas revolucionarios. Es decir que “dependencia” carece ya de un contenido específico y bien definido. Trato en este ensayo de darle a “dependencia” una definición operacional —como diría Reichenbäch—, pero soy consciente, y quiero que los lectores lo sean aún más, que a esta altura la palabra “dependencia” no es más que un eufemismo ya aceptable para encubrir la subordinación, la opresión, la alienación y el racismo imperialista y capitalista *internos* tanto como externos que sufre el empobrecido pueb'lo, y —como dirían un Frantz Fanon o un Jesucristo— que sufre aun el propio explotador y opresor mientras el oprimido no logra liberarse a sí mismo y así a ambos. Se me ha dicho que no debería nunca emplear la palabra “burguesía”, porque ella implica una formación y un proceso social que en Latinoamérica colonial y neocolonial no se ha dado y no se dará nunca. Pero no he sabido reemplazarla por otra palabra. “Clase dominante” no me satisface tampoco; y “oligarquía” conlleva implicaciones aún más equívocas acerca de la realidad latinoamericana,

para no hablar de “aristocracia” o “clase media”, como lo hacen algunos ideólogos del imperialismo y de la denominada clase latinoamericana misma. Así que opto por quedarme con “burguesía” y agregar “lumpen”. Finalmente sigo empleando la palabra “subdesarrollo”, cuya procedencia etimológica y función actual no es sino la más descarada negación ideológica, política, económica, social, cultural y psicológica de la realidad y su acertada conceptualización que son la expresión de las formaciones y procesos recién nombrados y otros, que sufre la humanidad. No he sabido reemplazar esta palabra —liberarme de este colonialismo cultural— tampoco. Para empezar a reemplazarla por una terminología que, aunque si no adecuadamente, refleje la realidad por lo menos mejor, ¿no podríamos volver al vocablo del científico que nos proporciona uno de los epígrafes de este ensayo —Adam Smith—, quien se refirió a colonialismo y países coloniales? . . . ¿Y denominar el resultado en los últimos como “lumpendesarrollo”?

Otro *mea culpa*: por motivos personales e institucionales este trabajo no tiene quizá la coherencia que pudiera o debiera tener. Es el producto de varias versiones hechas con motivo de conferencias o ensayos previos. Empezó como una “clase magistral” que el Centro de Alumnos del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile me hizo el honor de solicitar para inaugurar el año escolar en abril de 1969. Ligeramente revisada por mí, posteriormente fue publicada por ellos en *Sociología* N° 2, 1969, con el título “Estructura colonial, estructura de clases y responsabilidad del sociólogo”. Esa versión la revisé ampliamente con motivo de una invitación del Congreso sobre América Latina realizado en julio de 1969 en Jyväskylä, Finlandia, donde dicté dos conferencias, posteriormente publicadas allá bajo el título “Dependencia económica, estructura social y subdesarrollo en América Latina”. De esta versión, la parte final correspondiente a la época actual se publicó en forma revisada en español con el título “CEPAL, política del subdesarrollo” en *Punto Final* (Santiago, Chile), Suplemento de la edición N° 89, 14 de octubre de

1969. Con motivo del honor que me hizo la Quinta Reunión de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina en Maracaibo, Venezuela, del 3 al 10 de noviembre de 1969, al designarme invitado especial para dictar una conferencia, y con motivo de la invitación del Centro de Estudios Posgraduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela en Caracas, para dictar una serie de conferencias en su Seminario sobre Desarrollo Económico-Social e Integración en América Latina, volví a revisar ampliamente el ensayo entero para su presentación oral. En forma escrita e intitolado "Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo" presenté el ensayo ampliado como ponencia en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México del 21 al 25 de noviembre de 1969, y lo entregué a la vez como colaboración en el primer número de la revista que será publicada por el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, donde desempeño mis labores de enseñanza e investigación y donde en mis clases y seminarios estas ideas fueron largamente discutidas, criticadas y mejoradas por mis alumnos.

Finalmente, aproveché las arriba citadas y otras críticas y reseñas de mis publicaciones anteriores, mis experiencias en las nombradas conferencias y las críticas de mis oyentes, otros congresistas y amigos, y los aportes de mis colegas, y muy particularmente de mis alumnos del Departamento de Sociología, y volví a revisar y a ampliar considerablemente el ensayo para preparar la presente versión y agregar este prefacio. Habiendo casi agotado las variaciones sobre el tema en los citados títulos anteriores, decidí servirme de los mismos sólo como subtítulo explicativo del presente ensayo, y consideré oportuno bautizarlo con un título nuevo. No obstante, no quisiera reconocerle exclusiva paternidad a éste y no sé si otro se atrevería a hacerlo. Por ende, para este ensayo mis deudas intelectuales son muy numerosas, aunque quedan un tanto anónimas o impersonales. No obstante, mis responsabilidades —vale decir, mis culpas— siguen siendo enteramente

personales. Espero que a través de este proceso de múltiple incubación y bautismo, a diferencia de sus predecesores, este ensayo, si no ayuda a superarlas, al menos no incurra en algunas de las fallas de comunicación y de error de idioma advertidas en aquéllos . . .

Puesto que todavía no he terminado la tan prometida obra más extensa —¿e intensa?— sobre la determinación por la "dependencia" de los modos de producción y lumpendesarrollo agrícola en Latinoamérica y en particular en México (algunos de cuyos elementos se adelantan en la sección sobre estructura agraria de este ensayo, mientras que otros se guardan en un manuscrito más largo sobre México, redactado y archivado hace más de tres años), y ya que no podré decirle cuándo lo terminaré para debidamente poder dedicárselo a él, cuyo propio desenvolvimiento ha sido harto contradictorio y dialéctico, quiero mientras tanto dedicar este pequeño trabajo a mi cuate mexicano, Miguelito, y a otros que como él recién están tratando de orientarse. *Mea culpa.*

A. G. F.
Santiago de Chile,
21 de diciembre de 1969

Mediante el examen de hechos determinantes en cada una de las etapas principales de la historia latinoamericana desde la Conquista hasta nuestros días, este ensayo sustenta la siguiente tesis tripartita:

I) La Conquista colocó a toda Latinoamérica en una posición de creciente subordinación y *dependencia económica* colonial y neocolonial con respecto al sistema mundial único del capitalismo comercial en expansión.

II) Esta relación colonial o neocolonial con respecto a la metrópoli capitalista ha formado y transformado la *estructura económica y de clases*, e inclusive la cultura, en el seno de la sociedad latinoamericana, haciendo que esta estructura nacional se transforme como consecuencia de los periódicos cambios en las formas de dependencia colonial.

III) Esta estructura colonial y de clases determina intereses muy directos de clase para el sector dominante de la burguesía que, a menudo valiéndose de los gabinetes gubernamentales y demás instrumentos del Estado, genera *políticas del subdesarrollo* en lo económico, social, cultural y político para la "Nación" y el pueblo latinoamericano, haciendo que cuando un cambio en las formas de dependencia modifica la estructura económica y de clase, se determinen a la vez cambios en la política de la burguesía dominante, que, salvo determinadas excepciones que serán señaladas, terminan fortaleciendo aún más los mismos lazos de dependencia económica que propiciaron estas políticas y que por lo tanto contribuyeron a agravar aún más el desarrollo del subdesarrollo en Latinoamérica.

Estas relaciones de determinación entre I) *dependencia económica*, II) estructura de *clase* o lumpen-

burguesía y III) *política* del sub o lumpendesarrollo, se examinan a lo largo de este ensayo para cada uno de estos casos: 1) la estructura colonial, 2) la estructura agraria, 3) la Independencia, 4) las guerras civiles: nacionalismo vs. librecambio, 5) la reforma liberal, 6) el imperialismo, 7) el nacionalismo burgués, y 8) el neoimperialismo y la neodependencia actual.

1. La *estructura colonial* y de clases es el producto de la implantación en Latinoamérica de una economía de exportación ultraexplotadora y dependiente con respecto a la metrópoli, que restringe el mercado interno y que para la lumpenburguesía productora y exportadora de productos primarios crea intereses económicos tendientes a generar una política del subdesarrollo —o del lumpendesarrollo— respecto a la economía en su todo.

2. La *estructura agraria* y los modos de producción agrícolas se transforman en determinados momentos de la historia de los diversos países como respuesta a cambios en las oportunidades de comercialización, y sobre todo a fluctuaciones en la demanda exterior, que se presentan para los productos agrícolas. Se examinan específicamente los casos de Barbados, México, Chile y Cuba.

3. El movimiento de *Independencia* responde en Latinoamérica a los intereses económicos del sector productor de materias primas de exportación, que se había fortalecido bajo el régimen de libre comercio a fines del siglo XVIII, y que aprovechó la oportunidad política creada por las guerras napoleónicas. El afán de independizarse políticamente para poder aumentar aún más su capacidad de exportar materias primas a la emergente metrópoli inglesa, condujo a esta burguesía latinoamericana a optar por una política económica que fortaleció aún más la dependencia económica y con ella el desarrollo del subdesarrollo.

4. Sin embargo, no fue posible ejecutar plenamente esta política del subdesarrollo hasta que en las *guerras civiles* del siglo XIX el sector de la burguesía latinoamericana más ligado a la producción y comercialización de materias primas logró imponerse política y militarmente sobre el sector más industrial y por ende

más *nacionalista* de la burguesía. La opción en favor del *librecambio* fue una de las principales políticas del lumpendesarrollo que la lumpenburguesía latinoamericana impuso en función de sus propios intereses económicos. Esta política aumentó la dependencia con respecto al exterior y profundizó aún más la estructura del subdesarrollo en Latinoamérica.

5. La *reforma liberal* del siglo pasado no fue meramente el resultado del esclarecimiento ideológico, sino también de los intereses económicos de la burguesía exportadora, sobre todo de productos agrícolas, que realizó estas reformas en distintas fechas en los diversos países, pero al parecer siempre después de un notable auge de la producción y exportación de estos productos.

6. El *imperialismo*, al acelerar la producción y exportación de materias primas en Latinoamérica al fin del siglo XIX, volvió a transformar la estructura económica y de clase en los diversos países del continente. La lumpenburguesía latinoamericana se hizo socia menor del capital extranjero e impuso otras nuevas políticas de lumpendesarrollo, que a la vez estrecharon la dependencia con respecto a la metrópoli imperialista.

7. El *nacionalismo burgués* y el desarrollo industrial del siglo XX en los principales países latinoamericanos también representan la respuesta política de la burguesía latinoamericana a un cambio en la estructura económica nacional, que a su vez fue generado por la crisis que la metrópoli imperialista vivió durante las dos guerras mundiales y la depresión económica de los años '30. Esta crisis, al imposibilitar la exportación y/o la importación latinoamericana en la acostumbrada gran escala, creó las condiciones para una política de desarrollo industrial en Brasil, Argentina, México, y en menor grado en Chile, Colombia, etcétera. Sin embargo, este desarrollo se vio limitado por la estructura de clase de la lumpenburguesía, que estos países habían heredado de su condición de dependencia anterior, y por la recuperación de la metrópoli imperialista a partir de los años '50.

8. El desarrollo del *neoimperialismo* ha significado

una *neodependencia* para América latina, y ésta vuelve a transformar la estructura económica y de clase en nuestros días en un sentido que nuevamente impulsa a la lumpenburguesía latinoamericana, comprendiendo ahora también a un sector industrial, a convertirse en socia menor del imperialismo y, en función de su propio interés, a optar por políticas que estrechan esta subordinación y dependencia con respecto al imperialismo y que vuelven a generar un renovado desarrollo del lumpen o subdesarrollo. Para el pueblo latinoamericano, una verdadera política del desarrollo implica una estrategia revolucionaria y el desarrollo socialista.

1. Estructura colonial

Para encontrar los fundamentos de la estructura colonial en Latinoamérica es conveniente preguntarse por qué —a pesar de haber sido ambas colonias europeas— América latina es hoy subdesarrollada mientras América del Norte se encuentra desarrollada. A menudo se han propuesto dos tipos de supuestas explicaciones, que están a la vez ligadas entre sí. Una de ellas es que América del Norte se benefició por el trasplante de las instituciones progresistas del capitalismo inglés, mientras que América latina quedó perjudicada por el trasplante de las instituciones retrógradas del decadente feudalismo ibérico. La otra y relacionada supuesta explicación, que se asocia con la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* de Weber, es que hubo una diferencia importante entre el carácter de los nuevos pobladores del norte y los latinoamericanos: que los unos fueron protestantes empresarios y los otros católicos flojos. La primera explicación debe descartarse porque claramente carece de validez histórica; el capitalismo empezó a desarrollarse en Italia, España y Portugal católicos, y las instituciones de las colonias inglesas y protestantes del sur de los Estados Unidos y del Caribe no resultaron ser notablemente más progresistas que las latinoamericanas. Además, como veremos más adelante, no es exacto que la península Ibérica haya trasplantado sus instituciones a Latinoamérica. En cuanto a la segunda explicación, en la medida en que efectivamente hubo diferencias entre los nuevos pobladores de las distintas partes del Nuevo Mundo, habría que preguntarse acerca del porqué de estas diferencias.

Los motivos de la colonización española los señalaron los conquistadores y religiosos citados arriba, en los

epígrafes, y los resumió Adam Smith al escribir que "todas las empresas de los españoles en el Nuevo Mundo, después de la de Colón, parecen haber sido ocasionadas por el mismo motivo. Fue la sagrada sed del oro la que llevó a Ojeda, Nicuesa y Vasco Núñez de Balboa al istmo de Darién, la que llevó a Cortés a México, a Almagro y Pizarro a Chile y Perú" (Smith, p. 529). Y, ¿cómo se aprovecharon de las minas de oro y plata en México y Perú? Evidentemente, explotando a la mano de obra indígena y aprovechando su alta civilización y gran organización social. Es igualmente evidente que los españoles y portugueses no montaron una explotación igual de minas en el Caribe, Brasil, Argentina y otras partes, porque no pudieron hacerlo por falta de minas en aquellas regiones. Y si los ingleses que se fueron al norte de América no explotaron minas de metales preciosos allí, esto se explica exactamente por el mismo motivo: no porque no querían sino porque no podían. Y ¿por qué crearon los portugueses, franceses —e igualmente los ingleses— plantaciones de azúcar en Brasil y las Antillas y de algodón en el sur de América del Norte? Porque no les fue posible explotar minas allí, pero sí fue posible aprovechar el clima para explotar mano de obra esclava en una economía de exportación, puesto que se podía también proveer dichas regiones de tal mano de obra, importándola de África. Entonces podemos preguntarnos por qué los mismos franceses e ingleses no hicieron igual en la Nueva Francia y Nueva Inglaterra. La respuesta salta a la vista: porque estas regiones carecían —lamentablemente, como les parecía entonces— de todas las condiciones geológicas, climáticas y de población indígena precisas para poder implantar una economía de exportación. Así fue también en Argentina, hasta que el desarrollo del sistema capitalista mundial permitió en el siglo XIX convertir aquella región en exportadora de lana, carne y trigo; así como convertir a San Pablo partes de Colombia, Costa Rica, etcétera, en exportadores de café.

Así, el estudio comparativo de las variedades en la colonización europea del Nuevo Mundo nos conduce a una conclusión fundamental, que a primera vista

puede parecer paradójica, pero que es fiel expresión de la dialéctica del desarrollo capitalista: mientras mayor fue la riqueza por explotar, más pobre y subdesarrollada es la región hoy; y mientras más pobre fue la colonia, más rica y desarrollada es la región hoy. La razón fundamental es una sola: el subdesarrollo es producto de la explotación —de la estructura colonial y de clase basada en la ultraexplotación— y el desarrollo se logró donde esta estructura del subdesarrollo no se implantó porque no fue posible hacerlo. Todos los otros factores son secundarios o derivados del factor fundamental del tipo de explotación, y esto vale también para el tipo de pobladores que fueron a diversas partes y para su manera de comportarse una vez llegados allí.

En Norteamérica, o más precisamente en el norte de este país, porque en el sur algodónero fue distinto, creció inicialmente una economía diversificada de pequeños propietarios agrícolas y pequeñas industrias. Y una sociedad parecida se asentó por un buen tiempo en diversas partes de Latinoamérica: "El proceso de ocupación y división de la tierra cubana durante los siglos XVI, XVII y XVIII, condujo a la creación de una clase de propietarios grandes y pequeños, descendientes de los primeros pobladores, que estuvieron hondamente atados a la tierra nativa. Fueron predominantemente gente no refinada, que vivieron en aislamiento del mundo exterior (...); pero en Cuba se pusieron los fundamentos de una nación nueva y original que fue el fruto de tres siglos de asentamiento. Los distintos sistemas de ocupación y utilización de la tierra determinaron los destinos diferentes de las Antillas británicas y españolas: para las primeras, decaimiento; para las segundas, progreso lento pero constante" (Guerra y Sánchez, pp. 35 y 36), hasta que éstas también se convirtieron en plantaciones de azúcar en el siglo XIX. En Colombia, "hasta mediados del siglo pasado las manufacturas y la rica agricultura del oriente se oponían a la penuria del occidente y a la miseria de la región central, departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El occidente era la mina (...), en Boyacá y Cundinamarca regía (...) el latifundio (...). En

oriente la situación era muy distinta (...). No hay latifundios, no podía haberlos. No se encontraron minas de oro, ni de plata. No se introduce, en consecuencia, el negro (...). Se forman las manufacturas (...). La economía del oriente colombiano, en la época que se analiza, no estaba orientada hacia el mercado exterior" (Nieto Arteta, pp. 79-80). En Centroamérica, "Costa Rica, la provincia más pobre y aislada de aquella época (...), tenía una estructura social más homogénea constituida en forma casi exclusiva por los descendientes de españoles" (Torres, p. 16). Y así fue en muchas otras partes de Latinoamérica, especialmente en el ahora relativamente menos subdesarrollado cono sur. Y así también fue en la colonia inglesa de la isla caribeña de Barbados, aunque allí esta estructura social no sobrevivió mucho tiempo, como Harlow lo señala en su *History of Barbados, 1625-1685*, citando observadores contemporáneos: "En los años durante los cuales se cosechó variedad de pequeños productos, la tierra estuvo ocupada por muchos asentados en pequeñas parcelas. Este sistema, común en la mayoría de las jóvenes colonias británicas, fue en parte el resultado de las mercedes originales a los primeros asentados de pequeñas parcelas (...). De esta manera la isla tenía una clase de colonos numerosos y fuertes, que (...) fueron la columna vertebral de la colonia. Con la llegada de la industria azucarera, estas circunstancias sanas se alteraron. La economía del azúcar, para tener éxito, requiere amplias extensiones de tierra y una oferta grande de mano de obra: el sistema holandés de créditos a largo plazo dio a los más adinerados la posibilidad de conseguir ambas cosas. Pero el pequeño colono con unas pocas hectáreas y escaso capital no podía enfrentar el gran gasto inicial de poner un ingenio de azúcar. En consecuencia, la tierra cayó más y más en manos de un grupo de magnates (...). Un ejemplo del proceso puede encontrarse en la hacienda del capitán Waterman, la cual abarcó 800 acres, que anteriormente habían pertenecido a no menos de cuarenta pequeños propietarios (...). El mismo hecho se enfatiza (...) en el valor de la tierra perteneciente al mayor Hilliard. Antes de la introducción de la nueva industria (alrede-

dor de 1640) la plantación valía 400 libras; sin embargo, en 1648 la mitad se vendió en 7.000 libras (...). Ya en 1667 (...) el mayor Scott dijo que, después de examinar todas las actas de Barbados, encontró que desde 1643, no menos de 12.000 «buenos hombres» habían dejado la isla para otras partes, que el número de terratenientes había descendido de 11.200 pequeños propietarios en 1645 a 745 dueños de latifundios en 1667; mientras que durante el mismo período los esclavos negros habían aumentado de 5.680 a 82.023. Finalmente, resumió la situación diciendo que en 1667 la isla «no fue tan fuerte, aunque sí cuarenta veces más rica que en 1645». Este proceso doble [comenta Harlow en 1926], mediante el cual una colonia inglesa fuerte se convirtió en poco más que una fábrica de azúcar, propiedad de unos pocos propietarios ausentistas y trabajada por una masa de trabajadores extranjeros, constituye la principal característica de la historia de Barbados" (Harlow, pp. 40-44, 306-310).

De hecho las regiones que hoy son las más lumpen-desarrolladas del continente, como partes de Centroamérica y del Caribe, el nordeste ¹ del Brasil, las regiones indígenas andinas y mexicanas y las zonas mineras de Minas Gerais, Bolivia y México central, tienen en

¹ Al extender esta vieja tesis sobre las regiones más colonizadas y explotadas, para comprender no sólo Latinoamérica sino Asia y Africa también, y al denominarlas "ultrasubdesarrolladas" en mi exposición en Caracas, los compañeros Francisco Mieres y Héctor Silva Michelena objetaron que conforme a mi "teoría" el ultrasubdesarrollo debería darse no en aquellas regiones anteriormente más colonizadas, sino en las actualmente más colonizadas, y que de hecho, según Silva, el país que sufre más ultrasubdesarrollo en América latina es Venezuela. La objeción teórica me pareció correcta y también la evaluación del ultrasubdesarrollo venezolano a causa de la ultraexplotación del boom de exportación de petróleo. Acordamos denominar, muy provisionalmente, este último como un desarrollo "activo" del ultrasubdesarrollo y buscar otra palabra conceptual para el estado "pasivo" de ultrasub (¿o lumpen?) desarrollo de aquellas regiones de exportación de etapas anteriores del desarrollo capitalista mundial.

común que en aquella época fueron —y a menudo todavía lo son hoy— las partes de Latinoamérica que más se han caracterizado por la explotación de sus recursos naturales, y sobre todo humanos, en función de una economía de exportación. Y esta desgracia espantosa, como Adam Smith la calificó, es lo que estas regiones tienen de común entre sí —y con gran parte de Asia y África también— a despecho de la gran variedad de características culturales y de otra índole que las distingue, y a pesar del hecho de que en algunas el desarrollo del capitalismo mundial transformó totalmente la estructura social indígena, mientras que en otras asentó una sociedad totalmente nueva, y en otras más —como el caso de Cuba, por ejemplo— este desarrollo capitalista mundial transformó completamente la misma estructura social primitivamente asentada allí, siglos atrás, por los propios europeos. Así que el factor clave de la estructura económica y de clase en Latinoamérica hay que buscarlo en el grado y tipo de dependencia con respecto a la metrópoli de este sistema capitalista mundial.

Como nota Ferrer: “La minería, la agricultura tropical, la pesca, la caza y la explotación de bosques (todas en función directa de la explotación) fueron las industrias que se desarrollaron en las economías coloniales y, por tanto, las que atrajeron los recursos financieros y laborales disponibles (...) Los grupos con intereses en actividades exportadoras eran comerciantes y propietarios de altos ingresos y altos funcionarios de la corona y de la Iglesia. Estos sectores de población (...) constituyeron el mercado colonial interno y la fuente de acumulación de capital (...) En la medida en que la concentración de riqueza crecía en manos de un pequeño grupo de propietarios, comerciantes y políticos influyentes, aumentaba la propensión a obtener artículos manufacturados de consumo en el exterior (...) De este modo, el sector de exportación, por su naturaleza misma, no permitiría la transformación del sistema como un todo, siendo el principal obstáculo para la diversificación de la estructura interna de producción y, por consiguiente, para la consecuente elevación de los niveles técnicos y culturales de la pobla-

ción, el desarrollo de los grupos sociales en relación con la evolución de los mercados internos y la búsqueda de nuevos renglones de exportación libres de la autoridad metropolitana” (Ferrer, pp. 31-32). Del capital restante potencialmente invertible, la estructura del subdesarrollo encauzó la mayor parte a la minería, la agricultura, el transporte y empresas comerciales de exportación a la metrópoli; casi la totalidad del sobrante a importaciones de lujo de las metrópolis, y sólo muy poco a las manufacturas y el consumo relacionados con el mercado interno. Debido al comercio y al capital extranjeros, los intereses económicos y políticos de la burguesía minera, agrícola y comercial nunca estuvieron dirigidos al desarrollo económico interno. Las relaciones de producción y la estructura clasista del latifundio, de la mina y sus *hinterlands* económicos y sociales se desarrollaron en respuesta a las expoliadoras necesidades colonialistas de las metrópolis ultramarina y latinoamericana. No fueron, como con tanta frecuencia se pretende erróneamente, el resultado del traspaso en el siglo xvi de las instituciones feudales ibéricas.

Esto no significa que la estructura colonial y de clase haya sido estática. Por lo contrario, las constantes variaciones en la primera han ocasionado correspondientes transformaciones en la segunda como lo muestra la suerte de las manufacturas durante la Colonia. Por ejemplo, la depresión económica del siglo xvii en España, que ocasionó la disminución del tonelaje de buques que comerciaban entre ella y la Nueva España a un tercio de lo que había alcanzado en el siglo xvi, permitió el desarrollo apreciable de manufacturas locales. Antes del fin del siglo xviii, las solas industrias textiles de México ocuparon 60.000 obreros (Orozco y Florescano, p. 73). El virrey de la Nueva España comentó en 1794 que “aun sin auxilio alguno, ni protección directa del gobierno, se han adelantado demasiado, a un grado que admira, cierta clase de manufacturas, principalmente las de algodón, y con especialidad, de paños de rebozo. Las lanas burdas proveen también materia prima para muchas fábricas (...) Es muy difícil prohibir que se fabriquen en estos reinos la mayor parte de las cosas que en ellos se

hacen (...) El único medio de destruir las fábricas del reino, es el que vengan a precios más cómodos de Europa los mismos efectos, y otros equivalentes. Así ha sucedido con la gran fábrica y gremio que había de todas especies de tejidos de sedas, de que apenas queda memoria; y otro tanto se ha verificado con las fábricas de estampados (...) La decadencia de este comercio [de Acapulco] era muy natural en la alteración que han tomado las cosas, los progresos que han tenido las fábricas europeas, y el menor precio que merecen generalmente los géneros asiáticos (...) Resulta que desde el año '89 han ido sucesivamente en aumento los géneros y especies que se han introducido (...)” (Revillagigedo, pp. 191, 192, 200, 203). El historiador chileno Hernán Ramírez Necochea (p. 65) hace notar que “es de suma importancia subrayar que el fenómeno analizado se manifestó en diversos países americanos. «El libre comercio —escribe el historiador peruano Carlos Deustúa Pimentel— trajo como resultado el derrumbamiento de las pocas fábricas florecientes, al abarrotar completamente de mercadería los mercados de América» (...) Refiriéndose a la situación creada en las provincias de! Plata, Ricardo Levene anota: «Fue, en efecto, el activo intercambio que se inició con los reglamentos de 1778, la causa de la decadencia de las primeras industrias nacionales.»” Las transformaciones en la estructura social latinoamericana ocasionadas por cambios en las relaciones coloniales se ven con igual nitidez en la estructura agraria.

2. Estructura agraria

Pasemos entonces a examinar la formación de la estructura económica y social en el ámbito rural e investiguemos el crecimiento del latifundio y los principales modos de producción agrícola.

Tomemos primero el caso de México en el siglo xvi. Ahí empezaron primero con la esclavitud indígena, lo que duró desde 1520 hasta 1533. Después dominó la encomienda de servicio y de tributo. La encomienda fue un sistema de trabajo en el cual los indígenas fueron obligados a proporcionar trabajo o tributo al encomendero. Después de poco, en México se suprimió la encomienda de servicio, pero en el Chile colonial permaneció durante mucho tiempo, ya que no era posible suprimirla. Entre 1545 y 1548 hubo una gran epidemia en México que redujo la mano de obra disponible; por otro lado, las minas de plata descubiertas aumentaban la necesidad de mano de obra. En función de estas dos cosas (el aumento de la necesidad de mano de obra y la disminución de su disponibilidad) se cambió el sistema de la encomienda cada vez más hacia uno que en México se llamó “el catequil” y en Perú “la mita” (sistema que no hubo en Chile, porque no fue adecuado para la realidad chilena). Este sistema duró hasta 1630, más o menos, pero a partir de 1580

² Este capítulo resume algunos de los planteamientos que surgen de una investigación que el seminario a mi cargo está elaborando en torno a cómo los cambios en las formas de dependencia han formado y siguen transformando la estructura agraria, el modo de producción agrícola y en particular el del latifundio, en varios países latinoamericanos (sólo algunos de los cuales se mencionan aquí). Esperamos que esta investigación permitirá la publicación oportuna de uno o más estudios mucho más rigurosos que la síntesis que se adelanta en el presente capítulo.

ya no era el sistema dominante del uso de mano de obra, sino que comenzó a predominar el latifundio o hacienda, que creció después de 1580, porque en los años anteriores (1576-1578) hubo otra epidemia que disminuyó mucho la mano de obra disponible y a la vez bajó el rendimiento de las minas; entonces hubo un aumento en el precio de los productos agrícolas, lo que hizo de la producción agrícola un negocio mucho mayor de lo que era antes, mientras las utilidades en la minería disminuyeron absoluta y relativamente con respecto a la agricultura. En consecuencia, hubo una transferencia de capital del sector minero al agrícola en el momento en que, a la vez, la despoblación debilitó la competencia de los pequeños agricultores indígenas. Así surge entonces como forma predominante la hacienda mexicana, y con ella el peonaje, que mucho después se llamó feudal. Es decir que los modos de producción que aparecieron y desaparecieron en México —o que ni siquiera se impusieron en Chile— y las transformaciones en la estructura de clases respondieron a las posibilidades coloniales de llenar las necesidades metropolitanas. Y una vez que llegaron a ser dominantes, los hacendados supieron imponer —a través de los cabildos y aun del virrey— las políticas de precio, de peonaje por deuda, de leyes de vagancia, etcétera, que les convenían.³

Esta determinación colonial de la estructura agrícola la confirma para toda la época colonial su más destacado observador, el geógrafo alemán alemán Humboldt, en su renombrado *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*: “Los viajes sobre el lomo de los Andes o en la parte montañosa de México ofrecen los ejemplos más evidentes de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos formados para el beneficio de las minas, ¡cuántos sitios habrían permanecido desiertos!; ¡cuántos terrenos sin abrir al cultivo en las cuatro intendencias de Guanaajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango! (...) La

³ Este párrafo es resumen de un manuscrito del autor sobre el México colonial, de 130 páginas y aún inédito.

fundación de una ciudad sigue inmediatamente después al descubrimiento de una mina considerable (...). Se establecen haciendas en las inmediaciones de las minas; la carestía de los víveres y el precio considerable a que la concurrencia de los compradores sostiene todos los productos de la agricultura, indemnizan al cultivador de las privaciones a que le expone la vida penosa de las montañas. De este modo, sólo por el aliciente de la ganancia (...), una mina (...), en poco tiempo se une a las tierras ya de antiguo labradas” y forma el latifundio.

Al fin del siglo XVIII, el conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España, observó en su *Instrucción reservada* del año 1794 a su sucesor, “que lejos de haber habido decadencia, había habido aumento considerable en los años de comercio libre, así de las cantidades de géneros y efectos introducidos, como de los caudales y frutos extraídos en retorno (...). En esta parte se ha ganado mucho en los últimos años, habiéndose casi triplicado la extracción de frutos en ellos, respecto a los anteriores y consistiendo principalmente, en los ramos de curtidos, añil y algodón, palo de tinte y pimienta de Tabasco, y sobre todo, en el precioso fruto de la grana (...). De estos reinos se enviaba a ellas [La Habana y las islas], efectos de cortiduría, jabón, algodón, y más que todo, harina, cuyo producto animaba a esta agricultura (...). Las cosechas de granos de todas especies, han aumentado considerablemente en estos reinos (...). La división de las tierras en estos reinos, es mucho más [des]igual que en España, como hay varios hacendados que poseen terreno suficiente para fundar un reino entero (...). En estos últimos años, se ha aumentado considerablemente el producto de las minas (...). Las causas de este aumento, no son el que haya habido mayores bonanzas, ni más ley en los metales; se debe principalmente al mayor número de personas que se han dedicado al laborio de las minas (...). Muchos antiguos comerciantes, acostumbrados a las grandes ganancias que sin ningún riesgo les proporcionaban las flotas, cuando vieron que el nuevo sistema de comercio les exponía a mayores riesgos para lograr menores utili-

dades, se dedicaron a la agricultura y la minería (...)” (Revillagigedo, pp. 198, 202, 205, 209, 210).

Un historiador actual dice que “de 1779 a 1803 el valor de los diezmos, que refleja el auge de la agricultura, casi se triplica (...). Por primera vez el valor de la producción agrícola (que se calculaba según el de los diezmos) sobrepasa al de la producción minera, a pesar de que 1779-1803 es también el gran período de auge de la minería (...). Cuando Humboldt visitó la Nueva España en 1803 pudo comprobar que el aumento de la riqueza en los últimos treinta años del siglo XVIII había agudizado las desigualdades económicas de la sociedad colonial (...). En una palabra, el alza de los precios había hecho más ricos a los grandes propietarios, más honda la división entre el alto y el bajo clero y más insoportable la situación de las clases pobres (...). Los expulsados del campo por el crecimiento de las haciendas y los golpes de las crisis cíclicas fueron más numerosos y aumentaron el número de desocupados y la tensión social en las ciudades (...). Los desequilibrios causados por ese gran aumento de la riqueza fueron tan evidentes que, al observar la situación existente entre 1803 y 1807, Humboldt, Fray Antonio de San Miguel, Abad y Queipo y el grupo de liberales que escribía en el *Diario de México*, predijeron el estallido de un conflicto social. En septiembre de 1810, después de treinta años de alza continua de los precios, de las crisis de 1785-1786 y 1801-1802, justamente cuando otra ola de precios llega a su cúspide, Hidalgo inicia la revolución que 10 años más tarde hará de la Nueva España un país independiente” (Florescano, pp. 193-195); aunque hay que agregar que por cierto esta independencia no se logró bajo las banderas humildes de Hidalgo o Morelos, sino bajo la bandera del Plan de Iguala, patrocinado por los mismos hacendados y su abanderado Iturbide. No obstante, esta experiencia es en la historia latinoamericana un ejemplo importante (que habrá de repetirse en la historia mexicana en términos asombrosamente análogos en 1857 y nuevamente en 1910) de nuestra tesis central según la cual los cambios en las relaciones de dependencia colonial (en este caso propiciados por las reformas borbónicas, que

determinaron una mayor libertad de comercio después de 1778, y del crecimiento de la demanda cubana para la harina mexicana a raíz del auge azucarero —que a su vez fue propiciado por la rebelión haitiana de 1790 y ésta a su vez por la Revolución Francesa de 1789) modifican la estructura económica y de clase en América latina, como veremos nuevamente más adelante cuando examinemos las causas de la Independencia; y es también un ejemplo de cómo esta transformación a su vez determina cambios en la política de clase del sector dominante, y con esto a menudo también en la lucha de la clase dominada.

El mismo padrón es analizado por Mario Góngora en *El origen de los “inquilinos” de Chile central*: “En el siglo XVIII acontece un viraje capital, el comercio del trigo con el Perú, que trae consigo una organización más intensa de la hacienda y una valorización de la tierra desde el Aconcagua hasta Colchagua, regiones exportadoras. La tendencia se constituye en arrendamiento, cobrando cierta importancia el pago de canon (...), marca su sello en la mayor dependencia de los arrendatarios y en la agravación de sus deberes (...), la gran hacienda va descargando su necesidad de servicio sobre los arrendatarios (...), cae en desuso el término «arrendatario» que sirve también para designar hombre de nivel medio o alto, y se especializa el nombre «inquilino». En suma, pues, las tenencias rurales, desde el préstamo al inquilinaje-peonaje, nada tienen que ver con la encomienda ni con instituciones de la Conquista. Proceden del segundo momento de la historia colonial, en que se estratifican, hacia arriba, los terratenientes, hacia abajo los españoles pobres y los diversos tipos de mestizajes y castas (...). La estratificación se marca crecientemente en los siglos XVIII y XIX, y en la misma proporción se agravan los deberes de los inquilinos (...), el inquilino se irá convirtiendo (en el siglo XVIII) en un trabajador más y más dependiente (...), según una tendencia a la proletarización del inquilino que avanza en el siglo XIX.” Cuando este proceso se agudiza aún más al fin del siglo XVIII, desemboca también en la Independencia, como veremos más adelante.

También en Cuba se desarrolla un proceso semejante según el análisis y *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla* que el principal agricultor e ideólogo cubano de la época, Francisco de Arango y Parreño, redactara en 1792 para el rey de España y todos "aquellos que nada sepan de la agricultura de América, ni de su orden y progreso (...), que parecerá a muchos impracticable y ridículo", pero cuyo verdadero modo de producción empresarial si no capitalista él conoció y explicó mejor que nadie.

"La Habana en el año 1763 estaba casi en mantillas, y en el de 1779 ya era una gran plaza de comercio, ya hacía cuantiosas remisiones de cera a Nueva España, ya proveía a la Península de todo el azúcar que necesitaba, y que tomaba del extranjero, le daba muchos cueros al pelo, alguna porción de café y el tabaco necesario para la Real Factoría. (...) La infeliz guerra del año 1760, puede señalarse como la verdadera época de la resurrección de La Habana. El trágico suceso de su rendición al inglés, le dio la vida de dos modos: el primero fue con las considerables riquezas, con la gran porción de negros, utensilios y telas que derramó en sólo un año el comercio de la Gran Bretaña; y el segundo, demostrando a nuestra corte la importancia de aquel punto, y llamando sobre él toda su atención y cuidado. (...) La existencia de estas verdades, era incompatible con la de la Compañía exclusiva. Se la dio el golpe mortal; se la desnudó de su privilegio opresor; se abrió un comercio libre y franco entre La Habana y España con derechos moderados; se estableció un correo mensual para la comunicación con la metrópoli, y se hizo una contrata con ciertas casas para que llevasen negros (...). A tan sabias providencias se unieron otros agentes ocultos: otras mil casualidades conspiradas en favor de la agricultura de La Habana. La Providencia descargó sobre la Francia el azote que hoy la aflige. La confusión y desorden que reinaba en sus colonias disminuyó sus producciones y dando valor a las nuestras, hizo que no nos fuese nociva la abundancia de negros que nos trajo la citada Real Cédula de 1789. Hoy, en más feliz situación, por el funesto incremento que han tenido las

desgracias del vecino, vendemos nuestros azúcares a un precio ventajosísimo; pero mañana, ¿qué habrá? He aquí el verdadero cuidado que debe tener la isla de Cuba. (...) De todo lo cual se infiere que, si el gobierno quiere fomentar la industria de sus colonias y tener una balanza ventajosa, debe seguir en sus producciones la marcha política de las demás naciones: cotejar el costo que les tiene a ellas la agricultura de cada ramo, con el que tiene a sus vasallos; ver lo que cuestan los transportes y fletes, hasta llevarlos al mercado de consumo, y si la comparación nos fuese desventajosa, lejos de imponer derechos, lejos de coartar las salidas y de pensar en trabas, es menester dar premios, conceder franquicias, en una palabra, ocuparse en igualar nuestra economía e industria a la de nuestros rivales (...).

"Inconvenientes que hay para eso, ejemplificando en el ramo de azúcar (...). Primer inconveniente (...): porque les cuestan menos los utensilios y negros. El diferente estado de felicidad y vigor en que los franceses e ingleses tienen el comercio y las artes, hacen que sus colonos logren a mejor precio que nosotros todos los géneros y herramientas que puedan necesitar. Esta es una ventaja notoria que nadie osará negar. Lo mismo digo de los negros: ahora es cuando hemos puesto los medios de que en nuestras Américas se compren con alguna comodidad, y aún todavía, ¿cuánto nos falta que andar para que los alcancemos? (...) Segundo inconveniente. Porque gastan menos en mantenerlos y trabajan más. Los ingleses, franceses y portugueses en la mayor parte tienen un mismo modo de alimentar sus esclavos. No les dan dinero, ni alimento (aunque esto último se lo provengan sus leyes), sino un pedacito de terreno para que lo cultiven, y el tiempo que cada nación ha juzgado conveniente. Nosotros damos el mismo tiempo para el cultivo al que se quiere aplicar; pero sin perjuicio de la ración diaria de carne y menestra. Los ingleses y los franceses tienen menos días festivos y por consecuencia sacan mayores tareas de sus esclavos. Tercer inconveniente. Por la mayor perfección de sus conocimientos en la agricultura. Esta proposición no necesita de ser ilustrada para merecer

asenso. No es menester pasearse por los campos de La Habana para saber que en ellos son forasteros absolutamente desconocidos, hasta por sus nombres, los útiles conocimientos de Física Natural, de Química y de Botánica: pero, aun prescindiendo de estos auxilios no hay más que pararse en un punto para conocer el diferente estado de una y otra agricultura. (...) Cuarto inconveniente. Porque tienen mejor orden y economía en sus fábricas (...). No hay un molino de viento o de agua, ni una idea de lo que es esto; cuando en las colonias extranjeras además de ser éstos muy comunes, las habitaciones que por su situación no pueden tenerlo, usan trapiches de hieno, bien contruidos; colocan las palancas o manjarias casi horizontalmente y consiguen moler mayor cantidad de caña en el mismo espacio de tiempo. Segunda: para cocer el caldo de la caña, usan de reverberos el bagazo seco de la caña: cuando en La Habana todavía es un problema si convienen más estos reverberos, que gastar la novena parte del valor de las cosechas en cortar y arrancar un monte entero de árboles para cada zafra. (...) Quinto inconveniente. Porque sus salidas son más libres y más protegidas (...). Sexto inconveniente. Porque sus aranceles en lugar de detener, alientan su aplicación (...). Séptimo y último inconveniente. Y últimamente, porque no están afligidos como nosotros del enorme peso de la usura (...). La mayor parte de las haciendas del Guarico y de Jamaica o pertenecen a comerciantes, o tienen a sus propietarios residiendo en la metrópoli. Una u otra situación los exime de la doble tiranía del comerciante, pues ni se hallan en precisión de pedirle dinero a interés para hacer los fuertes suplementos que es preciso anticipar para cada cosecha, ni tienen que pagarles caros los renglones que les son necesarios. Negros, máquinas, herramientas y aún los lienzos para vestir sus esclavos, les vienen de la metrópoli, o por remisión del propietario, o por el cuidado del comerciante compañero: y así les importa muy poco o nada que ande escaso el numerario. El habanero al contrario, ni tiene propietario en la metrópoli, ni compañía con el negociante y además de esto, los más de ellos comprenden el establecimiento de sus haciendas con poco capi-

tal. Se empeñan para concluir las y no les queda otro recurso que el de ser tiranizados por los que tienen dinero y almacenes de los utensilios precisos: de aquí resultan las negociaciones ruinosas y frecuentísimas en La Habana. Reflexiones sobre estos inconvenientes. Ahora bien, si en nada sobrepujamos la industria de nuestros rivales; si en cada punto del cuadro comparativo que acabo de delinear estamos en igual distancia que la que hay del diez al uno, ¿cómo podremos dar salida a nuestro sobrante luego que se llene el vacío que hoy tenemos por la desgracia del Guarico? ¿De qué manera podremos sostener la concurrencia en el mercado extranjero? (...) Aprovechad el momento de pasar a nuestro suelo las riquezas que el estrecho territorio del Guarico daba a la nación francesa. Parecerá a muchos impracticable y ridículo este pensamiento pero será a aquellos que nada sepan de la agricultura de América, ni de su orden y progreso; que acostumbrados al lento paso de la Europa, piensen que la plantación de un ingenio, de una algodonería, cafetería, etcétera, necesita para fructificar tantos años como las moreras de Granada y que, para que haya hombres que hagan estos cultivos, es menester esperar la tarda reproducción de la especie. Por toda respuesta, los remitiré a la Historia. Veán en ella a Jamaica crecer en poquísimos años; a Santo Domingo francés formar en menos de treinta todo el fondo de riquezas que poseía antes de la insurrección de sus esclavos, y a nosotros cómo, sin tantos auxilios, en sólo dieciséis años, desde 1763 hasta 1779, dimos a nuestras cosechas todo el ser que tienen hoy.

"El que supiere algo de estas clases de plantaciones dirá conmigo que si hubiese caudales para comprar y posibilidad de introducir en los puertos de Cuba, en sólo un año, todos los negros que necesita para el cultivo de sus tierras, dentro de tres años llegarían sus producciones al doble si se quiere de lo que nos dice nuestra *Gaceta*, de las de la parte francesa de Santo Domingo. No hay que dudarle: la época de nuestra felicidad ha llegado (...). ¿Qué esperamos? ¿Cómo nos detenemos?" (Arango y Parreño, pp. 184-197).

Y de hecho no esperaron ni se detuvieron, sino que

con el mismo Arango y Parreño a la cabeza los cubanos ejecutaron su programa con las consecuencias que Manuel Moreno Friginals analiza en su magistral estudio sobre *El ingenio: el complejo económico social cubano del azúcar*.

"Entre 1763 y 1792 se eliminan todos los factores que frenan el desarrollo azucarero cubano y la Isla se transforma en la primera productora mundial. (...) Es importante insistir en que el tremendo auge azucarero de la segunda mitad del XVIII se hizo a expensas de precios altísimos del producto mantenidos durante más de sesenta años. En 1748 el azúcar se cotizaba, en el puerto de La Habana, a 18 y 12 reales. En 1760 el precio es de 16 y 12. Con muy corta diferencia se sostienen estos promedios hasta la Revolución Francesa, cuando el mercado distorsionado por la ruina de Haití marca topes fabulosos de 40 y 36 para tornar a la curva normal de 16 y 13 y medio con el cierre del siglo (...); la última zafra normal anterior a la toma de La Habana por los ingleses cortó un área cañera de unas 320 caballerías. En el año 1792, el total de tierras ocupadas por los ingenios habaneros fue superior a las 5.000 caballerías. Así el área promedio del ingenio de 1762 fue de 10 a 12 caballerías, mientras en 1792 puede calcularse en 22. *Con el proceso de ampliación de la capacidad productiva el ingenio ha duplicado su ocupación de tierras.* [Cursivas en el original.]

"El boom de 1792 se caracterizó por el abandono, hasta límites increíbles, de todas las actividades que no tuviesen un fin azucarero, directo o indirecto. Es el gran sacrificio nacional en aras del azúcar. En lo que por entonces José Sedano definiera como «abandono de lo necesario por fomentar lo útil», entendiéndose por útil las actividades lucrativas de más altos beneficios (...); los vegueros, pequeños cultivadores de tabaco, fueron los primeros en recibir el bestial impacto de la expansión azucarera. Es lógico que las tierras tabacaleras sean las ocupadas inicialmente. Son fértiles, tienen regadíos naturales, están lo suficientemente desmontadas para proceder de inmediato al cultivo de la caña y conservan los necesarios bosques para mantener encendidos los fuegos, se hallan bien situadas, hay

trazados caminos que las unan a los puertos de embarque —el tabaco también era producto de exportación— y, por último, están en las *únicas zonas de población donde arrancar obreros asalariados para el trabajo de los ingenios.* [Cursivas en el original.] Así el fomento de ingenios va a surcar inicialmente los caminos trazados por las vegas tabacaleras (...); esas once mejores vegas que incendió José de Coca, no eran suyas, sino de los vegueros. Sobre las tierras humeantes y las casas de tabacos en llamas, se extendieron los sembrados de caña y levantó un ingenio: *Nuestra Señora de las Mercedes.* [Cursivas en el original.] Su propietario: José de Coca...

"Toda esta bárbara especulación que enriqueció aún más a la oligarquía habanera, tuvo sus efectos terribles en las clases humildes. A mediados de 1799 el capitán general tuvo que reconocer que los precios habían subido escandalosamente y que el pan que se comía en La Habana estaba hecho con harina podrida. El informe del recién llegado marqués de Someruelos es impresionante. Pero la situación más dura se confrontó en los ingenios. Con motivo de la guerra escaseó el tasajo y el bacalao. Los negros subalimentados fueron sometidos a las interminables tareas de veinte horas diarias y murieron por millares en los campos. El médico Francisco Barrera y Domingo, que presencié esta etapa de aniquilamiento, dejó terribles descripciones de los campos azucareros cubanos en 1797. En su análisis sobre las enfermedades de los negros señaló como fundamentales las provocadas por la falta de alimentos. Y reconocía que de no ser por el guarapo y las cañas, «morirían de pura necesidad por el hambre». La Primera Danza de los Millones era trágica danza de miseria en las clases humildes. (...)

"Naturalmente que nada de esto hubiera podido hacerse sin el total apoyo oficial, sin el control efectivo de la cosa pública (...). El boom azucarero de 1792 envejece repentinamente todas las formas administrativas y jurídicas de la colonia. Lo que necesariamente iba a cambiarse en el curso de varias décadas se modifica en unos años. (...) Aunque es bueno señalar que, al convertirse en gobernantes azucare-

ros, aceleraron el tránsito cubano hacia el capitalismo y se vieron obligados a producir en la superestructura colonial tan importantes cambios que es lógico que pasen a la posteridad con el justo nombre de grandes reformadores. [Cursivas en el original] (...) «La forma adecuada de propiedad territorial la crea el propio régimen de producción capitalista, con lo que la propiedad feudal de la tierra y la pequeña propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten también en la forma adecuada a este sistema de producción, por mucho que su forma jurídica pueda diferir.» Este proceso señalado por Marx, fue a veces más visible en Cuba que en los propios países europeos, cuando en sólo veinte años de ascenso azucarero se liquida todo el sistema jurídico (...)» (Moreno Fragnals, pp. 5, 10, 11, 12, 13, 35, 37).

Así empezó el proceso histórico del desarrollo del subdesarrollo en Cuba —cambio en la forma de dependencia, transformación de la estructura económica y de clases, nueva política burguesa (inclusive en materia superestructural)— que su historiador Ramiro Guerra y Sánchez ya pudo resumir en 1928 bajo el título "La evolución inexorable del latifundio: sobreproducción, dependencia económica y creciente pobreza en Cuba" de su capítulo dieciséis en su obra clásica sobre *Azúcar y población en las Antillas*. Fundamentalmente el mismo patrón de crecimiento del latifundio se desenvuelve durante la misma época en Argentina y Uruguay, San Pablo, Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Centro América —en toda Latinoamérica—. Las razones esenciales son siempre las mismas. Al no poder, dentro de los límites de este ensayo, examinarlas para cada país, nos remitiremos al caso de un país que nos provee de un ejemplo particularmente aleccionador: el de México.

Volviendo a la experiencia mexicana a fin del siglo pasado y principios del actual, cuando creció la demanda para productos agrarios y por supuesto mineros de México debida a su penetración por el creciente imperialismo norteamericano y europeo, escuchemos a autorizados testigos contemporáneos que des-

pués fueron secretario de Estado y director general de Agricultura en el gobierno de Madero:

"En materia agraria la política de la dictadura fue ampliamente delineada en su primera época por el ministro Pacheco, general salido del pueblo como Díaz, y en su forma definitiva al complementarse la organización capitalista, por el ministro Molina, gran terrateniente yucateco, concesionario de cortes de maderas en Quintana Roo y político íntimamente ligado al grupo científico. Ambos adoptaron el axioma del capitalismo de que la gran panacea del progreso es el aumento de la riqueza pública, para el cual es necesaria la paz, y «cueste lo que cueste» como decía el traidor Huerta. Pacheco resucitó las antiguas composiciones de demasías que tanto habían contribuido a crear y desarrollar el latifundismo y con su ley del 15 de diciembre de 1883, hizo nacer las compañías deslindadoras; despertó la especulación en las tierras y produjo una fuerte alza en el valor de la propiedad rústica. En poco tiempo se formó una gran cantidad de latifundios que hicieron ingresar en la nobleza terrateniente a la mayoría de los caudillos populares de la revolución tuxtepecana, y una gran cantidad de extranjeros, mientras que el clero reconstituía a toda prisa su antiguo poderío comprando haciendas por trasmano o heredándolas de moribundos aterrorizados con la visión de las penas del infierno. (...) El resultado de tal política se fue haciendo cada día más perceptible. Los hacendados levantaban cada año más abundantes cosechas: las tierras valían cada día más y el trabajo menos, y los pobres sentían más su miseria a medida que los terratenientes se enriquecían. La organización capitalista resultaba ser, pues, el medio más eficaz para aumentar la esclavitud y la miseria del pueblo y la desigualdad reinante entre pobres y ricos, puesto que cada día fueron unos y otros siéndolo más y más. (...) Se ha dicho, y es cierto, que el alza de la renta de la tierra hace de la industria agrícola en forma capitalista un negocio cada día más pingüe, pero esa alza de las rentas proviene del aumento del precio de los productos agrícolas y de la reducción del costo de producción, factores

ambos que derivan de la esclavitud del obrero de los campos y del dominio del gobierno por parte de los terratenientes, dominio que les proporciona los privilegios que le sirven de arma eficaz para vencer y para absorber al pequeño propietario. Al crecer la renta, gracias a que la explotación de la tierra monopolizada da grandes rendimientos a causa del despojo que sufren los peones que la trabajan, ese aumento es un aliciente para la explotación capitalista (...); el monopolio de la tierra conduce inevitablemente a la reducción de los jornales (...). Asimismo, hemos señalado los jornales ínfimos como uno de los factores que fomenta la explotación capitalista de la tierra al reducir el costo de producción, y consolidan dicho régimen (...). La organización bancaria francamente privilegiada y de potencia política y social irresistible (...) la organización ferrocarrilera ayudaba eficazmente a la consolidación del latifundismo y de la esclavitud agraria (...). La obra gubernamental de la dictadura del general Díaz, fue la de organizar sistemáticamente el régimen capitalista" (González Roa y Covarrubias, pp. 86-88, 55-58, 71).

El ingeniero Lauro Viadas, conocido "científico" y director general de Agricultura, confirma lo mismo en su Informe Oficial.

"Si las grandes propiedades subsisten, es por la lógica consecuencia del estado de evolución en que la agricultura se encuentra en nuestro país, y tendrán por lo mismo que subsistir, a despecho de los propósitos más firmes y mejor intencionados, en tanto que no se logre remover los obstáculos que detienen nuestro progreso agrario. La agricultura grande se impone y excluye la pequeña de las familias, apoderándose de las tierras, atraída, y diré que fuertemente atraída, por ventajas económicas que emanan de las dos causas siguientes: I. Por el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, a consecuencia de la insuficiencia de nuestra producción agrícola y de los derechos aduanales con que está gravada la importación de los extranjeros, a los cuales es indispensable recurrir para completar las exigencias de nuestro consumo. La carestía de estos productos origina prime-

ramente un beneficio elevado para los cultivadores, y, subsecuentemente, un fuerte valor para los terrenos cultivables, que los pone únicamente al alcance de los empresarios capitalistas. II. La baratura de la mano de obra, que reduce relativa, si no absolutamente, el costo de producción y determina por lo mismo el efecto anteriormente indicado de elevar el beneficio agrícola. A estas dos causas que deben considerarse como los más firmes apoyos de nuestra actual organización agraria se une una tercera, que aun cuando es en cierto sentido su natural consecuencia, por sí misma constituye un poderosísimo obstáculo para llegar al *desideratum* de la pequeña propiedad; la falta de un elemento agricultor, no capitalista, provisto de los recursos indispensables para comprender el cultivo por familias. Los efectos de nuestra insuficiente producción agrícola son doblemente funestos; por una parte, el elevado precio de los artículos gravita penosamente sobre las clases puramente consumidoras, puesto que obtienen la subsistencia mucho más cara de lo que podrían encontrarla: por la otra, este precio, manteniendo altos beneficios que se derivan de la industria agrícola, atrae por un fenómeno económico natural los capitales, haciendo imposible la concurrencia del pequeño agricultor. Tan absurdo es pensar en la posibilidad de la pequeña agricultura de familias, mientras el capitalista encuentre ventajoso el cultivo de los campos, como el suponer que los obreros en el taller doméstico pueden sostener una competencia con la grande industria manufacturera, o como el creer que el pequeño comercio será capaz de provocar la quiebra de las grandes casas importadoras. En contados casos será posible, sin duda, la coexistencia del pequeño propietario al lado del rico hacendado, como lo es también el sostenimiento de un modesto industrial en la proximidad de las grandes fábricas: pero estos casos aislados, explicables por especiales condiciones individuales, nunca justificarían la generalización considerando la agricultura o la industria nacionales."

La veracidad de este análisis fue comprobada por la historia. Después de la revolución que costó dos mi-

llones de vidas, y después de la más profunda y extensa reforma agraria burguesa del continente, un libro de reciente publicación sobre *Neolatifundismo y explotación en México* señala:

“El impacto de la demanda externa puede apreciarse claramente en las siguientes cifras: en 1940 el valor de la producción de bienes agropecuarios representaba cerca del 10,3 por ciento de las exportaciones totales, en tanto que para 1945 esa proporción se acerca al 21 por ciento. Lo anterior implica que a partir de entonces el crecimiento de las actividades agropecuarias, pero sobre todo de la agricultura, estará condicionado en mayor grado por las condiciones prevalecientes en el mercado externo que en el interno. Como es lógico, ello entrañó que las mejores tierras —las de riego—, los créditos y los insumos se orientaran hacia ese tipo de agricultura, mientras que en el país se carecía de maíz, frijol, grasas vegetales y otros productos que debían importarse, creándose «mercados negros» que constituyen el origen de no pocas fortunas (...)” (Stavenhagen, Paz y otros, pp. 75 y 76). “A partir de 1940, pero más concretamente desde 1946: 1) El desarrollo de la agricultura depende más de fuerzas externas (demanda y aprovisionamiento de insumos) que del mercado interno. 2) Las mejores tierras, las de riego, y los otros recursos: capital, fuerza de trabajo, crédito e insumos físicos, empiezan a concentrarse en determinadas regiones en manos de unos cuantos propietarios. 3) Ese crecimiento abre las puertas al capital extranjero, que inicia el proceso de control de la agricultura nacional. 4) Los productos agrícolas empiezan a constituir la base de la balanza comercial de México, del lado de las exportaciones. (...) 5) La política económica del país, y más concretamente la fiscal y monetaria, lejos de contribuir a superar las condiciones de vida miserables de la población rural y a liberarla de la explotación, apoya el acaparamiento de la tierra y la explotación del trabajo humano. 6) Esa misma política contribuye a generar la grave iniquidad en la distribución del ingreso” (pp. 77 y 78). “Las tendencias señaladas se agudizan todavía más en la década pa-

sada. El ritmo de desarrollo de la agricultura se mantuvo a un alto nivel hasta 1955, como resultado de la apertura de grandes extensiones al cultivo bajo riego y el incremento observado en los niveles de inersión, tanto por parte del sector público como de los particulares, quienes alentados por el desarrollo expansivo e inflacionario dedicaron parte sustancial de sus recursos a los cultivos industrializables. Asimismo, «alentado» por la guerra de Corea, el mercado internacional se mantuvo con precios atractivos para los principales productos de exportación: algodón, café y jitomate” (pp. 78 y 79).

“Es indispensable subrayar entonces que el minifundio abarca, en realidad, el 86 por ciento de las unidades en explotación, puesto que sólo en contados casos los ejidos tienen ese sentido. *Esto constituye el problema central de la agricultura en materia agraria, en el momento presente*” [en cursivas en el original] (p. 84). “En 1960 se censaron, en producción, un millón treinta y un mil predios. De ellos, el 94,3 por ciento obtuvo ingresos inferiores a 25.000 pesos, mientras que, en el extremo opuesto, el 2 por ciento de los predios absorbieron el 70,1 por ciento del valor de las ventas. Para dar una idea del grado agudo de concentración que se padece en el medio agrícola, cabe señalar que en Estados Unidos el 10 por ciento de los precios agrícolas genera el 40 por ciento de las ventas, y se habla de que eso ya implica un alto grado de concentración. Lo anterior pone de manifiesto que la agricultura constituye un magnífico negocio para unos cuantos, en tanto que la gran mayoría de la población ocupada en esa actividad vive en condiciones precarias. Más del 55 por ciento de los predios censados tuvieron ventas inferiores a 1.000 pesos [80 dólares] durante 1960” (pp. 86 y 87).

“En el período de 1959 a 1960 aumenta en 33 por ciento la población agrícola total. En ese mismo período el número de ejidatarios crece apenas 9 por ciento y el número de propietarios disminuye en casi 5 por ciento debido a un proceso de concentración de la tierra en el sector privado. En consecuencia, aumenta en 60 por ciento el número de trabajadores

en la agricultura que no son jefes de explotación, pasando de 2 millones a más de 3,3 millones. Esto significa que en 1960 la población agrícola sin tierras ha sobrepasado en número absoluto la magnitud que tenía en 1930 y también la que tenía en 1910 y representa ahora más de la mitad de la población agrícola total. Si analizamos todo el período bajo consideración (1930 a 1960), advertimos que frente a un crecimiento total de la población agrícola de 70 por ciento, el número de ejidatarios creció el ciento por ciento, el número de propietarios 113 y el número de agricultores sin tierras apenas 33. Mas si solamente tomamos el período 1940 a 1960, las proporciones se invierten. Durante estas dos décadas la población agrícola creció 60 por ciento en su conjunto. Y mientras que el número de ejidatarios solamente sube a 22,6 por ciento, el aumento de propietarios es de 81,6 y el de trabajadores agrícolas sin tierras 74. Estos datos reflejan el cambio de la política agraria del gobierno a partir de 1940" (pp. 30 y 31).

"La hacienda tradicional ha desaparecido efectivamente del escenario agrario nacional, a excepción tal vez de algunas regiones remotas de Chihuahua o Chiapas. Pero la gran propiedad que monopoliza tierras, aguas y demás recursos, en perjuicio de los pequeños cultivadores (tanto privados como ejidales) sigue siendo más la norma que la excepción en muchas partes del país. Para burlar la legislación agraria, las grandes propiedades son fraccionadas aparentemente y registradas a nombre de familiares del terrateniente o de prestanombres. Así se han constituido los nuevos latifundios, sobre todo en las ricas regiones irrigadas del noroeste. Por ejemplo, en el Valle del Yaquí, 85 propietarios controlan 116.800 hectáreas de la mejor tierra de riego, que están a nombre de 1.191 personas, es decir, cada propiedad tiene en promedio 1.400 hectáreas. No hay estadísticas que permitan cuantificar el fenómeno, pero basta con leer las denuncias de los campesinos de todas partes de la república para comprender que el neolatifundismo está mucho más extendido de lo que hacen suponer las cifras censales."

Así que no podría dejarse de concluir, como lo

hacen los editores del libro citado, que "el problema agrario de México es hoy más complejo y, en algunos aspectos, indudablemente más grave que cuando el Ejército del Sur se lanzó a la lucha bajo las banderas de Emiliano Zapata, hace más de medio siglo. La concentración de la tierra —y los demás recursos productivos— ha adoptado nuevas formas, y el control extranjero ejercido por todas las *Anderson Clayton & Co.*, son hechos que convergen y se dan la mano en uno solo: la creciente explotación de enormes masas de campesinos" [contratapa]; y "el neolatifundismo no es un fenómeno aislado y no puede ser tampoco atribuido a factores circunstanciales: las mañas de un latifundista, la deshonestidad de algún funcionario, la falta de recursos o de personal calificado de tal o cual dependencia oficial. El neolatifundismo es simplemente el resultado natural de la actual estructura de poder, o sea, de la estructura de clases en el país" (Stavenhagen y otros, p. 19).

Esta conclusión particular de los analistas, específicamente del agro mexicano actual, se recordará, es precisamente la tesis que en este ensayo se sustenta para toda Latinoamérica y su historia —hasta la Revolución Cubana.

Ya que nos hemos adelantado al curso de la historia, volvemos al siglo XVIII para examinar las causas de la independencia formal en Latinoamérica. En primer lugar, salta a la vista que la Independencia se da precisamente en los años 1810-1820, época en que las guerras napoleónicas debilitan marcadamente las relaciones coloniales entre las posesiones americanas y sus metrópolis españolas y portuguesas, que inclusive fueron ocupadas por los ejércitos napoleónicos. Pero este cambio en la relación colonial, que habrá de modificar la estructura social en Latinoamérica, no fue menos que la culminación de un largo proceso histórico que había comenzado hace tiempo. Desde la destrucción de la armada española por los ingleses en 1588 y la colonización económica y la desindustrialización de Portugal a través de una serie de tratados comerciales que culminaron en el Methuen de 1703, Gran Bretaña había virtualmente eliminado a los países ibéricos de participar en el desarrollo capitalista mundial (proceso que en 1817 habrá de santificarse en el ejemplo famoso del intercambio de textiles ingleses —un producto industrial— por vino portugués —un producto primario— mediante el cual Ricardo alegó justificar la explotación del segundo por el primero en función de una supuesta ley natural de ventaja comparativa). Pero Inglaterra, y Francia hasta la derrota de Napoleón por la primera, había llegado a dominar cada vez más no sólo el comercio de España y Portugal, sino el de sus colonias también. Este comercio creó oportunidades de beneficio a los productores y exportadores de materias primas e importadores de productos manufacturados en América latina, y ellos se apresuraron a aprovecharse de estas oportunidades.

En una tentativa fútil de contrarrestar este ya inevitable desarrollo histórico y de recuperar una mayor porción del comercio para ellos mismos, España y Portugal liberalizaron sus reglamentos comerciales, con respecto a sus colonias, durante la época de las "reformas borbónicas" de fin del siglo XVIII. Pero ya era tarde, y las medidas solamente aceleraron la marea que debieron frenar. El aumento del comercio —como lo hizo notar en 1794 el virrey de la Nueva España— generó un crecimiento de la producción de materias primas para la exportación y de las utilidades derivadas de la misma, en Latinoamérica; y con eso también fortaleció el poderío económico y político —y alentó las ambiciones— de la burguesía productora de estas materias primas en América latina, mientras el diluvio (también señalado por el citado virrey) de manufacturas baratas provenientes de la metrópoli, y a través de ella aun del Asia colonizada, ahogó a las manufacturas locales que habían florecido en muchas partes de Latinoamérica bajo la protección de la depresión metropolitana del siglo XVII. Así que, cuando la crisis política en la metrópoli creó la oportunidad, algunos sectores de la burguesía criolla se aprovecharon para capturar el poder estatal, y con éste los beneficios económicos que podrían derivarse de la dirección del Estado y su política económica y social en beneficio propio. De modo que esta "reforma" en América latina, si así se la puede denominar, también fue consecuencia de cambios en las relaciones coloniales que habían generado modificaciones en la estructura económica local, y con esto en los intereses y las políticas de las clases criollas.

Luis Vitale resume el proceso en su *Historia de Chile*: "La causa esencial de la Revolución de 1810 fue la existencia de una clase social cuyos intereses entraron en contradicción con el sistema de dominación impuesto por la metrópoli. Esa clase social fue la burguesía criolla. Controlaba a fines de la colonia las principales fuentes de riqueza, pero el gobierno seguía en manos de los representantes de la monarquía española. Esta contradicción entre el poder econó-

mico, controlado por la burguesía criolla, y el poder político, monopolizado por los españoles, es el motor que pone en movimiento el proceso revolucionario de 1810. Los intereses de la burguesía criolla eran contrapuestos a los del imperio español. Mientras la burguesía criolla necesitaba encontrar nuevos mercados, la corona española restringía las exportaciones de acuerdo a las necesidades exclusivas del comercio peninsular. Mientras la burguesía criolla aspiraba a comprar productos manufacturados a menor precio, el imperio imponía la obligación de consumir las mercaderías que los comerciantes españoles vendían a precios recargados. Mientras los nativos exigían la rebaja de impuestos, España imponía nuevos tributos. Mientras la burguesía criolla exigía que el excedente económico y el capital acumulado quedaran en América latina, el imperio español se llevaba gran parte del excedente y del capital circulante. La burguesía criolla aspiraba a tomar el poder porque el gobierno significaba el dominio de la aduana, del estanco, de las rentas fiscales, de los altos puestos públicos, del ejército y del aparato estatal, del cual dependían las leyes sobre impuestos de exportación e importación. El cambio de poder no significaba transformación social. La burguesía criolla perseguía que los anteriores negocios de la corona pasaran en adelante a ser suyos. De ahí, el carácter esencialmente político y formal de la Independencia" (Vitale, pp. 156 y 157).

"Sería un error considerar las demandas de tipo económico en forma aislada y separada del resto de las aspiraciones de clase de la burguesía criolla. Lo que impulsa a la Revolución de 1810 es el conjunto de reivindicaciones que presenta una burguesía dispuesta a tomar el poder, a autodeterminarse, a controlar no sólo el poder económico sino también el poder político, el aparato del Estado, única garantía para el cumplimiento de sus aspiraciones generales de clase. La burguesía criolla se daba cuenta de que el régimen colonial le imposibilitaba el acceso al poder político, que era la llave para abrir una nueva política económica en su exclusivo beneficio. No basta señalar cuántos criollos hubo en los altos mandos del ejército, la

Iglesia y los puestos públicos. Lo fundamental es que la burguesía criolla, como clase, no estaba en el poder. La estructura del Estado colonial le cerraba definitivamente el paso al poder" (p. 165).

"La verdad —sea dicha de una vez por todas— es que los hombres que dirigieron la Revolución de 1810 eran en su mayoría de extracción social burguesa. En Argentina, los criollos Saavedra, Castelli, Pueyrredón, eran hacendados; Vieytes, Lezica y Mathieu, acaudalados comerciantes. En Paraguay, la lucha fue acaudillada por los yerbateros y plantadores de tabaco, como Yedros y el general Cabañas. En Uruguay, los ganaderos del litoral, entre los cuales se destacaba Artigas, y los comerciantes que contrabandaban con los ingleses y franceses, canalizaron la lucha por la Independencia.⁴ En Venezuela, los jefes más destacados, Miranda y Bolívar, eran hijos de poderosos terratenientes. En Chile, a la cabeza del movimiento de 1810, figuraron los terratenientes, mineros y comerciantes más acaudalados. El caudillo más destacado en el período 1810-1811, Juan Martínez de Rozas, era el hombre más rico de la colonia. Comerciante, agricultor y abogado (...)" (p. 166).

"El pensamiento liberal del siglo XVIII, que en Europa sirvió para realizar la revolución democrático-burguesa, en América latina fue utilizado para cumplir solamente una de sus tareas: la independencia política. Los argumentos de la burguesía europea contra el feudalismo fueron adoptados por la burguesía criolla para luchar contra la opresión de la monarquía española. En Europa, el pensamiento liberal fue la bandera de

la burguesía industrial; en América latina fue la ideología de los terratenientes, mineros y comerciantes. La misma terminología liberal era utilizada en función de intereses de clase distintos. Mientras en Europa el liberalismo servía como instrumento de la burguesía industrial contra los terratenientes, aquí era utilizado por los terratenientes y mineros contra el monopolio español. Allí servía para el proteccionismo industrial, acá para el libre comercio" (Vitale, pp. 171 y 172).

Como en tantas otras oportunidades en la historia latinoamericana, los cambios en las relaciones coloniales iniciados en ultramar determinaron modificaciones en la estructura de clase criolla, y éstas auspiciaron revisiones en la política del sector dominante de la burguesía local —esta vez la lucha para la "Independencia"—, revisiones que terminaron por fortalecer aún más el viraje hacia las nuevas relaciones coloniales, es decir, que de hecho fortalecieron todavía más los lazos de dependencia económica en función del fortalecimiento de la economía de exportación y la estructura del subdesarrollo. No obstante, ésta no fue una consecuencia automática, sino que fue el resultado de la imposición de su política de clase del sector de la lumpenburguesía latinoamericana que salió vencedor de las guerras civiles mediante las cuales, después de la independencia formal, las diversas fuerzas económicas, sociales, políticas e ideológicas, trataron, cada una en función de su interés e imagen, de determinar el futuro de los pueblos latinoamericanos, que en consecuencia han sufrido el lumpendesarrollo.

⁴ Debemos señalar que, coincidiendo en términos generales con los conceptos de Vitale en las frases citadas, no podemos, empero, suscribir lo relacionado con Artigas, cuyo papel histórico fue más bien lo contrario de lo que en la cita de Vitale se hace suponer. Respecto a la figura de Artigas, hemos de admitir también que puede reprochársele que no nos ocupemos de su actuación y significado en el capítulo sobre nacionalismo y librecambio, omisión que esperamos subsanar en una futura edición. (A. G. F.)

4. Guerra civil: Nacionalismo versus libre cambio

En 1824, el canciller británico, lord Canning, opinó: "Hispanoamérica es libre, y si no manejamos mal nuestros asuntos, es inglesa." La historia habría de darle la razón, pero el "manejo" no fue tan automático o rápido o fácil como el canciller hubiera quizás deseado. Para realizar el sueño de Canning, y más tarde el sueño similar del secretario de Estado norteamericano y padre del panamericanismo, James Blaine, había que contar también con la cooperación de la burguesía latinoamericana. Pero como otro europeo —Guizot— informó a la Cámara francesa, "hay en los estados de la América del Sur dos grandes partidos, el partido europeo y el partido americano. El europeo, el menos numeroso, comprende los hombres más esclarecidos, los más familiarizados con las ideas de la civilización europea. El otro partido, más apegado al suelo, impregnado con ideas puramente americanas, es el de los campos. Este partido ha deseado que la sociedad se desarrollara por sí misma, a su modo, sin préstamos, sin relaciones con Europa (...)" (citado por Astesano, p. 15).

Y estos dos partidos, efectivamente, lucharon casi medio siglo para el control del Estado y la determinación de cuál de las dos políticas definitivamente se impondría. El partido "europeo", que quería las más estrechas relaciones de dependencia con la metrópoli europea y por lo tanto contó con el decidido apoyo político-militar de ésta, se hizo representar por los "más esclarecidos" portavoces, desde Moreno y Belgrano, pasando por Rivadavia, hasta Sarmiento y Mitre, cuyos nombres han pasado a la galería de héroes nacionales en la historia de Argentina (ya que por fin lograron imponer su ideología dependiente y su

política de dependencia). Así, Moreno ya planteó la política de exportación agropecuaria de su burguesía en su famosa *Representación de los hacendados* de 1810, y casi medio siglo después, en su *Facundo*, Sarmiento acusó de "barbarismo" a los provincianos que todavía se mostraran incapaces de apreciar la "civilización" europea. Su clase productora y exportadora de productos agropecuarios había hecho la "Independencia" para poder disfrutar de esta "civilización", y otras fuerzas sociales en la cuenca del Río de la Plata estaban todavía poniendo obstáculos a la plena realización de su política de civilización y de "desarrollo", como sus herederos actuales la denominan.

Puesto que terminaron vencidos, la historia apenas recuerda los nombres de los voceros y estadistas "americanos" de las provincias del Plata, como el doctor Francia y López, padre e hijo, en Paraguay; y Agüero, Yañiz, Ferré y quizás aun Rosas en Argentina. Su política "americana" no fue tanto apegada al suelo o al campo, como decía Guizot, sino a los intereses provinciales que incluían la protección de sus industrias contra la competencia ruinosa que la política "europea" de los exportadores agropecuarios implicaba para ellos. La política "americana" más extrema fue la del Paraguay, que fue el primero en independizarse, pero sin adherirse a la República Argentina. "Si el doctor Francia no hubiera conseguido aislar al Paraguay, sin duda este hermoso país sería hoy un miserable anexo de las miserables provincias argentinas", señaló el cónsul francés en Buenos Aires en 1836 (citado en Cardoso, p. 76). Pero al aislar a su país, no de toda relación sino de la dependencia extranjera, los gobiernos del doctor Francia y sus sucesores, los López, lograron un desarrollo nacional estilo bismarckiano o bonapartista como ningún otro país latinoamericano de la época. Construyeron un ferrocarril con capital propio; desarrollaron industrias nacionales contratando técnicos —pero no permitiendo inversiones— del extranjero, como lo harían los japoneses décadas más tarde; establecieron la educación primaria fiscal y gratuita, casi eliminando —según testimonios contemporáneos— el analfabetismo; y es más, expropiaron a los grandes

latifundistas y comerciantes en beneficio del régimen más popular de América con apoyo de los indígenas guaraníes. Cuando esta política "americana" —que por cierto también devino expansionista a mediados del siglo— tropezó con las ambiciones del "partido europeo" en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y en la propia Europa, la Guerra de la Triple Alianza venció a la nación paraguaya y diezmó hasta seis séptimos de su población masculina. Después, el Paraguay también se abrió a la "civilización".

En Argentina, los federales de las provincias combatieron a los unitarios del puerto de Buenos Aires (y en ocasiones también al "federalismo" de Rosas en la provincia de Buenos Aires, que era agroexportadora) y a su política "europea" del comercio cada vez más libre, con las armas y con argumentos como los de Yañiz de que "sería temeridad equilibrar la industria americana con la inglesa; estos audaces maquinistas nos han traído ya ponchos que es un principal ramo de la industria cordobesa y santiagueña, estribos de palo dados vuelta al uso del país, sus lanas y algodones, que a más de ser superiores a nuestros pañetes, zapallangos, bayetas y lienzo de Cochabamba, los pueden dar más baratos, y por consiguiente arruinar enteramente nuestras fábricas y reducir a la indigencia una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen de sus hilados y tejidos". Y Agüero decía que "las artes, la industria, y aun la agricultura misma de estos dominios, llegarían al último grado de desprecio y abandono; muchas de nuestras provincias se arruinarían necesariamente (...)" (citado en Astesano, p. 49, y Rosa, pp. 38 y 39). Y el quizá más activo de estos "americanos", el brigadier general Pedro Ferré, argumentó: "Considero la libre concurrencia como una fatalidad para la nación. Jamás, me parece, podré comprender cómo las restricciones empleadas en este sentido podrán ser un obstáculo a la industria (...). Sí, sin duda, un corto número de hombres de fortuna padecerán, porque se privarán (...). Las clases menos acomodadas no hallarán mucha diferencia (...), pero en cambio empezará a ser menos desgraciada la condición de pueblos

enteros de argentinos, y no nos perseguirá la idea de la espantosa miseria y sus consecuencias, a que hoy son condenados" (Ferré, pp. 371 y 374).

Aunque las presiones federalistas y provincianas lograron imponer una política proteccionista durante parte del gobierno de Rosas, esta protección no fue ni adecuada ni definitiva. Y a poco tiempo de la derrota de Rosas en la batalla de Caseros, el nuevo gobierno volvió a bajar los aranceles, aunque, bajo Mitre, Buenos Aires todavía no logró dominar a las provincias definitivamente, sino que lo hizo recién durante los gobiernos de Roca y Pellegrini, después de 1880. No obstante, ya a mediados del siglo un partidario "americano" podía señalar: "Después de 1810 (...), la balanza comercial del país ha sido permanentemente desfavorable, en tanto que los comerciantes del país han sufrido pérdidas irreparables. Tanto el comercio de exportación como el de importación y la venta al detalle han pasado a manos extranjeras. La conclusión no puede ser otra, sino que la apertura del país a los extranjeros ha demostrado ser perjudicial a la balanza. Los extranjeros desplazaron a los nacionales no sólo del comercio, sino también de la industria y la agricultura" (citado en Burgin, p. 234).

Según el correcto análisis de Burgin, en su estudio sobre el federalismo argentino, "el desarrollo económico de la Argentina posrevolucionaria se caracterizó por un desplazamiento del centro de gravedad económica del interior hacia la costa, provocado por la rápida expansión de la última y el simultáneo retroceso del primero. El carácter desigual del desarrollo económico condujo a lo que fue en cierta medida una desigualdad que se perpetúa a sí misma. El país resultó dividido en provincias pobres y ricas. Las del interior tenían que despojarse de grandes proporciones del ingreso nacional en favor de Buenos Aires y otras provincias del este" (Burgin, p. 81).

En suma, durante un siglo "la vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador", como observara un ministro de Hacienda argentino, cuando esta rueda, de

repente, se paró después de 1930. Vale decir que no solamente toda la estructura productiva, sino también toda la "política del desarrollo" —arancelaria; impositiva; monetaria y de cambio devaluativo; de incorporación de nuevas tierras a la producción y de su repartición entre grandes propietarios; inmigratoria de nueva mano de obra; salarial; portuaria, ferroviaria y de previsión de otra infraestructura; industrial— de la burguesía argentina se determinó en función de su interés en descansar sobre esta rueda maestra que desarrolló el subdesarrollo actual de Argentina, de su vecino Uruguay y de Latinoamérica en general. Mientras tanto Australia, otro país "nuevo" que como Argentina también empezó a exportar lana, carne y trigo hace un siglo, no heredó una estructura de clases como la argentina, sino que, al parecer, a raíz del descubrimiento de oro en 1858, vio crecer también una clase obrera que supo imponer al gobierno —pero no por motivos "desarrollistas" sino por motivos de interés propio— una política proteccionista e inmigratoria agraria que permitió el desarrollo australiano posterior.⁵

Nos hemos detenido en la experiencia argentina porque ésta es quizás el caso más espectacular de las luchas que vivió casi toda Latinoamérica durante medio siglo después de alcanzar la independencia formal. En México, por ejemplo, Estevan de Antuñano rechazó la "doctrina del escritor inglés según la cual deberíamos los mexicanos ocuparnos exclusivamente del cultivo de las tierras porque las tenemos en abundancia y muy buenas, y dejar a los extranjeros el cuidado de proveernos de toda especie de telas (...), de las diversas manufacturas (...), de todos los objetos que no son de la tierra, porque éstos son los que se dice que podemos obtener sin competencia. (...) En este sentido deberían, pues, desaparecer todos nuestros talleres (...)" (Antuñano, vol. II, p. 157). El liberal Antuñano y el conservador Lucas Alamán no se con-

⁵ Esta interpretación comparativa la debo al señor David Seymour, elaborada en un ensayo inédito cuando fue alumno mío.

formaron con argumentos, sino que alcanzaron a desarrollar el principio de una respetable industria textil en Puebla y Orizaba —incorporando en ella la maquinaria textil más moderna del mundo en su época— para sustituir la antigua manufactura que primero el comercio libre y después la misma guerra de la Independencia habían casi destruido. Para estimular la nueva industria, Alamán fundó el Banco del Avío para financiarla. Pero al terminar su gestión como ministro, su obra careció del apoyo político preciso para prosperar a largo plazo. Otros clarividentes mexicanos de la época también defendieron la causa nacional, y a lo mejor hubieran sido calificados de “americanos” por Guizot o de “bárbaros” por Sarmiento. Quizá no es casualidad que, como Antuñano, que nació en Veracruz, y Alamán, oriundo de Guanajuato, todos los grandes hombres nacieran en provincia y ninguno en la capital europeizante: Lorenzo de Zavala en Zacatecas, José María Luis Mora en Comonfort (y se educó en Querétaro), Ponciano Arriaga en San Luis Potosí, Benito Juárez en Oaxaca, etcétera, y Mariano Otero nació en Guadalajara, para después escribir las líneas que sirven de epígrafe a nuestro ensayo, en las cuales observaba entre otras cosas, en 1842, que “el comercio no era más que el instrumento pasivo de la industria y del comercio extranjero, y sus intereses eran naturalmente los de éste (...), y hoy esos gabinetes del todo sometidos al espíritu mercantil, están profundamente interesados en mantenernos en el estado de miseria o el atraso del que saca el comercio extranjero todas las ventajas. (...) Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación (...).”

Pero a pesar del acertado análisis por muchos de estos “americanos” de cómo la dependencia determinaba la estructura de clase, y cómo ésta a su vez generaba una política de subdesarrollo, y a despecho de sus mejores deseos de reemplazarla por una política de desarrollo, las mismas fuerzas económicas, sociales, políticas e ideológicas que ellos analizaban determina-

ron que a mediados del siglo XIX, en ninguna parte de América latina hubiera el poder suficiente para alcanzar tal política de desarrollo. Al contrario, en toda América latina las luchas entre “europeos” y “americanos” resultaron en la victoria definitiva de aquellos herederos de la “Independencia” porque a lo largo de la historia colonial la dependencia les había negado a los americanos del sur la oportunidad precisa para alcanzar el desarrollo adecuado para poder definitivamente imponer su política “americana” de desarrollo. En vez de ésta, la lumpenburguesía de partidarios “europeos” construyó lumpen-Estados “nacionales” que nunca alcanzaron una verdadera independencia, pero que eran y son ideados e idóneos como instrumentos adecuados de una política lumpenburguesa de lumpendesarrollo.

No fue así para los americanos del norte. Entre ellos también se gestó una larga lucha que culminó en la Guerra Civil de 1861-1865 entre los americanos industriales y nacionalistas del norte, que reclamaron la protección aduanera y la incorporación del “lejano oeste” bajo sus instituciones y control, y los americanos “europeizantes” y librecambistas del sur que, con instituciones esclavistas que querían extender al oeste, producían algodón para la industria de Europa —que los apoyó igual que a los “esclarecidos” partidarios europeos de Sudamérica—. Pero —como observamos al principio de nuestra historia— la colonización del norte de EE. UU. no había implicado una colonización y dependencia como la de Sudamérica, porque el norte no ofreció las mismas condiciones para la explotación colonial. En consecuencia, allí la resultante estructura de clases —en un principio a base de pequeños agricultores— no impidió una política de desarrollo que permitió a la burguesía del norte cobrar (inclusive con base en la explotación colonizadora, a su vez, de las Antillas y del propio sur de los Estados Unidos) la fuerza suficiente, primero para aprovechar la independencia para un desarrollo íntegro, después para vencer en la guerra civil contra los agróproductores exportadores del sur, posteriormente para imponer su política industrial y alcanzar el des-

pegue industrial propio, y finalmente para llegar a las etapas del imperialismo y ahora del neoimperialismo.

Al ganar la guerra contra los productores de materias primas y librecambistas del sur, el general victorioso y luego presidente de los Estados Unidos observó: "Durante siglos Inglaterra ha confiado en la protección, la ha llevado a extremos y ha obtenido resultados satisfactorios de ella. No cabe duda de que es a este sistema al cual debe este país su actual poderío. Después de dos siglos, Inglaterra ha creído conveniente adoptar el libre cambio, porque cree que la protección ya no le puede ofrecer nada. Pues bien, señores, el conocimiento que tengo de mi país me hace creer que dentro de doscientos años, cuando América haya obtenido todo lo que pueda obtener de la protección, adoptará también el libre cambio" (citado en Santos Martínez, p. 185). Aunque Grant se equivocó en un siglo respecto al futuro, apreció muy bien el pasado y su época en que, no por casualidad, el librecambismo manchesteriano nació en Algodonópolis cuando ella había alcanzado el dominio industrial de su época; y —como observó el nacionalista y padre del proteccionismo alemán, Friedrich List—, la doctrina del libre cambio y del *laissez faire* —más aún que el propio paño de algodón— se convirtió en el principal producto de exportación de Gran Bretaña. Y muy bien sabía el presidente Grant por qué la burguesía norteamericana, que él representaba, no tenía interés alguno en importar los textiles, y menos aún la doctrina librecambista.

Pero en toda América latina, al ganar las guerras civiles y asegurarse el poder del Estado contra los intereses nacionalistas y proteccionistas —es decir "americanos"— el "partido europeo" de la dominante lumpenburguesía minera y agropecuaria productora y exportadora, a diferencia de la norteamericana, acogió la doctrina librecambista con entusiasmo y a menudo se hizo más papista que el papa manchesteriano, adoptando también, a su modo, la doctrina del *laissez faire*, dejando hacer a su gobierno lo que la burgue-

sía quería y no dejándolo hacer lo que la burguesía no quería.

Claudio Véliz explica, por ejemplo, el caso chileno: "Los exportadores mineros del norte del país eran librecambistas. Esta posición no se debía fundamentalmente a razones de tipo doctrinario —aunque también las hubo—, sino al hecho sencillo de que estos señores estaban dotados de sentido común. Ellos exportaban cobre, plata, salitre y otros minerales de menor importancia a Europa y los Estados Unidos, donde recibían su pago en libras esterlinas o dólares. Con este dinero adquirían equipos, maquinarias, manufacturas o productos de consumo de buena calidad a precios muy bajos. Es difícil concebir altruismo, elevación de miras o visión profética que hicieran que estos exportadores aceptaran pagar derechos de exportación e importación en aras de una posible industrialización del país. Apegados al ideario liberal de la época, hubieran argumentado que si realmente valía la pena fomentar la industria chilena, ésta debía ser por lo menos lo bastante eficiente como para competir con la europea, que debía pagar un flete elevado antes de llegar a nuestras playas (...), los exportadores agropecuarios del sur del país también eran decididamente librecambistas (...); para estos hacendados pagados en libras esterlinas, la idea de gravar la exportación de trigo o de imponer derechos proteccionistas sobre las importaciones era sencillamente digna de un manicomio. (...) Las grandes firmas importadoras con sede en Valparaíso y Santiago también eran librecambistas. ¡Se imaginaria alguien a una firma importadora defendiendo el establecimiento de fuertes derechos de importación para proteger a una industria nacional! (...) He aquí la poderosa coalición de fuertes intereses que dominó la política económica de Chile durante el siglo pasado y parte del actual. Ninguno de estos tres grupos de presión tenía razones de peso para abogar por una política proteccionista" (Véliz, pp. 237 y 239).

Igual pasó en Argentina, como lo explica Aldo Ferrer: "Los sectores dinámicos en el proceso del desarrollo del litoral, comerciantes y ganaderos, tenían

sus intereses estrechamente vinculados a la expansión de las exportaciones. El librecambio se convirtió, pues, en la filosofía y la práctica política de estos grupos. (...) Exportaciones libres implicaban importaciones libres" (Ferrer a, p. 69) y causaron una presión constante sobre la balanza de pagos que a su vez se "resolvió con otra política complementaria, la de repetidas devaluaciones (sea «automáticas» a través del patrón oro o «discrecionales») —como se ha puesto nuevamente de moda en nuestros días— del papel moneda: las depreciaciones (...) contribuyeron a acentuar la concentración del ingreso en los grupos ganaderos y comerciantes. La retribución de los trabajadores del campo y las ciudades crecía en menor proporción que la devaluación del peso y que el nivel general de precios internos, que estaba fuertemente condicionado por los precios de exportación y por los bienes importados que satisfacían la demanda interna. (...) La depreciación del peso aumentaba el precio en moneda nacional de las exportaciones y, como éstas eran básicamente productos ganaderos que también se consumían internamente, ese aumento arrastraba paralelamente el precio interno de los productos pecuarios. Los precios en moneda nacional de las importaciones también crecían naturalmente, al compás de la depreciación de la moneda. (...) Como los precios de exportación y, con ellos, los ingresos de los ganaderos y comerciantes, aumentaban en la misma proporción que la devaluación del peso papel, se producía una transferencia interna de ingresos de unos sectores sociales a otros, lo cual agudizaba la concentración del ingreso en pocas manos" (Ferrer a, p. 71). Pero esta política clasista de "desarrollo de la exportación, abaratando el precio externo" en función de los intereses —vale decir ingresos— de la burguesía productora y exportadora de productos agropecuarios (y en otros países latinoamericanos, productos mineros también) al concentrar la distribución del ingreso en pocas manos, restringía el mercado interno, desalentaba la producción industrial nacional, aumentando así aún más la dependencia. Es decir que también esta política de clase burguesa resultó ser una política del subdesarrollo. Y si aun al

lector no familiarizado con la historia del siglo pasado algo de esto le suena conocido, esta sensación no se debe a ningún sueño o imaginación del lector, sino al hecho de que nuevamente está viviendo el mismo proceso en nuestros días: "En enero de 1959 comenzó en Argentina la aplicación de un plan de estabilización (...). Al mismo tiempo se liberalizó el régimen de cambios y se devaluó el peso (...). La devaluación se ha convertido, además, en una herramienta de política económica utilizada con el propósito explícito de modificar la estructura de precios internos en favor de las actividades de exportación (...). La política financiera y monetaria (...) ha sido concurrente con una fuerte redistribución regresiva del ingreso (...) y el reajuste estructural hacia atrás *de la economía argentina*" (Ferrer b, pp. 501-514, cursivas en el original). Lamentablemente, la política del subdesarrollo no es monopolio argentino ni se limita a una época histórica: la política del lumpendesarrollo es propia de la lumpen-burguesía en toda Latinoamérica y a muchas etapas de su subdesarrollo. Veamos otra: la de las reformas liberales.

Tal como la propia Independencia, las reformas liberales del siglo XIX en Latinoamérica generalmente se interpretan —por parte de los mismos liberales y sus descendientes ideológicos— como una gran transformación de la sociedad nacional, que obedeció a una ola de esclarecimiento ideológico procedente de la metrópoli. Sin embargo, aunque la influencia metropolitana es innegable, tal como en el caso de la Independencia, esta influencia no fue simplemente ideológica o cultural. Y el hecho de que estas ideas liberales —tal como las del librecambio, también— fueran acogidas y aplicadas en Latinoamérica, tampoco se debe solamente a su atractivo innato. Al contrario, como parte de nuestra tesis general postulamos que las reformas liberales constituyen otro ejemplo más de una transformación de la estructura económica, política, social y cultural y de un correspondiente viraje político por parte de un sector de la burguesía, que obedecen a un cambio previo de las relaciones coloniales entre la metrópoli y Latinoamérica, y que a su vez terminan en fortalecer todavía más la nueva tendencia colonial. Específicamente, planteamos la hipótesis de que la reforma liberal se concretó, no en el momento en que la nueva ola de ideas liberales iniciada por las revoluciones de 1848 en Europa llegó a Latinoamérica, ni sólo porque algunos elementos esclarecidos hayan tenido motivos ideológicos para realizar la reforma, sino que la toma del poder estatal y la imposición de la nueva política liberal se realizó, en cada país, solamente después de que un aumento apreciable de la producción y exportación de café, azúcar, carne, trigo, algodón o estaño —según el caso— colocó a uno de estos monoproducidos primarios en, digamos, más del 50 por ciento del total de las exportaciones del país, y por lo tanto fortaleció el

poderío económico y político de los liberales para imponer su política liberal, a la par que, simultáneamente, aumentó su interés en imponer la misma. Para confirmar, desconfirmar o modificar la hipótesis, habría que averiguar e interpretar las fechas de los gobiernos liberales, de los auge o cambios productivos, para la exportación, y los cambios estructurales que de éstos se derivaron, y habría que investigar sus relaciones reales. No es éste el lugar para tal estudio, pero podríamos adelantar algunas sugerencias muy preliminares.

En Argentina, el liberalismo podría eventualmente identificarse a partir de 1862 con el gobierno de Mitre, pero el verdadero dominio liberal no comenzó hasta la unificación del país bajo la hegemonía porteña, después de 1880, durante la época de Roca, y más aún después de 1890, con Pellegrini. El gran auge exportador empezó apenas en 1860 y se había acelerado después de 1870 y 1880. Para Brasil, habría quizá que considerar la abolición de la esclavitud y la instauración de la República, en 1888 y 1889, como el inicio del liberalismo, que coincidió con el auge cafetalero y paulista, que experimentó la década del '80, y después la del '90. En Cuba, país todavía colonial, quizá la independencia frustrada de 1868 o la lograda, pero desviada, de 1895-1898 corresponderían al liberalismo, y se relacionan con el gran avance de la producción azucarera después de 1860. En Chile, aunque las revoluciones de 1851 y 1859 fueron formalmente reprimidas, el liberalismo se impuso en beneficio de los intereses de los nuevos agricultores del sur y mineros del norte a partir de 1860, y después del rápido crecimiento cuprífero y triguero (este último estimulado por la nueva demanda triguera de California y Australia a raíz del descubrimiento de oro en estas regiones, en 1848 y 1851), crecimiento que cuatriplicó las exportaciones chilenas entre 1844 y 1860.

En el caso centroamericano, el aumento de la producción de café en Guatemala comenzó en 1856, y en 1875 ya era el primer producto de exportación; y la revolución liberal se hizo en 1871-1873. En El Salvador, el café llegó a ser el primer producto de exportación en 1880 y la revolución liberal se hizo en el '85.

En Costa Rica, el café se había convertido en el primer producto antes de 1860, y la dictadura liberal empezó en 1858 y duró hasta 1867. En Honduras nunca se estableció un régimen de producción y de exportación de café como en los otros países, y allí fracasó el intento de la revolución liberal; cuando se hizo en 1876, era muy limitada. En Nicaragua se planteó en realidad el problema del canal mucho más tarde, y la revolución liberal se hizo en el '92. (Para mayores antecedentes, véase Torres Rivas, pp. 21-49.)

Otros casos son más difíciles de interpretar. En Perú, una reforma liberal asociada con Castillo y aparentemente ligada al auge guanero y algodónero de esos años, empezó en la década de 1860, pero fue cortada por la Guerra del Pacífico en la década siguiente. En Ecuador la reforma liberal se impuso en el gobierno del, para su época, muy avanzado Eloy Alfaro, a partir de 1895. En Venezuela, el liberalismo se hace representar por Guzmán Elanco a partir de 1870. En Colombia, se vincula claramente con el crecimiento de la producción cafetalera, pero no logra imponer un dominio liberal como en otros países. En México, la reforma liberal de Comonfort y Benito Juárez, en 1857, parece haber sido precedida por un aumento de los precios agrícolas a partir de 1851 y a partir de 1849-1851 por un aumento de la exportación, medida por el tonelaje de las naves que zarparon en Veracruz y especialmente en el puerto de Tampico, que sirvió al centro-norte del país. Sin embargo, el verdadero Estado liberal mexicano debería quizá buscarse en el porfiriato, cuyo "deslinde" de tierras "baldías" en función de los intereses ligados a la creciente penetración imperialista es muy visible.

En cada uno de estos casos, la reforma liberal no se dirigió solamente contra la influencia conservadora del clero y sus seguidores más fieles. La reforma agraria tampoco se limitó a las manos muertas del clero, sino que —en un sentido netamente contrarreformista— abarcó igualmente las tierras comunales de los indígenas. Apelando a la supuesta superioridad de la propiedad privada sobre la corporativa o comunal, se santificó el despojo de las tierras de ambos en un grado a

menudo superior a la pérdida de tierras indígenas durante la época colonial. Y esta misma tierra, rápidamente se concentró en pocas manos particulares y/o corporativas, pero laicas, pertenecientes a corporaciones nacionales o extranjeras, que las dedicaron a la monoproducción para el mercado exterior y al nacional que, como en tiempos coloniales, fue ligado al sector minero de exportación. Asimismo, la pérdida masiva de sus tierras obligó a los indígenas latinoamericanos —como a los africanos poco después— a entregarse lisa y llanamente como simple mano de obra a la creciente agricultura o minería de exportación. Mientras al principio de la reforma los liberales se valieron de acusaciones de “explotación feudal” y “clericalismo” para combatir a sus rivales conservadores en nombre de la “libertad”, una vez que los liberales alcanzaron el poder e impusieron su política de cada vez mayor dependencia con respecto al creciente imperialismo, y que esta política generó agravantes conflictos y tensiones económicos, sociales y políticos en el país, los propios liberales se apresuraron a ser los primeros en imponer una política represiva, y aun una dictadura militar, para elevar y servir sus propios intereses económicos —como notoriamente fue el caso en el porfiriato mexicano, en las repúblicas bananeras de Centroamérica y las azucareras del Caribe. Así que un mayor análisis del trasfondo económico, social y político de las reformas del siglo pasado no deja de tener algún interés, y quizá de proveer algunas lecciones, para la comprensión del reformismo actual del siglo xx en los mismos países.

6. Imperialismo

Este período preparó la irrupción del imperialismo y sus nuevas formas de manejo del capital, tanto en la metrópoli como en Latinoamérica, donde los liberales habían concentrado la tierra en pocas manos, creando así una mayor fuerza ociosa de trabajo agrícola y fomentando gobiernos dependientes de la metrópoli, que abrían ahora las puertas no sólo al comercio sino a las nuevas formas de inversión del capital imperialista, que rápidamente tomaba ventaja de esta situación.

La demanda metropolitana de materias primas y lo lucrativas que su producción y exportación eran para Latinoamérica, atrajeron el capital privado y público de esta última hacia la expansión de la infraestructura necesaria para esta producción. En Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Guatemala y México (hasta donde sepa el autor, pero probablemente también en otros países), el capital nacional construyó el primer ferrocarril. En Chile, dio acceso a las minas de nitrato y cobre, que iban a convertirse en las principales abastecedoras de fertilizantes y metal rojo del mundo; en Brasil a los cafetales cuyo grano abasteció casi todo el consumo del globo, y así en todas partes. Sólo después que demostraron ser negocios brillantes —como una y otra vez ha acontecido en la historia de Latinoamérica— y cuando Inglaterra tuvo que encontrar salida para su acero, entró el capital extranjero a estos sectores para hacerse cargo de la propiedad y administración de empresas inicialmente latinoamericanas, mediante la compra —a menudo con el propio capital latinoamericano— de las concesiones de los nativos.

Un argentino, por ejemplo, pregunta: “¿Cómo se financió el desarrollo después de Caseros? ¿Con los recursos nacionales, o con el capital extranjero, según lo preconizan los organizadores? (...) Pues, en efecto,

el desarrollo posterior a Caseros se hizo entre nosotros con recursos nacionales y no con el capital extranjero. (...) Entre 1852 y 1890 la Argentina se procuró la mayoría de los elementos del progreso moderno, por sí sola; los restantes ferrocarriles que habían de integrar la red nacional (el Nordeste de Entre Ríos, el Central-Norte de Córdoba a Tucumán, el Andino, etcétera), el alumbrado a gas, los tranvías de tracción a sangre, en la Capital y el interior, el puerto de Buenos Aires. (...) Inicióse en 1877 un movimiento de traspaso de empresas nacionales a compañías extranjeras. Caso primero y típico, o modelo de operaciones posteriores, fue la venta de la Compañía de Consumidores de Gas de Buenos Aires (que fue vendida a The Buenos Aires Gas Company Limited) junto con el convenio que aquella tenía con la Municipalidad de la capital argentina, sin desembolsar un centavo. El pago se efectuó de este modo: la sociedad inglesa mandó imprimir acciones con títulos en inglés, por un valor igual al capital de la Compañía de Consumidores, más un paquete de acciones por cinco mil libras, para giro del negocio (porque hasta de eso carecía) y que emitió cuando tomó posesión de la fábrica que compraba tan cómodamente. (...) El único capital británico invertido en The Buenos Aires Gas Company Limited era el papel y la impresión de los títulos que se entregaron a los accionistas de la compañía porteña traspasada, más bien vendida, a la entidad radicada en Londres. (...) Entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX la Argentina traspasó en forma similar el Ferrocarril Oeste (cuya historia narrada por Scalabrini Ortiz ha sido considerada clásica), el de Entre Ríos, el Andino, a empresas británicas que en la mayoría de los casos no invirtieron sino el dinero necesario para promover el negocio, *for promotion*" (Irazusta, pp. 71-74).

En América latina, este mismo comercio y capital imperialista hizo mucho más que incrementar el valor de la producción, comercio y beneficios por la acumulación de cerca de 10 mil millones de dólares de inversiones en esa zona. La metrópoli imperialista utilizó su comercio y su capital para penetrar en la economía de Latinoamérica y utilizar su potencial productivo en

forma mucho más completa, eficiente y exhaustiva a favor del desarrollo de la misma metrópoli, de lo que fueron capaces las metrópolis colonialistas. Como anotaba Rosa Luxemburgo sobre un proceso similar: "Despojadas de todos sus eslabones oscurecedores, estas relaciones consisten en el hecho simple de que el capital europeo ha absorbido totalmente la economía agrícola egipcia. Enormes extensiones de tierra, trabajo y productos sin número, afluyendo como tributos al Estado, han sido convertidos por último en capital europeo, y acumulados" (Luxemburgo, p. 438).

En realidad, en América latina el imperialismo fue más lejos y transformó —pero en sentido reaccionario— toda la estructura productiva y de clases. No sólo se sirvió del Estado para invadir la agricultura, sino que tomó posesión de casi todas las instituciones económicas y políticas para incorporar la economía entera al sistema imperialista. Los latifundios crecieron a un ritmo y en proporciones desconocidas en la historia, especialmente en Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, México y Centroamérica. Con la ayuda de los gobiernos latinoamericanos, los extranjeros se adueñaron —casi por nada— de inmensas extensiones de tierras. Y donde no se apropiaron de la tierra fueron dueños de sus productos, porque la metrópoli también tomó el control y monopolizó el intercambio de los productos agrícolas y la mayoría de los demás. Tomó posesión de las minas de Latinoamérica y aumentó su rendimiento agotando a veces recursos económicos, como los nitratos de Chile, en pocos años. Para exportar esas materias primas de Latinoamérica e importar sus equipos y mercancías, la metrópoli estimuló la construcción de puertos, ferrocarriles y otros servicios con recursos públicos. Las redes ferroviarias y eléctricas, lejos de ser verdaderas redes, irradiaban y conectaban el interior de cada país, y a veces de varios países, con el puerto de entrada y salida, que a su vez estaba conectado con la metrópoli. Hoy, ochenta años después, gran parte de este esquema de exportación-importación permanece aún; en parte porque el ferrocarril todavía está orientado en esa forma, pero principalmente porque el desarrollo urbano, económico y político orientado hacia la metrópoli —que

el imperialismo del siglo XIX generó en la América latina— dio origen a intereses de clase creados que, con el apoyo de la metrópoli, mantuvieron y expandieron este desarrollo del subdesarrollo latinoamericano durante el siglo XX.

Es así que, implantada en la era colonial y ahondada en la del librecambio, la estructura colonial y clasista del subdesarrollo se consolidó en América latina con el comercio y el capital imperialista del siglo XIX. Se convirtió en una economía monoexportadora explotada por una burguesía satelizada actuando a través del Estado corrompido de un antipais: *México bárbaro* (Turner); las "Repúblicas del banano" de Centroamérica, que no son sino "Países-compañía", "La inexorable evolución del latifundio; sobreproducción, dependencia económica y crecimiento de la pobreza en Cuba" (Guerra y Sánchez); "Argentina británica"; y "Chile patológico", del que el historiador Francisco Encina escribió en 1912, bajo el título *Nuestra inferioridad económica: su causa y consecuencias*: "Nuestro desarrollo económico de los últimos años presenta síntesis que evidencian una situación realmente patológica. Hasta mediados del siglo XIX el comercio exterior de Chile estaba casi exclusivamente en manos de chilenos. En menos de cincuenta años, el comercio exterior ha asfixiado nuestra incipiente iniciativa comercial; y en nuestro propio suelo nos eliminó del comercio internacional y nos desalojó, en gran parte, del comercio al detalle (...); la marina mercante (...) ha caído en tristes dificultades y sigue cediendo campo a la navegación extranjera aún en el comercio de cabotaje. La mayoría de las compañías de seguros que operan entre nosotros tienen su casa matriz en el exterior. Los bancos nacionales han cedido y siguen cediendo terreno a las sucursales de los bancos extranjeros. Una porción cada vez mayor de bonos de las instituciones de ahorro está pasando a manos de extranjeros que viven en el exterior".

Con el desarrollo de la nueva estructura colonial del imperialismo del siglo XIX, el capital extranjero vino a jugar un papel casi equivalente al del comercio exterior en la tarea de transformar la estructura econó-

mica, social y política de Latinoamérica hasta que la estructura de su subdesarrollo estuvo firmemente consolidada.

Pero no debe pensarse que este proceso de penetración imperialista de la economía latinoamericana obedeció a un impulso meramente metropolitano; fue igualmente un resultado de la atracción y cooperación por parte de la propia burguesía latinoamericana, cuya política de clase en esta época, tal como lo hizo en las anteriores y habrá de volver a hacerlo en otras etapas posteriores, aceleró esta penetración, fortaleció la dependencia y profundizó el subdesarrollo en Latinoamérica. Según un estudio del caso, en el estado mexicano de San Luis Potosí, un puñado de familias de élite, a menudo en cooperación con empresarios extranjeros, dominaron la vida económica, política y social. Un sistema de intereses económicos interligados entre ciudad, mina y hacienda, con una tendencia hacia un aumento de industrialización, monopolización, mecanización, utilidades y participación del capital extranjero, resultó en cambios importantes en toda la estructura social del estado. "(...) Las inversiones económicas extranjeras a menudo fueron alentadas y bien venidas por los empresarios locales de las familias de élite, que dieron la bienvenida a nuevos ferrocarriles para comercializar sus minerales y productos agrícolas. Además, un empresario potosino listo podía conseguir una concesión ferroviaria del gobierno federal y venderla a inversionistas norteamericanos con una buena utilidad para sí mismo. Esto es exactamente lo que hizo el gobernador Pedro Díaz Gutiérrez en 1888 (...). Dejando a un lado los planes de hacerla llegar hasta Río Verde, lo que hubiera constituido un beneficio para la economía nacional, los ingenieros norteamericanos completaron apenas el tramo más corto y más barato de las minas de Matehuala hacia la línea principal norte-sur (...). El presidente Díaz inauguró la línea oficialmente (...). Las familias de propiedad agraria (...) estaban bien conscientes de las nuevas oportunidades que se abrieron con la entrada del capital norteamericano y la construcción de ferrocarriles y carreteras a lo largo del estado. No fue por acaso que la primera organiza-

ción promotora de industria en San Luis Potosí se fundó (el 27 de mayo de 1905) como el Centro Agrícola e Industrial Potosino (...). En su junta directiva estaban los grandes terratenientes y estancieros (...), dueños de minas (...) y el industrial (...). Dos de los mayores latifundios del estado (...) estaban bien representados. El nuevo centro agrícola-industrial dio la bienvenida a la inversión norteamericana en la industria local, como las fundiciones Guggenheim" (Cockcroft, pp. 13, 14, 17, 25 y 26). José Luis Ceceña confirma que estas políticas del subdesarrollo de parte de la burguesía, que fortalecieron los mismos lazos de dependencia que los habían auspiciado en primer lugar, fueron la regla en todo México: "Durante el gobierno del general Porfirio Díaz (1876-1911) el capital extranjero penetró profundamente en la economía mexicana (...), no favoreció el surgimiento de una burguesía mexicana independiente. (...) Altos funcionarios del gobierno, incluyendo miembros del gabinete del general Díaz, tenían estrechas ligas con los inversionistas extranjeros. (...) Un buen número de gobernadores de los estados, miembros del Congreso y representantes de la burguesía (...) que participaron en empresas extranjeras y que tenían también inversiones en negocios bancarios, industriales, mineros, comerciales, etcétera, a la vez eran grandes latifundistas" (Ceceña, pp. 79-80). Pero más que los investigadores actuales, los propios colaboradores o agentes lumpen-burgueses del imperialismo expresaron (y en nuestros días siguen o vuelven a expresar) ellos mismos su responsabilidad y orgullo de servir al imperialismo. El propio presidente de México, general Porfirio Díaz, declaró: "Como soy responsable de la inversión de cientos de millones de dólares de capital extranjero en mi país, creo que debo continuar en mi puesto hasta que pueda asegurar un sucesor competente" para defender estas inversiones e intereses (citado en Cosío Villegas VII, p. 1183). Asimismo, quien fuera ministro de Hacienda de Argentina en la década de 1930, Federico Pinedo, observó con plena claridad: "Si es ser vendepatria el haber sido abogado de los ferrocarriles, de los tranvías, de los bancos, de las compañías de electricidad, de

navegación y de seguros, de las casas cerealistas y de los grandes consorcios industriales y financieros establecidos en este país por argentinos o extranjeros, también habrían sido vendepatrias los argentinos prominentes que en la generación anterior fueron llamados en mérito de su capacidad profesional a asesorar a esas empresas, algunos de los cuales tienen monumentos recordatorios de sus eminentes servicios prestados al país. Casi todas las empresas a las cuales en un momento o en otro he tenido el honor, como profesional, de patrocinar o asesorar, fueron en algún momento clientes del estudio de mi padre, socio de los presidentes argentinos, los doctores Pellegrini y Sáenz Peña [alrededor de 1900], o fueron clientes de otros abogados prominentes de aquella época como Rosa o Romero, Lucio o Alberto López, Julio García o Enrique García Merou, así como fueron en la generación anterior clientes de mi abuelo, de quien llevo el nombre, o de su pariente y amigo don Bernardo de Irigoyen, o de Quintana, o de Domínguez, o de Ugarte" (Federico Pinedo, *En tiempos de la República*, pp. 187 y 188, citado en Parera Dennis, p. 14). ¿Y sus hijos, nietos, parientes y amigos están y estarán también "(...) llamados en mérito (...) de sus eminentes servicios prestados al país?"

La Primera Guerra Mundial dio a las economías dependientes de América latina una tregua respecto del capital y el comercio exterior, tanto como de otros lazos con la metrópoli. Como había ocurrido en otras oportunidades, los latinoamericanos impulsaron su propio desarrollo industrial, principalmente por el mercado interno de bienes de consumo. No bien terminó la guerra, la industria metropolitana, ahora principalmente norteamericana, penetró precisamente en aquellas regiones y sectores como los manufactureros de bienes de consumo de Buenos Aires y San Pablo, que los latinoamericanos acababan de encaminar hacia la industrialización. Después, apoyadas en su poder financiero, tecnológico y político, las gigantescas corporaciones americanas y británicas desplazaron y aun reemplazaron —esto es, desnacionalizaron— a la industria latinoamericana. Las crisis de la balanza de pagos que naturalmente siguieron, fueron remediadas con empréstitos externos, que cubrían los déficit, pero también servían al fin de obtener del gobierno concesiones para intensificar la penetración de la metrópoli en las economías de Latinoamérica.

La crisis de 1929, en contra de la teoría del comercio internacional, pero de acuerdo con los precedentes históricos, redujo fuertemente el capital extranjero, así como el comercio, y por consiguiente la transferencia de recursos de inversión desde los satélites hacia la metrópoli. Este debilitamiento de los lazos económicos, con la reducción de la intromisión metropolitana en América latina, se inició con la represión de 1930, se mantuvo con la recesión de 1937, y continuó con la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente reconstrucción hasta principios de la década de 1950. Creó condiciones económicas y permitió cambios políticos en

América latina que redundaron en el comienzo de una fuerte política e ideología nacionalistas y su más grande industrialización independiente desde las décadas del siglo anterior.

Es esencial comprender que los relacionados cambios de la estructura de clases en Brasil, Argentina, Chile, Colombia, México y otras partes de América latina, han ocurrido dentro de su estructura colonial externa e interna y en respuesta, sustancialmente, a cambios de sus relaciones coloniales generados por la metrópoli. Es importante interpretar estos cambios de la estructura colonial que los sustenta.

La conmoción económica resultante de la drástica reducción de la capacidad de América latina para importar, del descenso de las exportaciones de manufacturas metropolitanas y de las inversiones y empréstitos extranjeros, causados por la gran depresión en la metrópoli, tuvo consecuencias económicas y políticas de largo alcance en muchas partes de Latinoamérica. Se debe comprender tanto el alcance como las limitaciones de estas consecuencias para poder apreciar cabalmente los problemas económicos y políticos de hoy. El inicio de la depresión modificó a tal punto el ingreso nacional y su distribución, que la estructura institucional existente no pudo hacer frente a los necesarios reajustes: en 1930 o poco después ocurrieron revoluciones en Brasil, Argentina, Chile, Cuba; y la Revolución Mexicana de 1910, que casi se había detenido, recibió un nuevo impulso. La actividad revolucionaria agitó a otras partes del continente. Los intereses exportadores aliados con la metrópoli se vieron obligados a entrar en coalición con los todavía débiles intereses industriales y (al menos en Brasil) con los nuevos intereses regionales, que se hicieron incluir en el gobierno. A los dos o tres años se intentaron contrarrevoluciones que representaban a algunos de los intereses tradicionales y que tuvieron éxito parcial en Cuba y Chile, aunque no en los tres mayores países latinoamericanos. En este sentido, el aflojamiento de los lazos económicos coloniales con la metrópoli y, en general (aunque no en Cuba), la relativa paralización de la intervención política imperialista, que la depresión metropolitana

produjo en Latinoamérica, sentaron también las bases económicas y políticas para nuevas alineaciones de las clases y nuevos programas de industrialización.

En algunas partes surgió un desarrollismo y en otras partes no. Cardoso y Faletto sugieren que en el caso en que el producto principal de exportación estaba en manos extranjeras, y había una economía que ellos llaman de enclave, tal como en Centroamérica, el Caribe y Venezuela, ahí, como respuesta a los problemas económicos que planteó la depresión de los años '30, no hubo una revolución como en otros países, o si la hubo fue aplastada y lo que resultó fue una dictadura militar. Pero en países como México, Brasil y Argentina, y en parte Chile, hubo un surgimiento industrial, nacionalista, populista. Las condiciones mutuas —con más o menos la excepción de Chile, que también habría que estudiar más profundamente, porque no cabe bien en el esquema de Cardoso y Faletto— eran, en primer lugar, que el producto de exportación principal estaba en manos nacionales, lo que dio a un grupo nacional —a una burguesía no necesariamente nacional, pero a una burguesía del país— cierto poder político; y, en segundo lugar, que hubo una inmigración o un cierto grado de surgimiento industrial durante la Primera Guerra Mundial, y con esto el surgimiento de alguna clase media. Es decir que también en estos casos las diferencias en las relaciones coloniales habrían determinado las diferencias de estructura y éstas a su vez de políticas de clases entre los distintos países.

En el caso brasileño, lo que pasó con la depresión del '30 fue que se acabó por completo el negocio del café. No pudieron exportar casi el café y por lo tanto tampoco podían importar nada, porque no tenían divisas. Entonces, en respuesta a la crisis económico-política resultante, hubo la llamada revolución burguesa del año 1930, en la cual surgió no al poder, pero sí para compartir el poder con las antiguas clases exportadoras, comerciales y productoras de café, una clase industrial burguesa, y también una región que antes había sido excluida del poder político, que es Río Grande do Sul, de donde procedió el nuevo presidente Getúlio Vargas.

Y estas dos, no clases, pero digamos capas de la burguesía, lograron un pacto, puesto que ya no era posible exportar. La burguesía exportadora ya no insistió en una política antiproteccionista, en una política de los más estrechos lazos con la metrópoli como lo había hecho antes, sino que permitió que se desarrollara una industria, inclusive una industria pesada brasileña, e hicieron el llamado pacto entre estas dos capas burguesas que se mantuvo a lo largo de la depresión y de la guerra, hasta que últimamente se quebró, porque las condiciones en el plano internacional y nacional habían cambiado de tal modo que ya no era posible mantener este pacto.

En el caso argentino pasó más o menos lo mismo. A primera vista, el caso argentino parece desconfirmar la tesis, porque había surgido en 1916-1917 el yrigoyenismo, y también a principios de los años '30 una revolución lo derrotó y puso en el poder de nuevo a la oligarquía exportadora. Pero si se analiza con más detalle lo que pasa en Argentina, también se confirma al parecer esta tesis: la tesis general de que la relación colonial parece formar y transformar la estructura de clase; y específicamente, que el populismo, industrialismo y nacionalismo burgués de los años '30, '40 y '50 surge en un momento muy *sui generis*. El famoso pacto Roca-Runciman, de mayo de 1933, garantizó a Inglaterra la importación, y a Argentina la exportación de carne enfriada, producida por la gran burguesía del litoral, más bien de la provincia de Buenos Aires, ligada a los frigoríficos y a los intereses financieros y los invernaderos de ganado de Buenos Aires, y, debido a las limitaciones que en él se establecieron, casi excluyó la exportación de la carne congelada que era producida en provincias por productores más pequeños y más débiles.

Al estallar la crisis, aquellos intereses representados por la Sociedad Rural Argentina declaran a través de su presidente, Horacio Bruzzone, en julio de 1933, que "contrariamente a lo que se ha dicho muchas veces, sin la menor razón, nosotros, representantes de las industrias agropecuarias, descartamos en absoluto la existencia de antagonismos de cualquier clase entre los in-

tereses y aspiraciones legítimas de la economía agrícola y las aspiraciones de la clase industrial de nuestro país. Es verdad que nosotros siempre hemos conceptualizado contraproducente el proteccionismo para cierta clase de industrias que sólo pueden vivir en aquel invernáculo arancelario, pero ahora nos encontramos todos de acuerdo en la necesidad y utilidad nacional de ayudar a la organización de industrias que pueden prosperar transformando las materias primas varias y cuantiosas que nuestra tierra produce. Todo lo que se podría hacer para fomentar nuestra producción industrial ayudaría seguramente al país a salir de las dificultades que nosotros también vemos con creciente ansiedad acercarse a consecuencia del cierre progresivo de los mercados europeos" (citado en Parera Dennis, p. 10, v. parcialmente en Murmis y Portantiero, p. 16). Así, el propio señor Bruzzone aclara que no "sin la menor razón (...) se ha dicho muchas veces (...) que hubo la existencia de antagonismos (...) entre los intereses (...) de la economía agrícola y las aspiraciones de la clase industrial", pero que "ahora nos encontramos todos de acuerdo (...), dado las dificultades que nosotros también vemos (...) a consecuencia del cierre progresivo de los mercados europeos".

Más tarde, Federico Pinedo, quien fuera ministro de Hacienda de la época (el mismo que aclaró la cuestión de los vendepatrias), proporcionó adicionales aclaraciones: "La vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador. Nosotros no estamos en condiciones de reemplazar esta rueda maestra, pero estamos en condiciones de crear al lado de esos mecanismos, algunas, ruedas menores que permitan cierta circulación de la riqueza, cierta actividad económica, la suma de la cual mantenga el nivel del pueblo a cierta altura." Después viene el porqué de este cambio: "(...) nuestro país no ha tenido pues, como en tiempos más favorables de su historia económica, la alternativa de dedicarse preferentemente a la exportación de cantidades cada vez mayores de productos agrarios, importando en cambio productos manufacturados, o la de desenvolver intensamente la industria sacrificando las posibilidades de su exporta-

ción. Por el momento el país no tiene esa opción en su política económica (...)"

No obstante, como Pinedo aclaró en 1940, "no creemos que sea posible ni conveniente cambiar las bases económicas del país. No pensamos en establecer la autarquía. Tengo dichas sobre el punto palabras clarísimas y categóricas: no creo que importar sea un mal, no tengo ninguna prevención por lo que se llama el carácter agrario de nuestro país (...). No pensamos llegar a una industrialización total, masiva, del país (...)" (Citado por Murmis y Portantiero, pp. 16, 24, 32, y parcialmente en Parera Dennis, p. 10). En su condición de lumpenburguesía no aspiran a más que un lumpendesarrollo.

Sin embargo, no todos descartaron "la existencia de antagonismos de cualquier clase". Los pequeños y medianos ganaderos, productores más bien de la carne congelada cuya exportación se había limitado por el acuerdo Roca-Runciman, y que se hicieron representar por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, combatieron el acuerdo granburgués agropecuario-industrial. Su portavoz, Lisandro de la Torre, objetó: "La teoría asume más o menos esta forma: tenemos una cuota limitada de exportación. Guardémosla para las carnes más valiosas, es decir guardemos la cuota y los relativamente altos precios que puede representar para los grandes productores de «Chilled», es decir enfriados, y que corran su suerte los pequeños productores que venden en Linares la ganadería de Entre Ríos, la de Corrientes, la del norte de Santa Fe y la del Chaco", es decir de provincia. Otros opositores decían lo siguiente: "Pretender, como dice el informe —también de gente ligada a Pinedo—, estabilizar industrias surgidas en medio de soluciones de emergencia, es plantear un problema trágico para el futuro del país después de la guerra, es estimular una lucha que no deseamos entre las industrias y las fuentes básicas de la producción rural" (citado en Murmis y Portantiero, pp. 18, 26 y en Parera Dennis, pp. 8-13, en donde se analiza la cuestión a fondo). Es decir, estimular una lucha dentro de la clase burguesa en torno de esta industrialización. Esta

industria se había logrado por motivos muy especiales; posteriormente dio lugar al peronismo, y en el año '55 derrocaron a Perón y tomaron nuevamente el poder las clases ligadas a la producción ganadera, los grandes agricultores y la nueva industria que vino instalándose mediante la penetración de los norteamericanos.

En México, llama la atención que la revolución se "hizo" en la década de 1910, y que las resultantes leyes fundamentales en materia de reforma agraria se dictaron durante la misma —el Decreto del 6 de enero de 1915 y el Artículo 27 de la Constitución de 1917— y que esta última también estableció los nuevos fundamentos acerca del patrimonio nacional de los recursos naturales del país. Sin embargo, como es de conocimiento común, la reforma agraria y la nacionalización del petróleo apenas se realizaron entre 1934 y 1940, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas; el año de mayor reparto de tierra fue 1937 y el de la nacionalización 1938. La industrialización empezó durante estos años y se aceleró verdaderamente después de 1940. Así que, al parecer, también en México fueron las consecuencias nacionales de la depresión de los años '30 y la guerra de los '40 las que impulsaron y permitieron el reformismo y nacionalismo burgués. El autor de un estudio sobre la industria eléctrica en México observa: "La gran depresión ejerció una influencia profunda tanto en el gobierno de México como en la industria eléctrica establecida en la república. La crisis fue resentida en México de manera casi inmediata y la parálisis se extendió con gran velocidad a todos los sectores de la economía. Entre 1930 y 1932 declinó verticalmente el producto nacional bruto. En sólo tres años, la producción minera cayó hasta niveles comparables con los registrados en 1907 (que —podemos observar de paso— fue un año de recesión que hizo mucho para estimular la Revolución de 1910, que a su vez prosperó durante la Guerra Mundial). (...) El volumen de las exportaciones se contrajo en una tercera parte y su valor en más de 45 por ciento. (...) Entre 1929 y 1932 se redujo a la mitad el empleo en la actividad minera. (...) El país atravesaba no sólo una severa crisis económica, sino también política. El ambiente político no

guardaba ninguna semejanza con las condiciones relativamente pacíficas que caracterizaron los años iniciales y finales del gobierno de Calles. Aunque Calles mismo seguía siendo, después de 1928, «el poder detrás del trono», su autoridad no era ya indiscutible (...)» (Wionczek *a*, pp. 74-78). Y analizando el sector agrícola después de recordar que una importante tentativa de reforma agraria (la ley Bassols, que fue promulgada en 1927, pero luego sujeta a enmiendas restrictivas y ya derogada en 1928) fue derrotada durante el gobierno de Calles, otro autor señala: «La situación de la agricultura a fines de 1934 no podía ser más difícil. Los efectos de la gran depresión de 1929-1932 se empezaron a resentir recrudescidos en la economía mexicana. El hambre se había vuelto un mal pernicioso. (...) Cárdenas comprendió perfectamente estos males. (...) Para nosotros, las razones de la expropiación del petróleo fueron dos fundamentales: 1) a raíz de la crisis de 1929 (...), una causa esencial fue esta debilidad del imperialismo. 2) En otro extremo, los obreros petroleros. (...) En los años que precedieron a 1938 el número de huelgas registradas fue realmente impresionante y esto lleva a pensar que fueron precisamente los obreros quienes obligaron a dar ese paso trascendental y peligroso. (...) La expropiación es otro de los elementos que harán posible el desarrollo agrícola nacional e influirá, tal vez en mayor medida, en otros apartados de la economía nacional (...) El resurgimiento del mercado de capitales y el rescate de recursos naturales fueron conseguidos en este período 1934-1940. (...) No debe olvidarse que se trata de un gobierno burgués (...). En resumen, dentro de este período se consigue la consolidación de la estructura burguesa surgida a raíz de la Revolución de 1910. (...) El gobierno de Cárdenas fue el continuador de la política seguida por los gobiernos burgueses; pero las circunstancias por las que atravesaba la economía nacional y la de los problemas que obstaculizaron su crecimiento, imponían una dirección contraria. (...) De allí el cambio de dirección que se manifiesta en el reparto agrario, en el fortalecimiento de la burguesía nacional y en la lucha contra el imperialismo» (Paz

Sánchez, pp. 63-71). El cambio de rumbo en la política agraria a partir de 1940, en respuesta a la nueva situación creada por la Segunda Guerra Mundial, durante el gobierno de Avila Camacho —designado presidente con el visto bueno, vale recordarlo, de Cárdenas—, y después en el de Miguel Alemán, ya fue objeto de reseña en nuestro examen de la estructura agraria. En cuanto a la industria mexicana, los hechos que son de conocimiento común obligan a concordar con el resumen —del todo consecuente con nuestra tesis— de Alonso Aguilar: «En otras palabras, las cifras relativas a la inversión neta parecerían mostrar que el verdadero «despegue» hacia el desarrollo se produjo en México en los años cuarenta, cuando en una corta etapa la acumulación de capital se realizó a un ritmo sin precedentes, bajo la influencia favorable de las reformas sociales e institucionales llevadas a cabo en los quince años previos —y sobre todo en 1935-1940—, y de las condiciones creadas por la Segunda Guerra Mundial, que transitoriamente libraron en buena parte a nuestro país de la ruinoso competencia de las grandes potencias industriales y de la crónica succión de recursos a través de la inversión extranjera y del comercio exterior» (Aguilar y Carmona, p. 50).

Aun en un país que no disfrutó de las condiciones de los tres grandes, las fuerzas motrices parecen haber sido fundamentalmente las mismas: «En los años 1931-1934 la capacidad colombiana de pagos en el exterior descendió a la mitad de los niveles de los años inmediatamente anteriores a la crisis. Las importaciones del país cayeron en parecidas proporciones. (...) En los años anteriores de la crisis la producción industrial creció a un ritmo anual de menos del 3 por ciento; en los años treinta a un ritmo anual de cerca del 11 por ciento. Currie afirma que en los años 1930-1933 se fundaron en Colombia 842 establecimientos industriales. (...) Se describen así los mecanismos a través de los cuales nuestro país dio el paso del semicolonialismo al neocolonialismo en ocasión de la crisis de 1930: 1) la crisis provocó una drástica reducción de las disponibilidades de divisas; 2) el mercado nacional de productos manufacturados dejó de

ser abastecido por la industria extranjera; 3) ese mercado era relativamente amplio dado que un sector importante de colombianos trabajaba para la exportación en calidad de pequeños propietarios; 4) los términos semicoloniales de la dependencia del país habían permitido la realización de acumulaciones de capital por nacionales; 5) muchos capitales perdieron su esfera tradicional de operaciones con la contratación del comercio exterior —café por bienes de consumo extranjeros—; 6) del encuentro de un mercado nacional abandonado por la industria extranjera y de las acumulaciones de capital en manos nacionales, parte de ellas momentáneamente ociosas, surgió la industria nacional, con base en el intercambio neocolonial de café por bienes de producción extranjera” (Arrubla, pp. 15 y 16, 18).

¿Por qué se “desarrollaron”, no sólo Colombia sino aún más los países más avanzados del semicolonialismo, no hacia la independencia, sino hacia el neocolonialismo, y a una dependencia aún mayor? Como vimos, ciertos países latinoamericanos comenzaron a producir los bienes de consumo que antes importaban. Pero este proceso de sustitución de las importaciones conllevaba dos importantes limitaciones, ambas derivadas de la estructura de clases existente. Primero, tenían que partir de la distribución del ingreso y la estructura de la demanda tal como era. Es decir, que tenían que concentrarse en la producción de bienes de consumo, particularmente para el mercado de altos ingresos. Sin un cambio grande en la distribución del ingreso, el mercado interno no podía crecer con bastante rapidez para sustentar indefinidamente el proceso de sustitución de las importaciones. Para evitar esta limitación, estos países latinoamericanos tendrían que haber seguido el modelo de industrialización soviético, en el cual el Estado y no la demanda de los consumidores es el que determina qué bienes —bienes esenciales— se producen primero. Pero para eso habrían debido tener un Estado soviético, o sea otra estructura de clases. Por la misma razón no produjeron suficiente equipo industrial o bienes de producción (el sector I en términos marxistas), a consecuen-

cia de lo cual se vieron obligados a importarlos del exterior, a fin de mantener y continuar el proceso de sustitución de las importaciones. Esto es, terminaron sustituyendo únicamente un tipo de importaciones por otro, lo cual renovó su dependencia de la metrópoli y condujo a la renovación de las inversiones extranjeras. Esto es, la política del “desarrollo hacia adentro” a base de la “sustitución de importaciones” empezó a tropezar también con limitaciones “externas”. Al haberse —conforme con la distribución del ingreso y la política de la clase burguesa en el plano nacional— sustituido primordialmente la importación de *bienes de consumo* por su manufactura nacional (tendencia que se agudizó aún más con la vuelta a Latinoamérica de las empresas extranjeras después de la guerra), la industria “nacional” empezó a importar cada vez más materias primas y bienes de capital como insumos de esta manufactura “nacional”. La propia CEPAL concluye en su importante estudio sobre *Auge y declinación de la sustitución de importaciones en Brasil* que “en resumen, a la luz del estudio de los principales ítem del muestreo, puede concluirse que no hubo ningún verdadero proceso de sustitución con respecto a bienes de capital en su conjunto” (*Economic Bulletin for Latin America*, IX, I, marzo 1964, p. 38, de mi traducción de la versión inglesa). Más recientemente la misma CEPAL esclarece aún más: “En los países más avanzados de América latina se advierte que el bajo coeficiente de importaciones y la composición de ellas con predominio de bienes intermedios y de capital esenciales, hacen que la vulnerabilidad externa no haya disminuido necesariamente con el proceso de sustitución, sino que haya cambiado de carácter pasada la primera etapa sustitutiva; esta vulnerabilidad no está ya dada por una dependencia cuantitativamente importante del abastecimiento interno con respecto al exterior, sino por el carácter estratégico de los bienes que afecta” (831/p. 29). Traduciendo lo diplomático al cristiano, esto significa sencillamente que con la sustitución de lo cuantitativo por lo estratégico, *la dependencia latinoamericana ha aumentado*. De hecho, esta acentuada dependen-

cia estratégica se hizo notable luego que, después de la guerra contra Corea, se desplomaron los precios de las materias primas, y con ellos la disponibilidad de las divisas de las que Latinoamérica dependía para importar el equipo necesario para su industria "nacional". Estos nuevos cambios en las modalidades de la dependencia neocolonial, junto con otros que examinaremos más adelante, nuevamente determinaron también importantes transformaciones en la estructura económica en Latinoamérica, y ocasionaron nuevas modificaciones en la política lumpenburguesa del sub (o lumpen) desarrollo, que terminaron a su vez en una nueva profundización de la dependencia.

El gran auge de la demanda y el precio "mundial" de materias primas y en especial productos agrícolas coloniales, que había comenzado en el siglo XIX, terminó con la crisis de los años 1930, y sólo brevemente resucitado durante los años 1940-1955 a causa de las guerras, ahora parece haber llegado a su fin definitivo. Este reemplazo de "vacas gordas" por "vacas flacas" es la causa principal de la renombrada crisis actual de la agricultura latinoamericana y de los cambios en el modo de producción que en ella presenciemos. Pero a diferencia de los años 1930, a partir de 1955 la escasez resultante de divisas para importar "cuantitativamente" ya no podía impulsar un desarrollo industrial semiautónomo hacia adentro, sino por el contrario tuvo que limitar este mismo desarrollo que ahora era "estratégicamente" dependiente de estas importaciones, a menos que se encontraran fuentes alternativas —o "sustitutivas"— para financiar el continuado crecimiento industrial. Y la continuación de este crecimiento industrial, más que deseable por razones de "política de desarrollo nacional", se hizo económicamente necesaria para la burguesía cuyas utilidades provenían de la industria, y políticamente conveniente también para ella si quería conservar el apoyo de las capas medias (altas) que se habían acostumbrado a consumir estas manufacturas. Pero para los países "avanzados" (con la excepción parcial de México, que podía recurrir al turismo como nueva fuente de divisas), las alternativas que se pre-

sentaron eran limitadas —y terminaron por limitar cada vez más el desarrollo integral—. Una posibilidad —mejor dicho necesidad, como lo señala bien Ruy Mauro Marini— para la burguesía industrial y el gobierno era la de volver a claudicar cada vez más con los intereses mineros y agroproductores y exportadores, concediéndoles las mayores facilidades para generar las divisas que "el país necesita en estos momentos tan difíciles". Esto implicaba una política de "estabilización" —preconizada a la vez por el tristemente célebre Fondo Monetario Internacional— de repetidas devaluaciones de la moneda, de disminución de los salarios reales mediante la inflación, de represión de las reivindicaciones populares resultantes, y de inacción en materia de reforma agraria (que algunos decían ser en el interés de los industriales para ensanchar su mercado interno). En una palabra, en el plan nacional hubo que abandonar la política "populista" de concesiones económicas, sociales y políticas a ciertos sectores populares y reemplazarla por una "estabilización" de los intereses burgueses, tanto minero-agropecuarios como industriales, que necesitaban divisas altas y salarios bajos.

La otra opción —no alternativa sino necesariamente adicional— para poder continuar con el crecimiento industrial a base de la "sustitución de importaciones" era la de recurrir a las empresas extranjeras para sustituir las importaciones —y a la industria nacional—, y pedir empréstitos de los gobiernos extranjeros de estas empresas para cubrir el déficit en el presupuesto nacional. Así que, en forma análoga a la de la época del imperialismo clásico del siglo pasado, en la segunda mitad de este siglo, cuando el desarrollo neoimperialista, en especial de los Estados Unidos, por razones internas a éste, generó y dirigió hacia Latinoamérica y otras partes del mundo su "inversión y ayuda extranjera", ésta fue muy bien venida por la burguesía latinoamericana, también por motivos que obedecen al subdesarrollo interno, aunque por supuesto este subdesarrollo es a su vez parte integral del desarrollo imperialista. Estos nuevos cambios en la dependencia económica (y político-militar), la consecuente trans-

formación de la estructura social latinoamericana y la resultante nueva política del subdesarrollo de la burguesía local, serán objeto de examen en la sección final de este ensayo. Pero puesto que este nuevo "desarrollo" es también consecuencia necesaria de aquella dependencia económica y política de clase anterior en Latinoamérica, debemos primero evaluarlas en términos del criterio del desarrollo.

¿Cómo evaluar, pues, las reformas y la "política del desarrollo hacia adentro" que algunas burguesías latinoamericanas emprendieron durante las décadas del '30 y 40? A primera vista y superficialmente podría parecer que en realidad lograron el "despegue" hacia el desarrollo que a menudo se les ha atribuido. Pero no debe olvidarse que a primera vista la "reforma" de la "independencia", la reforma, y quizás aún más el crecimiento, durante la época del imperialismo clásico del siglo pasado, también parecían significar lo que hoy denominamos "desarrollo". Sin embargo, aunque no se debe y no se puede desconocer el progreso que Latinoamérica vivió durante aquella época, la historia nos enseñó que dentro de la dependencia (neo) colonial del capitalismo mundial, este progreso también tuvo su contrapartida necesaria del desarrollo del lumpendesarrollo en Latinoamérica —y más, como intentamos demostrar en este ensayo, que la misma política del "desarrollo" de la lumpenburguesía latinoamericana resultó ser el instrumento eficiente de la creciente dependencia y del mismo subdesarrollo—. Ahora bien, también en nuestro siglo lo han sido las políticas de clase de estas burguesías latinoamericanas, que a la par con el desarrollo neoimperialista han conducido a la neodependencia y al subdesarrollo todavía más agudo de hoy. Sin desconocer las contradicciones no-antagónicas entre diversos sectores de la burguesía y sus manifestaciones políticas, debe reconocerse que en el fondo fue la misma burguesía que se hizo representar primero por un Getúlio Vargas y después por un Castelo Branco y Costa e Silva; por un Justo, un Perón y ahora por un Onganía; por un Cárdenas que designó como su sucesor a Avila Camacho y éste a Miguel Alemán hasta llegar a Díaz Ordaz y Luis

Echeverría. Y no debe olvidarse algo que es quizás aún más revelador. Los mismos Rómulo Betancourt, José Figueres, Muñoz Marín, Arévalo, Haya de la Torre (aunque éste nunca alcanzó el poder) y quizás aún Juan Bosch (aunque éste en un tono diferente que responde a la situación particular de su país), que antaño cantaron el himno nacionalista del desarrollismo democrático-populista, hoy se hacen eco igualmente de los intereses ahora entreguistas y represivos de sus mismas burguesías en su actual condición de neodependencia bajo el neoimperialismo. Ante cualquier cargo de inconsistencia lanzado contra ellos, estos señores podrían contestar con toda razón que no hay ninguna y que ellos son perfectamente consistentes al permanecer consecuentes con los intereses —por cierto cambiantes— de las burguesías que ellos representan. Y, como a lo largo de casi toda la historia latinoamericana, hoy día estos intereses lumpenbúrgueses en Latinoamérica propician el desarrollo del lumpendesarrollo.

Así, importa mucho comprender no sólo los éxitos, sino también las limitaciones de este período, porque algunos problemas políticos principales del presente derivan de la supervivencia del vástago deforme y de los esfuerzos de cierta gente por animarlo a producir otro hijo semejante.

Este desarrollo industrial, este nacionalismo burgués, esta alianza de la clase obrera con elementos burgueses nacionales en contra del imperialismo y de los intereses exportadores latinoamericanos y toda la superestructura ideológica que les acompaña, fueron el producto de circunstancias históricas particulares que llegaron definitivamente a su fin con la recuperación de la metrópoli después de la Segunda Guerra Mundial y con los importantes cambios por los que han pasado la metrópoli y el resto del mundo desde entonces, particularmente la revolución tecnológica y la militarización de los Estados Unidos y la revolución y desarrollo socialistas en algunas ex colonias de la metrópoli. Estos acontecimientos, los cambios de la estructura de neodependencia en el neoimperialismo, imposibilitan la continuación de tal desarrollo nacionalista burgués en

Latinoamérica y convierten en utópico todo sueño de recomenzarlo en el futuro; es decir, utópico para la burguesía, pero políticamente suicida para el pueblo. Y esto es así no sólo en América latina, sino también, como enseña la experiencia de las nuevas neocolonias de África, Asia y particularmente Indonesia, en toda la parte colonial del sistema imperialista en general.

El neoimperialismo y la neodependencia hacen que la nueva lumpenburguesía neocolonial vuelva a imponer una política del lumpen o subdesarrollo en Latinoamérica. Veamos cómo y por qué.

8. Neoimperialismo y neodependencia

En esta sección final del ensayo no se pretende hacer un examen teórico o exhaustivo del neoimperialismo y de la neodependencia en Latinoamérica (examen que en los últimos tiempos es objeto de estudios intensivos por parte de muchos otros autores), sino que se aspira, apenas, a colocar éstos en su debido contexto, que indica cómo el resultante proceso de subdesarrollo actual es la continuación en nuestros días de esencialmente los mismos procesos fundamentales de dependencia, transformación de la estructura económica y de clases, y política lumpenburguesa del subdesarrollo que hemos presenciado a lo largo de la historia. Para examinar este proceso y con ello demostrar nuestra tesis nos basaremos en la más intachable evidencia proporcionada por los más autorizados portavoces de la propia burguesía norte y latinoamericana, como lo son el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y en especial los informes oficiales preparados por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) para su XIII período de sesiones en Lima, Perú, del 14 al 23 de abril de 1969 para evaluar "el primer decenio..." e inaugurar "el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo". (Referencias entre paréntesis serán por número de documento y de página a éstas y otras publicaciones de la CEPAL, a menos que se indique cosa contraria. La lista de los documentos correspondientes se encuentra al final entre las fuentes citadas.)

Podemos empezar nuestro análisis del neoimperialismo y la neodependencia con el examen de dos hechos fácilmente calculables —y quizá por ello un tanto superficialmente—, que son la tasa de crecimiento económico y la descapitalización de Latino-

américa hacia el exterior, antes de tratar de averiguar algunas de las causas estructurales y políticas de estas tendencias. A pesar de —o quizá mejor dicho, a causa de— la renovada integración dependiente de Latinoamérica en el desarrollo imperialista y tal cual ha ocurrido varias veces en la historia del desarrollo capitalista mundial, la recuperación de la metrópoli después de la crisis de la depresión y la guerra, lanzó un hábito negativo sobre el desarrollo económico latinoamericano. Conforme a los cálculos de la CEPAL (en *Estudio económico de América Latina*, de 1963, 1966 y 1968), la tasa de crecimiento anual del ingreso nacional per cápita en Latinoamérica declinó durante cada período de cinco años, a partir de la guerra, desde el 4,8 por ciento en 1945-1949 a 1,9 durante 1950-1955, el 1,4 por ciento para 1955-1960 y el 1,2 durante 1960-1966. La tasa de crecimiento del producto bruto nacional declinó desde el 5,1 por ciento durante la década de 1950 al 4,6 por año, entre 1960 y 1966. La producción agrícola per cápita aumentó sólo 0,5 por ciento al año entre 1950 y 1966, pero según FAO, ella declinó 7 por ciento desde su promedio 1934-1938 hacia 1963-1964 (FAO 1964/p. 16). Más interesante es la declinación experimentada por la tasa de crecimiento de la producción industrial manufacturera, que fue del 7,2 por ciento al año en el período 1936-1949 (mi estimación de 659 Add. 1, Cuadro 20), del 6,8 durante la década del '40, del 6,3 en la década del '50 y del 5,4 y todavía bajando desde 1960, de modo que su relación con la tasa de crecimiento del producto interno bruto también declinó durante los últimos tres períodos, desde 1,4 a 1,3, a 1,2 (830/p. 12). Esto quiere decir, según la CEPAL, que "el sector industrial ha ido dejando de ser un factor dinámico dentro de la economía latinoamericana tal como fue durante la depresión y la Segunda Guerra Mundial para convertirse solamente en un sector que acompaña a los demás sin transmitirles un impulso especialmente estimulante. Es más, puede señalarse que son las ramas industriales que tuvieron las tasas de crecimiento más altas al comenzar el período de referencia —es decir, las

metálicas básicas, las mecánicas y aun la química— las que se han visto más notoriamente frenadas en su desarrollo en el último decenio" (830/p. 11). Más aún, un estudio del caso brasileño agrega: "Estas conclusiones no sugieren que la industria de bienes de capital pueda cumplir el papel de «sector dinámico» (*leading*) que le fue asignado en el crecimiento futuro del Brasil (...); la industria de bienes de capital parece haberse agregado a la lista de industrias «vegetativas»" (Leff, p. 178).

Mientras tanto, la reintegración de Latinoamérica en el desarrollo imperialista ha conducido a una tal descapitalización de Latinoamérica hacia el exterior, que aun la burguesía latinoamericana pone ahora el grito en el cielo en una tentativa de presionar a su socio mayor en la explotación del pueblo latinoamericano para que le conceda un mejor trato en la repartición de los beneficios resultantes:

"Es creencia generalizada que nuestro continente está recibiendo una ayuda real en materia financiera. Las cifras demuestran lo contrario. Podemos afirmar que Latinoamérica está contribuyendo a financiar el desarrollo de Estados Unidos de América y de otras naciones industriales. Las inversiones privadas han significado, y significan, para América latina que los montos que se retiran de nuestro continente son varias veces superiores a los que se invierten. Nuestro capital potencial se empobrece. Los beneficios del capital invertido crecen y se multiplican enormemente, pero no en nuestros países sino en el extranjero. La llamada ayuda, con todos los condicionantes que conocemos, significa mercado y mayor desarrollo para los desarrollados, pero no ha logrado por cierto compensar las sumas que salen de América latina en pago de la deuda externa y como resultado de las utilidades que genera la inversión privada directa. En una palabra, tenemos conciencia de que es más lo que América latina da que lo que América latina recibe. Sobre estas realidades no puede basarse una solidaridad, ni siquiera una cooperación estable o positiva." Esta afirmación oral de Gabriel Valdés, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, hecha a Richard Nixon, presidente

de los EE. UU., en la Sala de Gabinete de la Casa Blanca, el 12 de junio de 1969, deriva su autoridad no sólo de los que estaban presentes (todos los embajadores latinoamericanos en Washington) sino también del hecho de que Valdés hablaba como portavoz oficialmente designado de todos los ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos (excepto Cuba) que se reunieron recientemente en Viña del Mar y aprobaron en forma unánime una declaración, que, a pedido de ellos, debía ser entregada personalmente por su colega Valdés al presidente Nixon. De hecho, el financiamiento externo neto, calculado por la CEPAL, que incluye la reinversión de ganancias retenidas en América latina, promedió un 10,3 por ciento de la inversión bruta en Latinoamérica, durante 1955-1959. Después de la iniciación de la Alianza para el Progreso, en 1961, la participación extranjera disminuyó al 7,4 por ciento durante 1960-1964, y después al 4,3 para 1965-1966 (831/p. 15). Dejando de lado la reinversión y examinando sólo los flujos internacionales de capital, la CEPAL señala que la salida de capital financiero aumentó desde el 18,4 por ciento de todos los ingresos de divisas por exportaciones de América latina, en el período 1950-1954, al 25,4 durante 1955-1959, para llegar al 36,1 por ciento en 1965-1966 (831/p. 37). Esas salidas de capital incluyen solamente las utilidades, intereses y pagos de amortización de América latina que pueden atribuirse directamente a la llamada ayuda e inversión extranjera. Y durante los últimos tres años, esos pagos han aumentado tanto que superan la entrada de capital extranjero (816/p. 94). Pero si a esas salidas de capital agregamos las registradas en la balanza de pagos a título de donaciones, transferencias y errores u omisiones en flujos de capital, cuyo origen no puede identificarse fácilmente como nacional o extranjero, la proporción de pagos de servicio financiero por Latinoamérica asciende a más o menos el 22 por ciento en 1950-1954 y al 42 en 1965-1966 (696/pp. 238-247), y llega al 50 por ciento para Brasil, México, Chile y Colombia (816/p. 13). No obstante, estas cifras no incluyen los pagos por

royalty y administrativos a empresas extranjeras, que ascienden a una parte desconocida del 6 por ciento adicional del total de divisas que América latina paga por "otros servicios"; más otro 10 por ciento por transporte y 6 por viajes lo cual sitúa todos los pagos por servicios inmateriales (distintos de los bienes materiales) en aproximadamente el 65 por ciento de las ganancias de divisas obtenidas por América latina, o aproximadamente 8 por ciento de su producto bruto nacional (computado a base del PNB en 696/6). Comparativamente, Latinoamérica gasta cerca de 2,6 por ciento de sus PNB para educación (Lyons, p. 63). El Departamento de Comercio de EE. UU. calcula los flujos totales de capital por cuenta de inversión privada, entre 1950 y 1965, desde los EE. UU. a Latinoamérica: 3.800 millones de dólares; desde Latinoamérica a EE. UU., 11.300 millones. Lo que deja, tal cual lo señaló el ministro Valdés, un flujo neto desde la pobre América latina a los ricos EE. UU. de 7.500 millones de dólares (Magdoff, p. 228).

Podemos preguntar cómo las firmas extranjeras obtienen estas utilidades de exceso, que además ellas subestiman, para fines de los impuestos de los EE. UU. antes de entregarlas al Departamento de Comercio y antes de que éste las sume para entregarlas a nosotros. ¿Es que las utilidades sobre capital fijo y variable son tan altas en Latinoamérica? He aquí sólo una parte pequeña de la respuesta. La parte principal la proporcionan los directores de las corporaciones, según testimonio personal, y el Departamento de Comercio por medio de cifras. Frederic G. Donner, presidente de la Junta de General Motors Corporation, informa: "Permítaseme resumir nuestro record de ultramar durante los últimos quince años en términos de algunas mediciones objetivas de realización comercial. A fines de 1950, el valor del capital de trabajo neto y bienes fijos de la General Motors en ultramar ascendía a 180 millones de dólares. (...) Al finalizar 1965, esta inversión había aumentado a 1.100 millones de dólares, o sea aproximadamente seis veces el monto de 1950. Esta expansión fue lograda casi enteramente con recursos financieros generados me-

dianate las operaciones de General Motors en ultramar y mediante empréstitos locales que podrían ser cancelados con ganancias locales. Como resultado (...), nuestras subsidiarias en ultramar remitieron a los EE. UU. alrededor de las dos terceras partes de sus ganancias" (Donner, p. 109). El Departamento de Comercio de los EE. UU., bajo el título *Financing U.S. Direct Foreign Investment*, en un cuadro sobre "Fuentes y usos de fondos de empresas de inversión directa, por área e industria seleccionadas, 1959-1961", proporciona el panorama global; en 1961 las fuentes totales de fondos de inversión extranjera en todas las áreas del mundo eran 8.217 millones de dólares, de los cuales 1.249 millones, o sea el 15 por ciento, eran "fondos provenientes desde Estados Unidos"; 1.391 millones, o sea el 16 por ciento, eran "fondos obtenidos en ultramar", fuera de las firmas de los EE. UU., y el resto eran ganancias en el extranjero y cargos por depreciación. En el mismo año, las fuentes totales de fondos de inversión en América latina eran de 1.781 millones de dólares; los fondos traídos desde los EE. UU. eran 110 millones, o sea el 6 por ciento de los fondos totales, y los fondos adquiridos en el extranjero, fuera de las firmas, eran 186 millones, o sea más de la mitad de los traídos desde los EE. UU.; el resto era, como de costumbre, ganancias locales y cargos de depreciación, muchos de los cuales son a menudo manipulaciones de contabilidad que ocultan las reales ganancias como costos supuestos (*Survey of Current Business*, setiembre de 1962). Esto fue en 1961. En el año previo, 1960, la proporción de todos los fondos invertidos por los EE. UU. en Latinoamérica que realmente se trajeron desde ese país había sido el 5 por ciento. Pero en 1962 ésta decayó al -1 por ciento, esto es que no se trajo ningún capital y aun en la forma más brutal algo se sacó. En 1963 la proporción fue 10 por ciento y para 1964 nuevamente había decaído al 1 por ciento. Esto hace que la inversión que realmente vino desde los EE. UU. entre 1960 y 1964 alcanzó un promedio quinquenal del cuatro por ciento del total de la llamada inversión "norteamericana" en América latina

(*Survey of Current Business*, del Departamento de Comercio de los EE. UU., correspondiente a agosto o setiembre de cada año posterior al año mencionado).

No debe sorprender, pues, que un estudio sobre Brasil también señale que "las empresas extranjeras en general no trajeron consigo su capital circulante, sino que dependieron de los bancos y disponibilidades locales. En algunos casos, las empresas extranjeras también construyeron sus fábricas con recursos de la economía nacional brasileña", y se hace hincapié en el hecho de que estas empresas equiparon sus fábricas con equipo "disponible para la empresa a un costo de oportunidad apenas mayor que su valor como hierro viejo [*scrap*]", asunto que volveremos a examinar más adelante. El autor concluye que "si no hubiera sido posible invertir a un costo capital relativamente bajo para la empresa, probablemente hubiera habido mucho menos inversión extranjera" (Leff, pp. 26 y 27).

Además, tal cual el señor Donner puntualiza con respecto a la General Motors, "nuestra experiencia demuestra que nuestras inversiones en ultramar han mejorado nuestra capacidad para exportar, vender y servir nuestros productos fabricados en los Estados Unidos". Esto es, virtualmente, todos los "fondos registrados que fluyen a Latinoamérica representan, en realidad, la exportación (generalmente a sobreprecio) de abastecimientos, y a menudo de equipos obsoletos o depreciados para fines de impuestos, desde la oficina matriz situada en los EE. UU. hacia la subsidiaria latinoamericana. Esta función estimuladora de la exportación norteamericana es, en realidad, uno de los principales propósitos y realizaciones de la inversión extranjera directa. En vista de tales datos, que durante la década de 1960 se tornaron aún más desfavorables para Latinoamérica, no resulta sorprendente que la contribución de capital de la metrópoli imperialista sea crecientemente negativa y que el drenaje de capital desde Latinoamérica sea cada vez mayor. Pero todavía más grave que el drenaje de capital, es el efecto de la inversión y ayuda extranjera sobre la estructura económica y de clase de Latinoamérica. Pero, primero, veamos otro problema colonial.

Aunque la arriba mencionada salida de capital, por cuenta de financiamiento y otros servicios, crea una permanente y siempre agravante crisis de la balanza de pagos latinoamericana, el continente ha podido hasta ahora arreglárselas para mantener un comercio de exportaciones que excede las importaciones de mercancías. Entre 1955 y 1966, mientras que la cantidad de exportaciones aumentó a razón del 4,6 por ciento al año, debido a la baja de los precios de las materias primas, el valor de estas exportaciones aumentó sólo en 3,9 por ciento al año, y a causa de los mayores costos de las mercancías manufacturadas, el poder adquisitivo de estas exportaciones aumentó sólo en 3,3 al año. Entretanto, el valor de las importaciones aumentó a razón de 3,8 por ciento anualmente, y los pagos arriba mencionados a capital extranjero aumentaron a una tasa anual de 8,9 (825-I/p. 172). Para el futuro previsible la CEPAL considera que "las perspectivas de crecimiento de las exportaciones de materia prima son francamente desalentadoras para los países en desarrollo" (816/p. 22), y que "las proyecciones de la FAO (Food and Agricultural Organization de la ONU) conducen a una conclusión todavía más pesimista" (816/p. 26). En vista de las tarifas discriminatorias de los países desarrollados, que la UNCTAD trató infructuosamente de rebajar, las exportaciones de manufacturas latinoamericanas han auspicios de la Asociación Latinoamericana de Libre exportaciones en 1955-1957, al 5 por ciento en 1964-1966; y dos tercios de este aumento corresponden al comercio dentro de Latinoamérica, el que, dicho sea de paso, se realiza en su mayor parte bajo los auspicios de la Asociación de Libre Comercio Latinoamericano y del Mercado Común Centroamericano, por firmas extranjeras, que en su mayoría son norteamericanas (816/p. 65).

Proyectando hacia el futuro esta tendencia comercial extranjera, la CEPAL estima "un déficit virtual comercial" del 14 al 17 por ciento en 1975 y del 19 al 23 por ciento en 1980, sin contar los pagos al capital extranjero, que la CEPAL calcula en 19 por ciento para 1975 y en 25 para 1980 (aunque, como dijimos

antes, las estimaciones de la CEPAL de esos pagos exponen que ya han aumentado al 36 por ciento del total del ingreso de divisas en 1966, y siguen todavía en aumento.) Suponiendo una base similar para los dos cálculos de porcentaje, la adición de estos pagos al capital extranjero, estimados por la CEPAL, aumenta el déficit virtual proyectado a un 33 ó 36 por ciento hacia 1975, y un 44 a un 48 por ciento hacia 1980, si incluimos sólo las utilidades e intereses que calcula la CEPAL (831/p. 45). Pero si agregamos los pagos de amortización al actual nivel de deuda, a base de los cuales se ha calculado el actual pago de capital del 36 por ciento, e incluso si olvidamos el casi seguro aumento de los pagos de amortización a medida que aumente el nivel de la deuda, y no tomamos en cuenta los flujos adicionales de capital del 10 por ciento antes mencionados, el déficit virtual habrá ya aumentado a más del 50 por ciento en 1975 y a más del 60 en 1980. Todas estas proyecciones se basan en la presunción, irrealmente optimista, de una tasa de crecimiento económico anual superior al 6 por ciento, en el futuro, mientras que la verdadera tasa de crecimiento ha sido menos del 5 por ciento en el pasado. Cualquiera estimación realista del déficit comercial que encara Latinoamérica en un futuro muy próximo resulta, pues, tan pavorosa que nadie parece estar deseoso de formularla.

Al buscar las causas de estas tendencias y al observar las manifestaciones institucionales e instrumentales ya señaladas por las fuentes citadas, tenemos evidentemente que examinar las nuevas modalidades de la inversión extranjera en la industria y las instituciones financieras de Latinoamérica, y sus consecuencias para la estructura económica y la política de clase burguesa. El valor en libros de las inversiones directas de empresas norteamericanas en Latinoamérica, que fue de 3.803 millones de dólares en 1950, ya alcanzó los 9.391 millones de dólares en 1965 y ahora con mucho sobrepasa los 10.000 millones (datos del Departamento de Comercio de los EE. UU., citado por Wionczek *b*, p. 681), y en los principales países de la región, una creciente parte, que hace tiempo rebasa la mitad

de las inversiones en estos países, se coloca en la industria. Es más, como lo señala la propia CEPAL, "el capital privado extranjero que llega en forma de inversiones directas, ya sea solo o en asociación con empresarios nacionales (...), representa una competencia excesivamente difícil para los inversionistas nacionales (...) y suele significar serias limitaciones en la posibilidad posterior de acumulación de capital por parte de los empresarios nacionales. Asimismo, la tendencia del capital extranjero, que se ha acentuado notoriamente en los últimos años, a adquirir total o parcialmente empresas industriales en funcionamiento en los países de América latina, lejos de significar un impulso positivo a las actividades industriales de la región, suele implicar una creciente salida de recursos financieros, sin la creación de nuevas capacidades productivas que pudieran justificarla" (830/ pp. 46-47).

Esta política de inversión "extranjera" —que se realiza predominantemente con capital latinoamericano, como claramente lo señalan el señor director de la General Motors y el Departamento de Comercio de los EE. UU.— obedece a necesidades de los grandes monopolios "multinacionales" que surgen de las contradicciones del desarrollo imperialista mismo, analizado por Baran y Sweezy, Magdoff y otros. Excedería el marco de nuestro ensayo examinar esta problemática aquí, pero no podemos dejar de anotar uno de sus elementos ya enfatizado por Ruy Mauro Marini, que tiene especial importancia para definir "el nuevo carácter de la dependencia", como lo denomina Theotônio Dos Santos. Para poder mantener su rápido ritmo de desarrollo tecnológico y su nivel de utilidades monopolistas, las "empresas multinacionales" se ven obligadas a colocar su equipo recién devenido obsoleto, pero todavía muy servible, en alguna parte donde no compite con su producción en la matriz y todavía le proporciona utilidades (además, la política gubernamental de concederles a estos monopolios liberales ventajas impositivas en materia de depreciación y reposiciones alienta el mismo proceso); colocar este equipo en sus subsidiarias en Latinoamérica y otras regio-

nes, donde su instalación todavía significa un "progreso tecnológico". Al respecto, un estudio sobre la industria de bienes de capital en Brasil hace notar que "las empresas extranjeras se vieron alentadas en sus operaciones ultramarinas por la posibilidad de emplear equipo de segunda mano disponible a precios relativamente bajos, permitiendo que el componente de equipo de su inversión les saliera a un costo de capital bajo. Todas las empresas extranjeras del sector (de bienes de capital) hicieron gran uso de equipo usado que caso contrario hubiera sido deshecho como obsoleto en sus fábricas matrices. (...) Las empresas nacionales también han hecho gran uso de tal maquinaria de los países avanzados y casi todo su gran equipo se compró de segunda mano" (Leff, pp. 26 y 27). El resultante crecimiento del "capital intensivo" de la industria en Latinoamérica no sería inconveniente por sí solo, si no trajera múltiples consecuencias adicionales, algunas de las cuales pueden resumirse: dependencia tecnológica, "desarrollo" de bienes y servicios que no alientan sino que frenan el desarrollo económico y social, enajenación del control financiero de la economía nacional, "desarrollo" y mantenimiento de instalaciones industriales ociosas, y la ilustración de este desarrollo del subdesarrollo en la industria automotriz, que podemos examinar a continuación.

La CEPAL señala con su característico lenguaje diplomático: "La dependencia tecnológica del exterior y el desarrollo industrial primordialmente en mercados nacionales y altamente protegidos influyeron para que no se planteara en los hechos el problema de la selección de técnicas productivas más de acuerdo con las características de la región y los recursos disponibles en ella. (...) Esta falta de políticas adecuadas no sólo se dejó sentir en el sector empresarial privado, sino también en el ámbito gubernamental respecto a las actividades industriales que los gobiernos manifestaron interés en promover. Muchas de las decisiones no se tomaron con criterio técnico (...), la subordinación de la región a las áreas industrializadas en materia de tecnología ha traído consigo una serie de

repercusiones que hoy afectan su nivel de costos y las posibilidades de una expansión más acelerada. (...). Esta dependencia del exterior no se manifiesta solamente en las técnicas de fabricación, sino en el acceso a los diseños y al *engineering* que acompaña la producción de los mismos (...)" (830/pp. 24-26). Aunque la CEPAL agrega que "la explicación (...) es sin duda la ausencia en la región de la investigación científica y tecnológica industrial" (830/p. 26), la causación es más bien al revés: la dependencia latinoamericana de los diseños y el *engineering* metropolitano limitan la demanda local para el desarrollo latinoamericano de la investigación y tecnología de acuerdo con sus propias necesidades y potencial.

En otro documento, la CEPAL identifica una dimensión adicional: "Estas presiones determinan una conformación de la estructura productiva del sector moderno caracterizada por su orientación preferente hacia la producción de bienes de consumo, especialmente de bienes de consumo duradero relativamente suntuarios. Incluso la dimensión relativamente pequeña de producción de bienes de capital está orientada hacia el reforzamiento del aparato productivo destinado al consumo en desmedro de las posibilidades de crecimiento del sector productor de bienes de capital que tiende a apoyar un mayor desarrollo del resto de la economía y a asegurar su capacidad ulterior para un desarrollo autosostenido. Esta última consideración se ve acentuada además por las dificultades de la región en su situación de pagos externos, que limitan la importación de bienes de capital y la hacen muy voluble al abastecimiento desde el exterior de este tipo de bienes" (825-I/p. 74). Es decir que la dependencia tecnológica a nivel empresarial y la política "en el ámbito gubernamental" con respecto a la inversión "extranjera" —que según el Departamento de Comercio de los EE. UU. se hace en un 96 por ciento con ahorros latinoamericanos— canaliza estos ahorros en direcciones que limitan la "capacidad ulterior para un desarrollo autosostenido".

Pero no se trata solamente de la combinación de dependencia tecnológica y política gubernamental,

sino de la confabulación de éstos con el *financiamiento de la producción y la comercialización* de los bienes y servicios generados por la integración neodependiente en el desarrollo neoimperialista. La CEPAL observa en otro documento más: "El establecimiento o ampliación de un sector de bienes de consumo duradero, de bienes costosos, como automóviles, televisores o refrigeradores (...) faltando esta condición —base del consumo masivo de los países desarrollados— tiende a depender de la extensión y ampliación de las facilidades de financiamiento y de los recursos monetarios para proveerlas. En el fondo, pues, ahorros y disponibilidades de distinto origen, incluso crédito exterior, son absorbidos por esos usos y alejados de una hipotética y directa contribución a la formación de capital reproductivo. El sistema de intermediarios financieros que ha ido creándose en América latina, fuera de mostrar que una parte importante de los recursos que reúne se destina a fines ajenos a la expansión de la capacidad productiva en un sentido estricto, también parece adolecer de una manifiesta coherencia interna. (...) Varios de los intermediarios englobados en esta categoría [intermediarios tradicionales] han preferido volcar su liquidez al financiamiento del consumo suntuario. No se está haciendo referencia sólo al de bienes duraderos. Existen varios servicios, por ejemplo, los viajes turísticos al extranjero, que son financiados de esa manera. (...) El problema no se circunscribe a la acumulación personal. Tiene que ver, en realidad, con todo lo que se denomina «inversión financiera» y puede repetirse, por lo tanto, al nivel de las empresas o del propio gobierno. Ambos sectores pueden emplear, y en diversos grados lo hacen, fracciones de su superávit en cuenta corriente en objetos como el financiamiento de sus consumidores o, en el caso del gobierno, la adquisición de activos existentes. En estos casos lo que es y aparece como ahorro (e inversión) desde el ángulo del agente económico en cuestión, no llega a serlo al nivel nacional" (827/pp. 64, 127, 123, 64). "Pero no se trata únicamente de cuestiones relacionadas con el financiamiento del consumo (...). Al introducirse una

serie de eslabones entre la producción primaria y la de bienes finales industriales, que alarga el tramo de los nexos o fases intermedios, se incrementa automáticamente el coeficiente de requisitos financieros directos e indirectos por unidad de producto final. En segundo término, el radicarse con la inversión extranjera en el país de la producción de parte de los insumos y bienes de capital que antes se importaban trae aparejada la obligación de establecer los medios de financiamiento complementarios, que en el pasado se atendían en buena medida desde el exterior (caso de los créditos de suministro, por ejemplo) y sin olvidar que los costos internos probablemente más elevados constituyen otro factor que aumenta las necesidades financieras. (...)

"Las principales fuentes de recursos de las corporaciones privadas colombianas son, en cuanto a capital, los accionistas y bancos colombianos [en los cuales la CEPAL no dice y seguramente no sabe cuánta participación extranjera hay] que en un caso habían suscrito dos tercios del mismo, la *Corporación Financiera Internacional e Inversiones Extranjeras*. Las financieras privadas pueden, además, emitir bonos y aceptar depósitos; cuentan con préstamos del Banco Central hasta el equivalente del ciento por ciento de su capital y del *Fondo de Inversiones Privadas, constituido por los recursos de contrapartida de los préstamos del gobierno de los Estados Unidos* al de Colombia. Las financieras se han constituido en una fuente principal de financiamiento del sector fabril colombiano, pero, asimismo, han contribuido a asociar empresas extranjeras con firmas locales en el establecimiento de empresas importantes en el campo de la petroquímica, fertilizantes, emparadoras de productos alimenticios, fibras sintéticas y otros [...] (827/pp. 65 y 66, 126; las cursivas son nuestras) que, no está de más observar, es, quizá no por acaso, precisamente el campo generalmente más controlado por el capital imperialista y específicamente por su supermonopolio mundial del petróleo. Comparado con Colombia, en los países más "avanzados" del continente, no sólo la inversión extranjera sino también el control impe-

rialista de los bancos y otras instituciones financieras han avanzado mucho más.

Ahora bien, podría pensarse que esta penetración extranjera en las instituciones financieras nacionales en Latinoamérica obedece a una "deficiencia generalizada en la región de los medios de financiamiento" en el ámbito nacional, como por una parte alega la CEPAL (830/p. 33). En fin, también con una supuesta falta de capital y divisas se pretende explicar y justificar la llamada inversión y ayuda extranjera y la "creencia generalizada en que nuestro continente está recibiendo una ayuda real en materia financiera" desde el exterior, como diría el canciller chileno Gabriel Valdés. Pero como le consta, las cifras demuestran lo contrario: "Podemos afirmar que Latinoamérica está contribuyendo a financiar el desarrollo de Estados Unidos de América" y que la llamada "ayuda" imperialista está muy lejos de obedecer a una supuesta falta anterior de recursos latinoamericanos, ya que esta falta es más bien posterior y creada por esta "ayuda". Y al examinar los hechos, el posible engaño análogo acerca del financiamiento interno en Latinoamérica desaparece igualmente. De hecho, como le consta a la propia CEPAL en su documento dedicado a *Movilización de recursos internos*, "podrían postularse algunas hipótesis generales respecto de las relaciones ahorro-inversión al nivel de las empresas. Una de ellas es que el sector en su conjunto, probablemente es superavitario en lo que se refiere a su capacidad para financiar su inversión real (...). El ahorro de las personas o familias parece (...) que, al igual que las empresas, ese sector tenga un excedente de ingreso con respecto a sus gastos corrientes (...). Parece razonable suponer que una parte determinada del mismo, pero de gran significación estratégica, se apartaría de los objetivos que importan formación de capital fijo y se desviaría hacia el financiamiento corriente de las operaciones y hacia el antes comentado financiamiento del consumo duradero" (827/p. 77). Lo mismo se aplica a los importantes intermedios financieros y al sector financiero como conjunto (827/pp. 123 y ss.). Uno de los principales

estímulos de este proceso son, precisamente, las firmas extranjeras y sus aparatos de distribución y publicidad, que producen bienes de consumo durables que no pueden ser absorbidos por el mercado mientras no estén acompañados por facilidades de pago a plazos todavía mayores que en la propia metrópoli.

Pero no sólo el financiamiento, sino que, por la selección de tecnología y de los mismos productos que la dependencia le impone al capitalismo latinoamericano, también las instalaciones industriales y su producción, lejos de ser deficitarias, se encuentran en superávit en relación a la "demanda efectiva", aunque, por supuesto, no con respecto a la necesidad verdadera del pueblo latinoamericano: en 1966, la industria del acero latinoamericana tenía una capacidad productiva superior en 48 por ciento a la producción; la industria del papel y la celulosa usaban, aproximadamente, del 68 al 71 por ciento de su capacidad (830/p. 34); en 1961-1964, las industrias de alimentos, metales y mecánicas argentinas trabajaban al 50 por ciento de su capacidad; la industria chilena trabajó, en 1957, al 57 por ciento de su capacidad; la industria ecuatoriana, al 59 por ciento de su capacidad; la venezolana, en 1961, a menos del 50 por ciento de su capacidad (827/pp. 34 y 35). En el sector industrial brasileño de equipo pesado en 1960, "estimaciones detalladas (...) hechas por la misión de la CEPAL muestran (...) que para la mayoría de los productos, la proporción de utilización de capacidad era aproximadamente entre 20 y 50 por ciento [... pero], de restar la parte del mercado que en realidad se suministró por importaciones, aumentaría el grado de subutilización de la capacidad nacional a niveles aún más altos" (Leff, pp. 30 y 31).

Para compensar el costo de subutilización de la capacidad, la industria monopólica de América latina —que es cada vez más de propiedad extranjera y protegida por aranceles y cuotas altas que les conceden los gobiernos latinoamericanos— recarga al consumidor latinoamericano: así, en 1965-1966, los precios de la industria química eran del 50 al 300 por ciento más altos que los precios de lista (sin descuento) en

los EE. UU. y Europa; los precios de la industria papelerera eran del 14 al 240 por ciento y muy a menudo el 60 por ciento más altos; y las materias primas importadas (probablemente compradas por una subsidiaria "latinoamericana" a su oficina matriz metropolitana) eran el 49 por ciento más altas, antes de pasar al consumidor latinoamericano (830/p. 35).

Así que la bienvenida y colaboración que las burguesías latinoamericanas y sus gobiernos dan —no tan sólo al control foráneo del financiamiento externo, sino también del financiamiento interno y de la determinación de los productos que se producen en los diversos países de América latina en condiciones en que este control foráneo no es tanto la consecuencia como más bien la causa de la escasez de oferta efectiva (análoga a lo que los economistas llaman "demanda efectiva") del capital invertible— demuestra que esta bienvenida y colaboración obedecen a una política lumpenburguesa en función de sus propios intereses de clase, que a la vez significan una política del lumpendesarrollo para los pueblos latinoamericanos. El ejemplo más ilustrativo, y a la vez quizá más importante de esta política, es el de la industria automotriz, que vale la pena considerar brevemente. Raúl Prebisch, el ex director de la CEPAL, reseña: "Lo que ocurrió en la industria automotriz fue aleccionador. No sólo varios países trataron de hacer lo mismo, sino que hubo una proliferación inaudita de plantas anti-económicas en un mismo país. Bastará con mencionar que además de Argentina y el Brasil, países que en la actualidad disponen de fabricación propiamente dicha, hay cuatro países más —Colombia, México, Chile y Venezuela— que mantienen plantas ensambladoras de vehículos y se encuentran en vías de lanzarse a la fabricación. El mercado total latinoamericano para coches de pasajeros —estimado en poco más de 300 mil unidades anuales— debería dividirse en un número cercano a los 40 fabricantes actuales y potenciales, mientras que cada uno de los principales fabricantes europeos entrega al mercado entre 250 y 500 mil unidades anuales" (Prebisch, p. 143, citado en Jiménez Lazcano, p. 63).

Esta proliferación de productores y plantas para un mercado restringido y protegido trae consigo una evidente elevación de costos de producción y aun más de precios de venta. Pero también implica consideraciones cuya apreciación requiere un conocimiento técnico y cuya revelación requiere la falta de compromisos o la honestidad de expertos como Leo Fenster, un funcionario del sindicato United Automobile Workers en los Estados Unidos que fue huésped de la gerencia de General Motors en la apertura de su nueva fábrica de automóviles en Toluca, México: "Hice un cuidadoso recorrido de la fábrica. Fue peor que arcaico. Pero porque fue deliberadamente arcaico, con lo obsoleto cuidadosamente planeado. (...) Globalmente, parece que tiene menos del 10 por ciento de nuestra productividad potencial en los EE.UU. (...) El hecho importante es que las prensas en Buenos Aires, como las máquinas en Toluca, no fueron ruinas anticuadas o quebrantadas. La maquinaria allí, también había sido nuevamente fabricada —para no producir (...). Yo le pregunté [a un ingeniero norteamericano después de su regreso] acerca de la maquinaria Foote-Burt que vi en las plantas latinoamericanas. «Oh», contestó, «ésta es nuestra maquinaria especial de baja producción» (...). La revista [mexicana *Sucesos*, que había publicado un artículo calculando que esto costó a México 180 millones de dólares en 1966 y que para el fin del decenio la industria automovilística habrá drenado de México mil millones de dólares] no se dio cuenta del hecho de que las plantas mexicanas deliberadamente son equipadas con maquinaria de baja productividad. Además, parece que esto tampoco lo sabe nadie más con la autoridad, inclinación, oportunidad o valor para denunciarlo. (...) Los latinoamericanos son totalmente sometidos a los deseos y preferencias de las naciones industriales avanzadas. América latina no puede decir qué tipo de equipamiento debe instalarse; toma lo que le dan (...). Así, cada torturada pulgada de avance industrial latinoamericano en realidad es un paso gigantesco para atrás" (Fenster, en *The Nation*, citado en Intercontinental Press, julio 28, 1969, pp. 753-755).

Pero mientras los métodos que se emplean para producir los automóviles constituyen "un paso para atrás", la misma fabricación de autos y la consecuente no producción de otras cosas implica otro paso aún más gigantesco hacia atrás. Por ejemplo, se ha calculado que el valor anual de la producción automotriz argentina a mediados de la década del '60 alcanzaría para duplicar la red caminera de aquel país en cinco años, permitiendo un servicio popular de transporte mucho mayor si apenas parte de la misma inversión se hiciera en camiones y buses en vez de automóviles particulares para el uso de la minoría adinerada (Peña y otros, p. 33). Y esto en Argentina, que es quizás el país latinoamericano menos castigado por la distribución de ingresos y recursos. A la vez, tan sólo el insumo de las divisas (y no de los demás recursos) por la industria automotriz en Argentina durante 1961-1964 fue equivalente al valor de todas las exportaciones de aquel país durante un año de la misma época, y hubiera financiado el ciento por ciento del valor de las importaciones de maquinaria y equipo requerido durante once años por las industrias manufactureras dinámicas (siderurgia y productos metálicos, metales no ferrosos, cemento, papel y celulosa, productos químicos básicos, maquinaria, equipo y vehículos) para obtener un incremento del 2,8 por ciento en el producto por habitante (CEPAL, *El desarrollo económico de la Argentina*, parte I, p. 68, citado en Peña y otros, p. 34).

Y los costos de la inversión "extranjera" y nacional en una industria como la automotriz conducen todavía más lejos hacia el subdesarrollo: la subutilización de los recursos nacionales en la misma industria, el mal aprovechamiento de estos recursos con respecto a su utilización alternativa en industrias más adecuadas para la generación y autosustentación del desarrollo económico, la contribución de la industria automotriz y otras similares a la desigualdad de la distribución del ingreso nacional, y la generación por las mismas industrias de intereses económicos, sociales y políticos creados y comprometidos con el mantenimiento de esta misma política del subdesarrollo, todo repercute desfa-

vorablemente sobre todas las demás industrias y la economía nacional en su conjunto.

Quizá no está de más recordar nuevamente que el 96 por ciento de la inversión "norteamericana" en éstas y otras ramas se hace con ahorros latinoamericanos, y que esto significa que con la entusiasta cooperación del Estado y la empresa de la lumpenburguésia "nacional", esta inversión "extranjera" efectivamente obliga al capital latinoamericano a embarcarse en onerosas instalaciones industriales que se aprovechan a medias y a medias se utilizan para ejecutar la "política del desarrollo" lumpenburguesa, que aumenta así cada vez más la dependencia y profundiza aún más estructuralmente el desarrollo del sub y lumpendesarrollo para el pueblo latinoamericano, proceso que se vislumbra claramente en la resultante estructura del empleo y distribución del ingreso, que podemos examinar a continuación.

Las modificaciones en las modalidades de la dependencia económica han ocasionado importantes cambios en la estructura del empleo en Latinoamérica durante el medio siglo pasado y aun durante los últimos años. Pero en función de un criterio de desarrollo, difícilmente podría considerarse este cambio como un mejoramiento. El empleo en la agricultura y la minería declinó desde el 60 por ciento de la fuerza de trabajo en 1925, al 55 en 1950 y al 43 en 1969. En algunos países de la región, por supuesto, el descenso ha sido bastante mayor, y en otros menor. A primera vista esta tendencia podría considerarse como la contrapartida natural de un desarrollo económico, ya que los países metropolitanos experimentaron un fenómeno aparentemente similar en el curso de su desarrollo. Pero en los países metropolitanos el sector agrícola se articuló complementariamente con los demás sectores de la economía nacional, de la cual, a su vez, la agricultura fue una parte íntegra. Aunque no sin ciertos desajustes transicionales, el desarrollo metropolitano permitió el traspaso de la mano de obra agrícola a la industria (y a países "nuevos" de ultramar). No así en Latinoamérica y otras colonias dependientes. Aquí el mayor "desarrollo" agrícola se articuló, no con los demás sectores de la economía nacional sino precisamente con la

misma metrópoli. Y el ulterior desarrollo de esta metrópoli en su propio sector agrícola (y de industrias sintéticas) ha frenado el crecimiento de la demanda y precio para muchos productos agrícolas latinoamericanos, mientras el desarrollo monopolista de la industria metropolitana ha limitado —como ya observamos— el desarrollo industrial y todavía más su absorción de mano de obra en Latinoamérica. Dada la condición de dependencia [neo]colonial de Latinoamérica dentro del sistema capitalista mundial, el mismo desarrollo metropolitano y su traspaso de mano de obra agrícola a otros sectores crea ahora la necesidad para la agricultura latinoamericana de liberarse de mano de obra económicamente ociosa y a la vez impide que esta mano de obra sea productivamente absorbida por un desarrollo industrial. La evidencia —y las consecuencias cada vez más graves— se encuentran en la estructura del empleo en los demás sectores de la economía latinoamericana, tal como lo demuestran las recientes investigaciones de la CEPAL y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas.

La participación de la producción industrial en el producto bruto interno de Latinoamérica aumentó desde el 11 por ciento en 1925, al 19 en 1950, al 22 en 1960 y al 23 en 1967. No obstante, la industria empleaba el 14 por ciento de la fuerza total del trabajo en el primero de esos años, el 14 en 1950, el 14 en 1960 y la misma cifra en 1969 (830/p. 5 y 831/pp. 79, 810). Esto quiere decir que el crecimiento industrial ha sido incapaz de ofrecer oportunidades de empleo a un mayor volumen de fuerza de trabajo. A decir verdad, mientras las industrias mecánicas metálicas aumentaron su producción entre un 14 y un 25 por ciento entre 1950 y 1960, su participación en el empleo sólo aumentó desde el 18 al 21 por ciento (827/p. 45). La tendencia señalada es doblemente alarmante porque en tanto que la tasa de crecimiento del empleo total de manufacturación disminuyó desde el 2,6 en la década del '50 al 2,3 por ciento anualmente, desde 1960, la declinación correspondiente fue del 3,7 al 2,9 por ciento en el empleo fabril, mientras que la tasa de crecimiento del empleo artesano (cuatro per-

sonas o menos por taller) aumentó desde el 1,5 al 1,6 por ciento (825-I/p. 55). Para el total del período, puesto que el empleo industrial permaneció estancado en el 14 por ciento, el relativo éxodo desde la agricultura debió ser absorbido en los sectores de la construcción y los servicios, que aumentaron su participación de empleo desde el 26 por ciento en 1925, lentamente al 31 en 1950 y después, explosivamente, al 43 en 1969 (825-I/p. 54).

Todavía más grave es el hecho de que 10 de estos 12 puntos de aumento fueran absorbidos, en los últimos veinte años, por el comercio, la finanza y otros servicios, y por actividades no especificadas, los dos últimos de los cuales ya correspondían al 23 por ciento de la fuerza de trabajo en 1969. Y más revelador es que estas últimas actividades no especificadas, que "esencialmente no eran otra cosa que el desempleo o servicios marginales de la más baja productividad", aumentarían del 2,3 al 5,6 por ciento de la fuerza de trabajo durante esas dos décadas (825-I/pp. 54-57). En otras palabras, los sectores de servicio literalmente improductivos absorbían el 30 por ciento del crecimiento de la fuerza de trabajo desde 1925 a 1950, el 40 por ciento del crecimiento en la década de los '50, y casi la mitad del crecimiento de la fuerza de trabajo a partir de 1960; y de éstos, más de la mitad iban a los otros servicios y actividades no especificadas (827/pp. 51-52).

La CEPAL comenta: "El conjunto de estos antecedentes refleja las crecientes dificultades del sistema económico de muchos países latinoamericanos para absorber la oferta de mano de obra en forma suficiente y productiva. (...) Todo ello ha hecho que el desempleo y el subempleo, de manifestación relativamente débil en años anteriores, se hayan hecho cuando menos mucho más ostensibles en la década actual. La información estadística disponible no permite apreciar la magnitud del fenómeno" (825-I/p. 61).

Sin embargo, la CEPAL (y simultáneamente la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, que llega a conclusiones similares) ha hecho estimaciones de desempleo equivalente; esto es, del vo-

lumen de desempleo más el desempleo equivalente de los que son subempleados. Esta laboriosa estimación expresa que el equivalente de 25 millones de personas, o sea un cuarto de la población activa de Latinoamérica, no tiene empleo. De este total, la agricultura cuenta con 11 millones de personas, es decir el 45 por ciento del desempleo equivalente, y los ya mencionados "otros servicios" y "actividades no especificadas" absorben casi 10 millones, que es el 39 por ciento del desempleo equivalente. Sumando el sector comercial y financiero, que incluye los pequeños comerciantes, las tres últimas categorías incluyen 11,4 millones de personas y el 45 por ciento de los no empleados, o casi el 14 por ciento de la población total de edad activa (825-I/p. 65-66). De este enorme desempleo equivalente, los desempleados corresponden a menos de la mitad y los subempleados a más de dos tercios del total (825-I/p. 62).

En la década próxima, el problema del desempleo se agravará aún más. A fin de eliminar este desempleo, absorbiendo tanto el crecimiento natural de la fuerza de trabajo como los cesantes ya existentes, el empleo tendría que aumentar a razón de 5,5 por ciento cada año, lo que requeriría una tasa de crecimiento del producto bruto interno del 8 por ciento al año. En realidad, sólo para absorber el aumento de la fuerza de trabajo y para mantener el actual nivel de 25 por ciento de desempleo equivalente, se requeriría un aumento anual del 4 por ciento en el empleo, lo que a su turno significa una tasa de crecimiento del 6,5 por ciento del producto bruto interno durante la década de los '70 (836/p. 34-35).

Para apreciar lo que esto significa, es necesario recordar que, durante la década de los '60, la tasa de crecimiento del producto bruto interno ha sido sólo del 4,7 por ciento y que, con posterioridad al término de la Segunda Guerra Mundial, la tendencia de esta tasa ha ido constantemente hacia abajo. La actual tasa de crecimiento se logra con un nivel de una inversión bruta del 16 al 17 por ciento del PBI, y que ha permanecido a este nivel durante muchos años hasta ahora. Para lograr una tasa de crecimiento del 7

por ciento del PBI, que sólo mantendría el actual nivel de desempleo (y, tal cual la CEPAL lo señaló arriba, aumentaría, sin embargo, peligrosamente la brecha comercial), se requiere un aumento inmediato de la inversión bruta de entre un 20 y un 23 por ciento o más del PBI (836/p. 35). Esto es evidentemente imposible con la actual distribución desigual del ingreso y su disparidad mayor cada año, que es el problema siguiente que debemos examinar. En consecuencia, podemos estar ciertos de que el problema del desempleo, con todas sus consecuencias políticas y sociales, inevitablemente, adquiriría proporciones todavía más enormes en la década venidera, a menos que América latina experimente un cambio total en su estructura colonial y de clase. En el Hemisferio Occidental, solamente Cuba ha logrado eliminar el desempleo.

La distribución del ingreso y otras características socioculturales no deben ser confundidas, como a menudo lo son por la ciencia social anglosajona, con la estructura de clase. La distribución del ingreso es consecuencia de la estructura y política de clase, así como esta última es consecuencia de la estructura colonial. Sin embargo, si la estructura de clase y determinadas políticas de clase refuerzan la estructura colonial, también la distribución del ingreso refuerza a su turno la estructura de clase. Desde el comienzo de los tiempos coloniales españoles, la estructura colonial y de clase determinaba una gran desigualdad en la distribución del ingreso, lo que limitaba gravemente el mercado interno, e inducía a la burguesía latinoamericana a invertir y gastar los excedentes expropiados a los obreros rurales, mineros y urbanos, para vigorizar los vínculos coloniales con la metrópoli y, por ende, para desarrollar el subdesarrollo. Los fundamentos del mismo mecanismo todavía funcionan en América latina; o, mejor dicho, vuelven a funcionar, después de la recuperación de la metrópoli imperialista desde el agotamiento del proceso de desarrollo que había sido acompañado por una relativa igualdad de la distribución del ingreso en los principales países latinoamericanos, entre el término de la Depresión y la Guerra de Corea.

La distribución del ingreso en América latina es mucho más dispar que en los países capitalistas desarrollados, para no mencionar a los países socialistas. Según lo estimado para 1965, el 20 por ciento recibe sólo el 3 por ciento de todo el ingreso, o sea un promedio de 60 dólares por año (a precios de 1960). El 50 por ciento más pobre, o sea la mitad de la población, recibe el 13 por ciento del ingreso o un promedio de más o menos 100 dólares anuales (en El Salvador y Brasil, 15 y 20 centavos de dólar diarios). Al mismo tiempo, el 20 por ciento más rico de la población recibe el 63 por ciento del ingreso nacional, y el 5 por ciento más rico de ellos recibe el 33, o sea más de la mitad de ese ingreso, y el 1 por ciento más rico de la población total recibe más de la mitad de eso, o sea el 17 por ciento del ingreso nacional. En consecuencia, el 1 por ciento de la población de Latinoamérica recibe alrededor de uno y un tercio (1,33 por ciento) del total de ingreso que recibe el 50 por ciento (o la mitad) más pobre de todos los latinoamericanos. A modo de comparación, la mitad más pobre de los ciudadanos norteamericanos recibe el 24 por ciento, o sea casi dos veces ese ingreso relativo, y, por supuesto, varias veces más capacidad adquisitiva absoluta, en tanto que el 20 por ciento más rico recibe el 45 por ciento del ingreso nacional de EE. UU., o sea dos tercios de la participación de los latinoamericanos (DI/pp. 160-161, y el 1 por ciento estimado a base de 107 y 105). Asimismo, parte de los más pobres receptores de ingreso en los Estados Unidos son sólo temporalmente menesterosos a causa del desempleo cíclico, mientras que los pobres latinoamericanos lo son en forma permanente debido al desempleo, el subempleo o la baja productividad de empleo estructural. El 40 por ciento de ellos, o sea 100 millones de personas, carecen permanentemente del ingreso mínimo necesario para el "acceso mínimo" a las "posibilidades ofrecidas por la vida civilizada contemporánea (...) en Latinoamérica" (827/pp. 65-67).

Lo que es más, la distribución del ingreso se está tornando crecientemente más desigual como resultado del desarrollo del subdesarrollo aún más estructural, antes mencionado. En este aspecto los análisis son muy

escasos; no porque sea difícil hacerlos, sino porque serían muy alarmantes y políticamente inconvenientes. El reciente crecimiento de las clases medias latinoamericanas ha sido ampliamente proclamado como un proceso social y económicamente democrático. Pero veamos de dónde proviene su creciente participación en el ingreso nacional. Entre 1950 y 1963, el 20 por ciento más rico de los receptores mexicanos de ingreso redujo su participación en el ingreso nacional desde el 60 al 53,5 por ciento, pero "la aparente declinación en 1963 puede estar exagerada", dice la CEPAL, a causa de las peculiaridades de los procedimientos de declaración de ingresos en México, que resultan de subestimar los altos ingresos (DI/p. 103n). En consecuencia, el 20 por ciento más rico vio su participación del ingreso reducida, cuando más, en un 1 por ciento. Mientras tanto la participación del 50 por ciento más pobre declinó desde el 18,1 al 15,4, o sea casi tres puntos; y entre éstos el ingreso del aún más empobrecido 20 por ciento más pobre declinó del 6,1 al 3,6, o sea casi la mitad de su participación anterior de ingreso (DI/p. 107). En 1963, esos mexicanos más pobres comprobaron que no sólo su ingreso relativo, sino que su "ingreso absoluto, era apreciablemente más bajo que en 1950" (DI/p. 110). Esta explotación relativa y absoluta, crecientemente mayor de los miembros más pobres de la sociedad latinoamericana, es la fuente real de la creciente participación relativa del ingreso de las clases medias. En Brasil, que tiene casi un tercio de la población latinoamericana, la distribución del ingreso es considerablemente más desigual aún que en Latinoamérica en general, y mucho más que en México, cuya revolución produjo una distribución del ingreso algo más equitativa. En Brasil, entre 1955 y 1965, en tanto que la productividad por trabajador aumentó en el 5,2 por ciento por año, los salarios aumentaron sólo 1,3 al año. En consecuencia, el ingreso de los propietarios de los grandes negocios aumentó mucho más que proporcionalmente, en tanto que los asalariados perdieron proporcionalmente, y el creciente número de obreros subempleados o cesantes, no asalariados, sin duda perdió ingresos en forma absoluta (DI/p. 141).

Veamos ahora algunas de las implicaciones de esta distribución del ingreso. Para empezar, la mitad de la población que recibe sólo el 13 por ciento del ingreso nacional, evidentemente no puede comprar en absoluto bienes de consumo duraderos. Y el 45 por ciento de los receptores de ingreso invierte sólo el 3 por ciento de él en bienes de consumo durables. En consecuencia, virtualmente la producción total de las grandes (y en su mayoría de propiedad extranjera) fábricas de automóviles, refrigeradores, etcétera, está destinada al 5 por ciento de la población de Latinoamérica (827/p. 46n). Nada de raro, pues, que el enorme aparato productor sea altamente ineficiente y permanezca semiocioso.

Así, pues, en un círculo vicioso o, peor, una espiral de subdesarrollo, esta distribución del ingreso no estimula el ahorro (DI/p. 33), —aunque, como vimos antes, los ahorros de este sector ya son demasiado altos para ser absorbidos—, sino que más bien estimula el consumo de bienes de consumo durables y suntuarios, alojamiento y viajes al exterior. Por ende, la empresa privada, extranjera y nacional, es atraída no sólo para canalizar los ahorros latinoamericanos hacia la producción de artículos suntuarios para una parte infinitesimal de la población, sino que también tiende a construir bienes de capital e industria de equipos que se destinan a soportar esta industria de "bienes de consumo durables", en vez de estar destinados a ser un motor de desarrollo económico. Por esta razón, asimismo, la CEPAL observa que el sector industrial total ya no constituye un factor dirigente dinámico en la economía latinoamericana.

Este proceso está doblemente reforzado. Un apoyo proviene de la determinación económica neocolonial de productos industriales latinoamericanos, tecnología y procesos en general, hecha por la metrópoli imperialista, tal cual antes lo indicamos. El otro apoyo proviene del hecho de que son estos procesos y estructuras productivas, que desarrollan el subdesarrollo, los que también generan los altos ingresos de la burguesía latinoamericana. A través de la historia latinoamericana, la propiedad que genera los altos ingresos de la bur-

guesía no se ha concentrado en la agricultura —como se cree, erróneamente, a menudo—, sino también, y mucho más, en los sectores financiero y comercial. La alta productividad aparente del gran sector comercial, que es medida por el alto ingreso que recibe, se debe a las muy altas utilidades concentradas en parte de este sector (DI/p. 262). El alto ingreso latinoamericano no deriva del simple ingreso obtenido por la renta de la propiedad, sino del ingreso empresarial (DI/p. 176), y mientras más alta sea la proporción de ingreso nacional derivado de las utilidades, tanto mayor será la desigualdad de ingresos (DI/p. 174). Pero mientras en una época esta actividad empresarial, altamente lucrativa, debió ser canalizada principalmente hacia la producción para la exportación y venta de bienes importados terminados, hoy es posible obtener utilidades similares en los principales países latinoamericanos produciendo allí mismo esos bienes terminados, siempre que esto se haga con equipos y tecnologías importadas, en sociedad con monopolios extranjeros y sólo para el consumo de la burguesía misma y una parte de las clases medias altas. Pues ahora la metrópoli no tiene interés en exportar los propios bienes terminados, por cuanto la burguesía metropolitana podrá conseguir mayores ganancias y control económico, en la metrópoli y en ultramar, dentro de la economía del mundo capitalista, mediante la exportación del equipo productor y de la tecnología, que, junto con el control financiero, es hoy fuente de poder monopolístico. En América latina, las consecuencias lógicas o inevitables son una polarización siempre más aguda entre ella y la metrópoli, reflejada en la creciente brecha comercial y la crisis de la balanza de pagos, y una polarización interna que es cada vez más aguda y que se refleja en la creciente desigualdad de la distribución del ingreso y la creciente pobreza absoluta.

Así, pues, tal cual lo revela la historia, a partir de la Conquista, la estructura colonial del sistema capitalista forma en Latinoamérica la estructura de clase y económica, y mientras más estrechas sean las relaciones económicas y coloniales entre la metrópoli y su lumpen-burguesía satélite colonial latinoamericana, tanto más

las políticas económicas y políticas de esta última intensificarían el desarrollo del lumpendesarrollo.

Este subdesarrollo, por supuesto, se ha desarrollado con tasas y formas diversas en los distintos países latinoamericanos. En Argentina y Brasil (o más precisamente Buenos Aires y San Pablo), la dependencia que implicaba la producción y exportación a base de recursos en poder de burguesías radicadas en el país, y en parte con mano de obra recién inmigrada desde Europa, permitió el principio de un desarrollo industrial durante la coyuntura creada por la Primera Guerra Mundial. La resultante estructura económica, social y política en estos países —y la análoga generada en México por la Revolución de 1910— permitió la aceleración del proceso de sustitución de importaciones en los tres mayores países de la región durante la próxima coyuntura favorable creada por la depresión de los '30 y la guerra de los '40. Y la estructura económica, social y política resultante de este proceso, fue a su vez aprovechada por la metrópoli imperialista para establecer sus sucursales industriales y continuar este proceso, hasta donde pudiera, como socio mayor de las burguesías "nacionales", desvirtuándolo cada vez más en beneficio propio. En el plano internacional, las contradicciones de este nuevo carácter de la dependencia se agudizan cada vez más porque esta relación dependiente implica —como lo demuestran los datos del flujo de capital— que la metrópoli aporta cada vez menos, mientras se lleva cada vez más. En el plano nacional, las contradicciones se agudizan por el creciente grado de explotación que sufre el pueblo; por la acelerada desarticulación de los diversos sectores de la economía nacional, cuyo "sector moderno" pasa a ser una sucursal metropolitana como lo fueron los "enclaves" de antaño, y por la consecuente desnacionalización —y desarticulación— también de la burguesía "latinoamericana", que se alimenta económicamente y se sustenta políticamente a base de este sector "avanzado" en su grado de integración imperialista. Para enfrentar esta crisis, las burguesías en Brasil y Argentina —y ahora en México también— se valen de la represión militar de sus pueblos; y para tratar de resolver las

contradicciones en el plano económico recurren al "modelo canadiense de desarrollo" —como lo bautizara su principal ideólogo, el ex ministro Roberto Campos del Brasil—, que consiste en una consciente, planificada y total integración con —es decir entrega a— la economía imperialista, en la vana espera de que esto permitirá la difusión del desarrollo desde la metrópoli y su asimilación por las neocolonias latinoamericanas. En el plano socioideológico, el "modelo canadiense" se completa con la ideología de la sociedad de consumo; y en el plano político-ideológico con el anti-"castrocomunismo" y el reemplazo de las fronteras nacionales por las "fronteras ideológicas", como las bautizaran los militares brasileños que se dedican a defenderlas. En una palabra, en los países más avanzados en el proceso de integración imperialista, la lumpenburguesía responde al nuevo carácter de la dependencia con una nueva versión de una supuesta "política del desarrollo" que igual, o quizás aún más que en anteriores etapas del subdesarrollo latinoamericano, vuelve a reforzar esta misma dependencia todavía más y con esto acelera aún más el desarrollo del subdesarrollo.

En los demás países latinoamericanos, y específicamente en las regiones centroamericana y andina, las modalidades de la dependencia —sobre todo el control foráneo de los principales medios de producción y la consecuente debilidad de la burguesía y capas medias— a fines del siglo pasado y a principios del presente no permitieron el "desarrollo autónomo" del proceso de sustitución de importaciones durante la coyuntura de los años 1930-1955, o, como en Chile y Colombia, lo permitieron en grado mucho menor. En estos países las empresas imperialistas no quisieron —o no pudieron— entrar inmediatamente después de la guerra a beneficiarse con la sustitución "nacional" de importaciones, porque por la propia incapacidad de la burguesía local, ésta no había preparado adecuadamente el terreno para los extranjeros mediante la creación de un núcleo industrial y un mercado interno por cuenta propia. Así que solamente después que la asociación "mixta" de la empresa "multinacional" y la "nacional" ya está bien avanzada en Argentina, Brasil y México,

empieza a arrancar el proceso de sustitución de importaciones en las regiones centroamericana y andina (excepto el parcial arranque anterior en Chile y Colombia) a partir de la década de los '60. Pero las formas institucionales de aquel proceso anterior no son muy útiles para este nuevo proceso: ahora en estas regiones la "sustitución" ha de hacerla la empresa extranjera casi por sí sola, porque apenas encuentra empresas nacionales con las cuales asociarse e instalaciones de que aprovecharse. Es una especie de repetición industrial de la implantación de plantaciones extranjeras de antaño. La colaboración que las burguesías de estos países ofrecen, es la que pueden: ampliar el mercado externo para la empresa imperialista, primero con el Mercado Común Centroamericano (ideado por la CEPAL), y ahora con el Pacto Andino, propiciado por los Frei, Belaúnde, Velasco, etcétera. "Está claro, no obstante, que uno de los propósitos que guió a Colombia y Chile al impulsar la iniciativa del grupo subregional andino, fue el de evitar «que los capitales norteamericanos se desplacen cada vez con mayor intensidad a las grandes áreas que representan Argentina, Brasil y México», según expresara, sin mucha reserva, uno de los delegados a la reunión de Cartagena del Grupo Andino" (citado en Fuente Molina, p. 20). El otro intento de aporte es el de ensanchar el mercado interno y convertir agricultores en industriales calificados para ser socios menores de la empresa imperialista mediante la reforma agraria —con provisión de acciones industriales para los agricultores expropiados—, sea por los fallidos métodos "democráticos" de Belaúnde y Frei, o *manu militari* por un Velasco (¿y un eventual camarada de armas en país limítrofe?). Examinaremos enseguida la suerte de las nuevas reformas burguesas —integracionistas, agrarias y otras— en la "Alianza para el Progreso" del imperialismo.

Pero antes de hacerlo es conveniente comparar las modalidades y coyuntura de la dependencia en que Brasil, Argentina y México hicieron sus reformas burguesas una generación atrás, con la estructura de la dependencia y la coyuntura histórica en que otras burguesías latinoamericanas emprenden tentativas de cier-

tas reformas burguesas ahora. Al sólo plantearse esta comparación salta a la vista que aquellas burguesías gozaron de circunstancias mucho más desfavorables; y aun así sus reformas, aunque de cierto éxito para ellas mismas, resultaron ser de muy relativo beneficio permanente para sus pueblos y desembocaron en políticas del subdesarrollo, a pesar de todo. Pero las actuales tentativas reformistas centroamericanas y andinas no cuentan con una análoga parálisis temporal del imperialismo (con la notable excepción que le causa la victoriosa lucha del pueblo de Vietnam), y sus empresas "multinacionales" están en plena ofensiva; a la vez ningún Velasco actual puede aspirar a la plétora de divisas con que contó un Perón (hasta que se le acabaron en 1953, año que quizá no por casualidad también marcó el fin de la política peronista, aunque su vida política se prolongó dos años más); y parece muy dudoso que a esta altura algún régimen burgués en Latinoamérica —o su socio norteamericano, como éste lo demostró en Santo Domingo— pueda darse el lujo de un populismo estilo Cárdenas, Getúlio o Perón, que pudiera convertirse en una genuina movilización popular que escapara al control burgués y amenazara, por vía armada, conducir al socialismo. Al año de su investidura, el general Velasco ya siente estas limitaciones en el Perú.

Para examinar las actuales gestiones reformistas de la burguesía latinoamericana en alianza con el imperialismo, podemos aprovecharnos nuevamente de los documentos de la CEPAL, que en su XIII período de sesiones en Lima, en 1969, resumió convenientemente los "Aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina" para "el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo", y que en los ya citados documentos presentados a la misma reunión nos proporcionan los datos acerca de la realidad latinoamericana adecuados para evaluar esta supuesta estrategia: "En suma, se destacan cuatro instrumentos fundamentales de carácter general en la estrategia: (1) la movilización de los recursos internos, (2) la reforma agraria, (3) la política de ocupación y (4) la política regional en el ámbito nacional. Y tres instrumentos en el orden

externo, que se refieren (5) a la expansión de las exportaciones y en especial a la de productos industriales, (6) la cooperación financiera externa y (7) la integración económica regional en el ámbito latinoamericano (836/p. 46). (Los números entre paréntesis son nuestros, para fácil referencia.)

Examinemos la factibilidad de esta "estrategia del desarrollo" a la luz del análisis precedente y de otros hechos realizada por la propia CEPAL, y de un documento editado por la OEA en Washington, D.C.

I.) Movilización de los recursos internos. Raúl Prebisch —entonces secretario general de la CEPAL y más tarde secretario general de la UNCTAD, hasta que renunció después de las Conferencias de Ginebra en 1964 y de Nueva Delhi en 1968— escribía ya en 1963: "Esta impresionante desproporción en el consumo de los grupos en cuestión y el ingreso transferido al exterior para invertir y atesorar implica amplias economías potenciales que podrían permitir un rápido aumento de la tasa de desarrollo, siempre que al mismo tiempo se satisficieran otras condiciones. En realidad, si el consumo de los estratos superiores fuera rebajado a no más de once veces el de los estratos más bajos, la tasa de crecimiento anual de ingreso per cápita podría aumentar desde el 1 por ciento al 3 por ciento; y si sólo fuera nueve veces más grande, la tasa anual per cápita podría aumentar al 4 por ciento" (680 Rev. 1/p. 32 de la edición inglesa).

Pero, ¿cuáles son esas otras condiciones que deben satisfacerse? En primer lugar, la CEPAL ha señalado que en los últimos años la desigualdad del ingreso no ha disminuido sino que, más bien, ha ido en aumento, y que el flujo de capital al extranjero también ha aumentado, y la CEPAL estima que continuará aumentando. Aún más, en el ámbito nacional, este organismo señala que "la concentración sostenida del ingreso en el 5 por ciento de ingresos más altos en la Argentina indica que la eliminación del sector primitivo no reducirá necesariamente de modo marcado la desigualdad global en la distribución del ingreso" (DI/p. 72). Sin embargo, la reducción de este sector "primitivo" de baja productividad y desempleo es precisamente uno

de los objetivos del desarrollo no alcanzable todavía en parte alguna de Latinoamérica. Asimismo, "muchas de las medidas convencionales para mejorar la distribución del ingreso no afectan apreciablemente a las diferencias urbano-rurales" (DI/p. 215) y "la redistribución de la tierra no es un medio para reducir la gran concentración del ingreso en la cumbre de la escala, que caracteriza a la región" (DI/p. 222), porque "incluso una redistribución radical de la tierra que eliminara todos los ingresos realmente altos del sector agrícola, sólo reduciría en algunos tres puntos porcentuales la participación del 5 por ciento de ingresos más altos en la distribución total [en tanto que, como podemos recordar, percibe el 33 por ciento del ingreso nacional en Latinoamérica, esto es, quedaría en el 30 por ciento]. Cálculos más realistas mostrarían efectos menores. Naturalmente, esto está ilustrado por los datos sobre México, donde después de un amplio programa de redistribución de la tierra, la estructura de la distribución del ingreso sigue siendo semejante a la de otros países de la región" (DI/p. 217). En consecuencia, debemos concluir que la "movilización de recursos internos" no es en absoluto una "estrategia de desarrollo", sino, sencillamente, una expresión de fe piadosa y totalmente desprovista de realismo.

2.) Reforma agraria. Esta se hallaba cerca de la cima de la lista de prioridades cuando la Alianza para el Progreso fue lanzada en Punta del Este, en 1961. Evidentemente, no ha sido realizada y en la Conferencia de Presidentes Latinoamericanos, en 1968, con la participación del presidente de Estados Unidos, la reforma agraria fue rebajada en la lista oficial de prioridades, siendo reemplazada en el primer puesto de honor por la integración económica latinoamericana. La misma CEPAL ha formulado evaluaciones negativas de las perspectivas de la reforma agraria, pero muchas de ellas han sido extraídas de un estudio editado por la OEA (la misma que santificó la invasión de la República Dominicana por los EE. UU. en 1965, enviando tropas e incluso un comandante jefe de un país latinoamericano, y que hace tiempo es conoci-

da en Latinoamérica como el "Ministerio de Colonias de los EE. UU."). Veamos esta información CIDA/OEA (ref. de páginas entre paréntesis): "REACCIÓN ESPONTÁNEA Y REAJUSTES. División por herencia. Las grandes propiedades se conservan enteras mediante la formación de sociedades anónimas y la parcialidad en su favor de las cargas fiscales; mientras los pequeños agricultores carecen de oportunidades de trabajo, de asesoría jurídica y de dinero para evitar la subdivisión de unidades de una generación a otra. De esta manera el tamaño medio de las propiedades agrícolas está disminuyendo, a la vez que se registra una creciente concentración de las propiedades en términos relativos" (p. 35). "POLÍTICAS DE REFORMA AGRARIA. La colonización. A juzgar por la experiencia adquirida en los países estudiados, las esperanzas han sido efectivamente ilusorias. Las tentativas de colonizar han sido costosas y lentas, y los problemas agrarios se han dejado en un estado igual o peor que antes (...). Si la intención fuese mejorar la situación del campesino, las prácticas usadas por las agencias encargadas de la colonización y el desarrollo agrícola no son adecuadas para este fin. Por ejemplo, las agencias de colonización de Chile y Guatemala han formado deliberadamente pequeñas unidades subfamiliares, cuyos productores se ven obligados a buscar empleo parcial en explotaciones mayores" (pp. 42 y 43). "Regulación de contratos. (...) La evidencia de que se dispone demuestra que *estas leyes no han logrado sus fines y a veces actúan en contra de los intereses de los campesinos* [cursivas en el original]. Los grandes propietarios siguen teniendo asegurado el grueso del ingreso agrícola. (...) Una investigación hecha en Brasil, en 1957, mostró que los trabajadores agrícolas en 7 de los 8 estados agrícolas importantes cubiertos por el estudio recibían salarios inferiores en un tercio al salario mínimo oficial, y que se cobraba demasiado por los alquileres de sus habitaciones (cuadro 8). Estudios recientes en Chile señalan que sólo en 20 % de los casos se cumplen las leyes sociales. En ocasiones, los efectos de estas leyes han sido contraproducentes para los campesinados. (...) La reglamentación

de los contratos de tenencia es una de las causales principales a las que se debe que miles de arrendatarios hayan sido expulsados de las tierras que ocupaban, porque antes de cumplir la ley, los terratenientes prefieren expulsar a sus campesinos. (...) Deben recordarse que muchas de estas leyes son promulgadas con el acuerdo tácito de que no serán aplicadas rigurosamente. (...) Pese a estas dificultades obvias, los intentos de regulación gozan de la preferencia de algunos políticos porque les permiten dar la impresión de que se enfrentan al problema agrario a la vez que evitan las reformas directas" (pp. 47-49). "Reformas fiscales. La experiencia en los países del estudio revela que los impuestos a la tierra y a la herencia sufren de las mismas fallas que los contratos sobre regulación de tenencia y salarios mínimos. La presión de los terratenientes muchas veces no permite a los legisladores dictar leyes verdaderamente efectivas" (p. 52). "Los precios altos de los productos agrícolas disminuyen el ingreso real del sector obrero y asalariados rurales. En los estudios de CIDA no se encontró ninguna correlación entre los niveles de precios pagados a los propietarios y los salarios" (p. 55). "Reformas directas de la tenencia de la tierra. Es abrumadora la evidencia de que los programas de reforma indirecta no han logrado cambiar la estructura agraria, ni suavizar los conflictos y desequilibrios en la sociedad. Las alternativas a una reforma directa de la tenencia para crear el ambiente necesario de desarrollo parecen cada día menos efectivas" (p. 56). "Los estudios de CIDA indican que si la legislación sobre salarios y tenencia carece del apoyo vigoroso de las federaciones de campesinos y del gobierno no pueden mejorar la situación agraria" (p. 50). "La experiencia en América latina y en otros continentes indica que es fútil esperar reformas sustanciales simplemente por la distribución de tierras del Estado o por la colonización de tierras dispersas. Cualquier reforma sería, necesariamente afectará tierras de propiedad particular en áreas agrícolas densamente pobladas y altamente productivas. Esto implica la expropiación de propiedades que forman parte de grandes unidades, e

incluso, a veces, la expropiación de propiedades menores (...). Si la reforma agraria tiene el propósito de crear una nueva distribución de poder e ingreso, los grandes propietarios no pueden ser compensados en efectivo a estos precios" (pp. 59, 66). Es evidente que el apoyo a la reforma agraria no provendrá de los industriales, de los que con frecuencia se cree que la anhelan para expandir los mercados para sus productos; así quedó demostrado por la fuerte oposición política a la reforma agraria chilena hecha por los sectores industriales; de un grupo de industriales chilenos entrevistados al respecto, tan sólo el 17 por ciento se declaró partidario de la reforma agraria mediante la expropiación, por el gobierno, de los latifundistas (Johnson, p. 76). En consecuencia, esta segunda "estrategia del desarrollo", de la CEPAL, tampoco está disponible.

3.) Política de empleo. Que esta tercera "estrategia del desarrollo" es inexistente lo demuestran las tendencias pasadas y proyecciones futuras de empleo y desempleo que hace la propia CEPAL, y también lo demuestran las proyecciones futuras que actualmente se calculan por la Organización Internacional del Trabajo. Estas instituciones internacionales, como vimos antes, calculan un desempleo equivalente actual a $\frac{1}{4}$ de la fuerza de trabajo latinoamericana, y señalan que sin una tasa futura del crecimiento del PNB de un mínimo de 6,5 por ciento al año —esto es casi el 50 por ciento más que la tasa actual— el desempleo inevitablemente tendrá que crecer absoluta y relativamente, a despecho de cualquier "política de empleo".

4.) Política regional en el ámbito nacional. Su finalidad es mejorar el aprovechamiento de los recursos nacionales y reducir las desigualdades regionales productivas y de ingreso, en las últimas de las cuales, entre el estado más rico y el estado más pobre de Brasil, excedieron de 10:1. Pero las desigualdades regionales de ingreso están creciendo igual que la desigualdad del ingreso personal. El programa regional de desarrollo más famoso y ambicioso de Latinoamérica, el SUDENE de Celso Furtado en el nordeste de Brasil, ya ha fracasado. La CEPAL valoriza otro pro-

yecto brasileño destinado a estimular el desarrollo del nordeste Brasileño: "En el Brasil ha estado operando un mecanismo que mira a la transferencia de ahorros empresariales desde las regiones centro-sur [Río de Janeiro y San Pablo] al nordeste; se trata de los créditos tributarios del artículo 34/18, (...) a) al hacerse extensivas a las empresas extranjeras las facilidades del artículo 34/18, el fisco y el Banco del Nordeste (del gobierno) resultan financiando el 75 por ciento aproximadamente de su inversión en el nordeste, ya sea en instalaciones propias o en participaciones de capital, todo lo cual con el tiempo se traducirá en una salida de capitales desproporcionada a la inversión que ellas efectúan; y b) al permitirse la instalación de fábricas y subsidiarias enteramente de propiedad de empresas del centro-sur, probablemente se vigorizará uno de los factores que explican históricamente el rezago relativo del nordeste, esto es, las exportaciones de capitales al centro-sur" (827/pp. 111 v 112). O sea que el mecanismo capitalista colonial funciona igualmente bien en el plano nacional como internacional, y la "política regional en el ámbito nacional" es tan irrealista e ilusoria como todas las demás.

5.) Expansión de la exportación. La CEPAL ya nos ha manifestado que las perspectivas son "francamente desalentadoras". Además, la UNCTAD, que está formada por setenta y siete países subdesarrollados, bajo la dirección del antiguo secretario general de la CEPAL, precisamente para luchar en pro de mejores condiciones para dichas exportaciones, ya ha fracasado y, tal cual antes se expresara, el señor Prebisch debió presentar su renuncia. Asimismo, aun cuando la expansión de las exportaciones volviera a ser posible, toda la historia capitalista colonial de Latinoamérica demuestra que —lejos de garantizar el desarrollo— produce subdesarrollo; mientras tanto, la mayor parte del esfuerzo de importación y desarrollo se produjo durante la depresión del mundo capitalista, en la década de 1930, cuando las exportaciones latinoamericanas llegaron virtualmente a cero. Así, pues, ésta tampoco es una estrategia del desarrollo.

6.) Asistencia financiera exterior. Como el ministro Valdés se lo dijo al presidente Nixon, y como el Departamento de Comercio de los EE. UU. y la propia CEPAL lo han documentado ampliamente, es precisamente esta inversión y ayuda extranjera la que ha generado no sólo la actual crisis de la balanza de pagos sino la crisis comercial estructural colonial, así como el subdesarrollo económico nacional y aberraciones estructurales de clase antes mencionados. Mientras mayor sea la "ayuda exterior" proveniente de la metrópoli imperialista, tanto mayor subdesarrollo habrá para Latinoamérica. En consecuencia, esta sexta "estrategia del desarrollo" de la CEPAL no es sino la repetición de una letanía que la misma CEPAL ya ha descartado.

7.) Integración regional de Latinoamérica. Esta última presunta estrategia del desarrollo es ya notable por su ubicación: el último lugar. Pues, aunque los EE. UU. se opusieron a esta estrategia hasta 1960, sus corporaciones monopolísticas multinacionales empezaron a comprender los beneficios que para ellas podrían deducirse de la integración latinoamericana. No tiene nada de sorprendente que la política del gobierno de los EE. UU. hacia la integración latinoamericana empezara a ser crecientemente favorable hasta que, en 1967, el presidente Johnson voló a Punta del Este para darle a esta integración su total apoyo y para sugerir que debiera reemplazar la reforma agraria y otras reformas previamente propuestas por la Alianza para el Progreso. Los presidentes latinoamericanos presentes, con excepción del presidente ecuatoriano, apoyaron debidamente la sugerencia del señor Johnson y colocaron la integración económica latinoamericana en el número uno de la lista de prioridades de las proposiciones comunes. En consecuencia, resulta interesante señalar que la CEPAL, que apoyó a la integración latinoamericana y, en especial, al Mercado Común Centroamericano mucho antes de que lo hicieran los Estados Unidos, ahora coloca esta supuesta "estrategia del desarrollo" en el último lugar, entre todas las estrategias irrealistas y no existentes en que se puede pensar.

Como en tantos otros aspectos, el análisis evaluativo de la CEPAL es más acertado que su "estrategia del desarrollo" y tal como señaló la propia CEPAL en 1966, "hay que reconocer que los cambios producidos por el mercado común en el conjunto del sistema son todavía pequeños en cada país, y que sus economías siguen estructuradas en torno a la pauta nacional tradicional. Este es el caso, lo mismo en la infraestructura —energía, transporte, comunicaciones— que en el sector financiero y en gran parte del mercado legal e institucional por el que se canaliza la actividad productiva. Todos estos elementos continúan operando en función de las necesidades del aparato productivo interno ya establecido" (CEPAL, 1966, citado en Jiménez Lazcano, pp. 106 y 107). Escribiendo en la prestigiosa revista oficial mexicana *Comercio Exterior* (del Banco Nacional del Comercio Exterior), el reconocido funcionario del Centro de Estudios Monetarios, Miguel S. Wionczek (*b*, p. 675), califica "el proceso de industrialización, en gran parte ficticio, de las repúblicas centroamericanas". No debe extrañar, entonces, que en su *Integración económica e imperialismo*, otro estudioso llegue a las conclusiones siguientes: "Los resultados del mercado común centroamericano son prácticamente nulos en sus primeros cinco años de funcionamiento. La estructura de las economías nacionales centroamericanas se mantienen igual que antes de su establecimiento. Los niveles de ingreso de la población no han aumentado y los niveles de producción tampoco. Lo único que se ha logrado es aumentar al 15 por ciento el comercio internacional, pero sin la disminución de precios, en beneficio sólo de reducidos grupos. (...) La integración centroamericana no ha sido más que la integración que puede existir entre el jinete y el caballo, en la que el jinete está representado por los intereses extranjeros y el caballo por los intereses de la población centroamericana. Se trata de una integración con el imperialismo consistente en abrir las puertas a la inversión masiva de capital extranjero, pero no con fines de desarrollo, sino de explotación irracional intensiva, depredadora" (Jiménez Lazcano, pp. 108 y 109). En cuanto a la

integración "latinoamericana", el mismo autor señala que "los productos incluidos hasta este año en el programa de liberación de ALALC suman 9.400, de los cuales los que principalmente han sido objeto de concesiones en las negociaciones de 1966 son los químicos farmacéuticos, las máquinas y material eléctrico. Es claro que la industria química farmacéutica o eléctrica está constituida en América latina en forma aplastantemente mayoritaria por capital extranjero. En el caso de los acuerdos de complementación industrial, de los 153 proyectos que se han presentado solamente se han llevado a la práctica cinco. (...) Estas cinco industrias de máquinas estadísticas, de válvulas electrónicas, de línea blanca, de aparatos electrónicos y de productos químicos son dominadas por capital extranjero. Se trata, pues, de integración económica de consorcios extranjeros" (Jiménez Lazcano, p. 153).

Claramente, la integración económica "latinoamericana" constituye una buena proposición comercial para las corporaciones monopolísticas imperialistas y un conveniente intento político de los gobiernos latinoamericanos para exportar sus problemas internos, mediante la expansión del mercado extranjero en vez del interno. La CEPAL misma observa que la integración económica no ayudará a solucionar el problema de la distribución del ingreso y la efectiva movilización de los recursos internos, que la CEPAL coloca en número uno de prioridad en su lista, porque su cambio —junto con la correspondiente distribución de poder político— es el *sine qua non* de cualquier efectiva estrategia del desarrollo, que la CEPAL y la burguesía latinoamericana, para no mencionar a la metropolitana, no pueden ofrecer, por mucho que vean los problemas.

Así lo revela la propia CEPAL en un momento de raro esclarecimiento sociopolítico (proveniente, por cierto, de su División de Asuntos Sociales, que ha sido burocráticamente la división más libre y menos comprometida, ya que hasta ahora se había considerado que al dedicarse a problemas no "económicos" ella se dedicaba a asuntos sin importancia). En otro documento de la misma serie, titulado *El cambio*

social y la política de desarrollo social en América Latina (86 pp.), la CEPAL observa: "En general, puede presumirse que el apoyo externo tenderá a fortalecer a aquellos grupos cuyas fuentes de poder se hacen más estratégicas, pero no debe olvidarse que la presión externa es autónoma y puede hacer estratégicas ciertas actividades por su solo apoyo. (...) Importa recordar aquí (...) cuál es el grado de apoyo que determinados grupos reciben del exterior, factor que siempre jugó y que se hace más importante como consecuencia del aumento de la dependencia externa (...). Si el comportamiento, la unidad o la división de las clases altas dependió siempre de la coyuntura, tal dependencia parece hoy más verdadera que nunca. (...) No debe extrañar, por ello, que sean los sectores más tradicionales de las clases altas los que insisten en fortificar las ideologías defensivas del *statu quo*; tales ideologías les permiten mantener un pacto que sólo en su perjuicio podría romperse" (p. 88).

En cuanto a las clases medias, que los anglosajones gustan de conceptuar como el motor social del desarrollo, pero cuyo mayor ingreso, como lo vimos, es extraído de los pobres, la CEPAL observa en el mismo documento: "Las clases medias, cuando ascendieron lo hicieron pactando con la oligarquía" (p. 82). "Una de las mayores paradojas de la historia social latinoamericana es que las clases medias —tanto por su origen histórico como por su brega para hacerse reconocer por las oligarquías y para ser apoyadas por los estratos populares— sólo pudieran hablar el lenguaje de una ideología universalista, mientras que la heterogeneidad de su composición y la naturaleza del problema que enfrentaban las obligaran a ser estrictamente particularistas en su comportamiento real. (...) Lo más notable de las clases medias y de las diferentes unidades que las compusieron es su altísimo nivel de instrumentalidad, dado el objetivo fundamental en la época de emergencia: asegurarse un papel razonable —es decir, moderado— en la distribución del poder. No se trataba de asumir el poder total, ni de hacer la revolución necesaria para ello, ni de destruir la

oligarquía; se trataba de apoyarse en los estratos populares, para lo cual era indispensable hacerles ciertas concesiones, pero sin ir demasiado lejos. Mientras los estratos populares sirvieran de apoyo y al mismo tiempo se integraran al sistema serían bien venidos, pero no más allá de ese punto. Debe insistirse en reconocer que gobiernos de clase media dieron a los sindicatos lo que ellos no hubieran podido obtener por sí solos, pero no sería justo olvidar que las represiones más violentas contra los estratos populares fueron desatadas por esos mismos gobiernos de clase media" (p. 85). "Los líderes desarrollistas (...) chocan constantemente con las presiones estructurales y es muy bajo el nivel de apoyo real que pueden obtener para un proyecto de tipo nacional" (p. 85). "Fuera de la alternativa revolucionaria, de las que aquí se han bosquejado y de algunas otras que pudieran imaginarse, sólo queda el *statu quo* y la esperanza de que sus lentas transformaciones favorezcan el desarrollo" (p. 110). Pero la mayoría del pueblo no puede resignarse a esta vana esperanza, en tanto que la lumpen-burguesía colonial y sus aliadas las clases medias, apoyadas todas ellas estratégicamente por los intereses y el poder militar, político y económico, continúan desarrollando todavía más el lumpendesarrollo de Latinoamérica.

Constatamos pues que la CEPAL demuestra que, durante el "Primer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo", América latina de hecho sufrió un proceso de subdesarrollo acelerado, que promete profundizarse aún más en el futuro inmediato; y la CEPAL demuestra que ella carece aún de los primeros elementos de una estrategia del desarrollo para el "Segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo", que pudiera hacer otra cosa que no sea repetir y agravar la experiencia del primero. Como las clases medias, de las cuales ella recluta sus tecnócratas, y en sus propias palabras, la CEPAL "sólo pudiera hablar el lenguaje de una ideología universalista", mientras que se ve obligada "a ser estrictamente particularista en su comportamiento real" cuando formula su política real, que en la práctica apoya el

statu quo público. Así, la CEPAL ha logrado desarrollar los elementos de un análisis incisivo de los síntomas del subdesarrollo latinoamericano. Pero los intereses particularistas y particulares de la burguesía y su representación ideológica y política a través de la CEPAL, intergubernamental desde luego, le prohíbe a la CEPAL el desarrollo de un análisis igualmente incisivo de las causas del subdesarrollo y de una estrategia verdaderamente capaz de superarlo. Esto es porque las causas se encuentran en el sistema capitalista mismo como en su burguesía, y el único remedio contra la causa, además de los síntomas del subdesarrollo, es la destrucción revolucionaria del capitalismo burgués y el desarrollo socialista.

Así, los intereses que la dependencia con respecto a la metrópoli crea para la burguesía latinoamericana determinan que el sector de ésta que había auspiciado un nacionalismo burgués en otra época, ahora abandona su alianza populista con los obreros sindicalizados, impone una política salarial antipopular que redistribuye el ingreso nacional regresivamente, y en cambio vuelve a forjar una alianza para el progreso del imperialismo y —como socio menor de éste— de sí mismo, y con esta alianza profundiza aún más la dependencia, el desarrollo dependiente y el subdesarrollo. La misma burguesía ataja los conocidos “consejos” del Fondo Monetario Internacional e impone una política monetaria y de cambio, tanto antinacional como antipopular, que también aumenta la dependencia. La burguesía “latinoamericana” auspicia una integración económica “latinoamericana” de las industrias como las de aparatos eléctricos, línea blanca y de productos químicos, etcétera, que son precisamente las más controladas por el imperialismo. Y donde los gobiernos civiles carecen del poder político para imponer semejantes políticas del subdesarrollo a sus pueblos, la burguesía —como lo hizo en Brasil y Argentina— recurre a la fuerza militar (que de por sí ya tiene su propia dependencia con respecto al imperialismo) para implementar la política del subdesarrollo. Ahora, la neodependencia económica crea una estructura de clases y genera una neopolítica del lum-

pendesarrollo que no sólo implica que la burguesía entera no puede propiciar una política del desarrollo porque sus intereses creados lo impiden, sino que la resultante política lumpenburguesa del subdesarrollo promete profundizar cada vez más las contradicciones económicas, sociales y políticas —en fin, el lumpendesarrollo— en Latinoamérica.

¿Cuáles, pues, son las alternativas que Latinoamérica enfrenta y dónde buscar una política popular del desarrollo? Una respuesta la pretende ofrecer Helio Jaguaribe, fundador del ISEB y antiguo ideólogo del ya fracasado "desarrollismo nacionalista" en el Brasil de Kubitschek, Quadros y Goulart, y que ahora parece aspirar al liderazgo ideológico del "militarismo nacionalista" latinoamericano de los años 1970. Bajo el título *Dependencia y autonomía de América Latina*, Jaguaribe dice encontrar "tres alternativas básicas de América latina": "Existe un consenso básico entre los estudiosos de la materia sobre el hecho de que el presente *statu quo* es insostenible. Creo que se podría (...) formular la hipótesis de que el curso de este proceso enfrenta a tres alternativas básicas (...): *dependencia, revolución y autonomía*. (...) En el caso de las tres alternativas con que se enfrenta el proceso latinoamericano, la dicotomía «estabilidad relativa» e «inestabilidad inminente» corresponde, respectivamente, por un lado, a la alternativa de la autonomía, y por el otro, a las alternativas de la dependencia y de la revolución. Como veremos a continuación, todo parece indicar que es difícil que América latina sea conducida hacia un modelo estable de dependencia. La alternativa de la revolución, a su vez, aparte de que es intrínsecamente inestable, colocará a América latina en un contexto de conflictos internacionales que no parecen comportar soluciones de equilibrio durables, mientras no se genere un nuevo orden mundial. (...) Por esto mismo, es fundamental lo que ocurra en los próximos diez años. Solamente si se producen alteraciones en las situaciones de poder en los países claves de América latina, especialmente en Brasil, Argentina y México, y particularmente en

el primero (...), será posible que en el curso de los veinte años siguientes se genere en la región, o en lo que se tornaría la parte estratégica de ella, un sistema autónomo e integrado de desarrollo. *En el caso que el decenio transcurra sin tales modificaciones es probable que dentro de algunos años más se cierren las posibilidades para un destino autónomo de América latina por una vía razonablemente transaccional.* En tal caso, la región se enfrentará con la alternativa de la dependencia o de la revolución y sólo podrá recuperar su estabilidad después de un largo y penoso proceso..." (Jaguaribe, pp. 27-31, todas las cursivas en el original).

La finalidad es manifiesta: ofrecemos una supuesta alternativa de desarrollo autónomo tras alteraciones no revolucionarias del poder que mantienen la estabilidad y asustarnos con inestabilidad inminente, conflictos internacionales y un proceso penoso de revolución si no aprovechamos los escasos diez años que Jaguaribe nos ofrece para seguirle en su liderazgo ideológico de una supuesta "alternativa de la autonomía". Para tratar de obligarnos a aceptar lo que para él es un punto de partida ideológico como si éste fuera la única conclusión lógica de un argumento serio, Jaguaribe comienza alegando que enfrentamos una opción necesaria entre la inestabilidad mala y la estabilidad buena. Primero nos quita la opción de la inestabilidad dependiente por ser demasiado mala. Luego nos quita la opción de la inestabilidad revolucionaria porque supuestamente ella es objetivamente infactible mientras no se genere un nuevo orden mundial —es decir que no puede haber revolución sin revolución— y además porque para él la revolución es aún peor que la dependencia. Así que, por supuesto —según el argumento—, no queda otra alternativa que no sea la de la buena estabilidad autónoma. Pero por si las moscas..., el lector todavía no se entusiasmará bastante por la autonomía dentro del corto plazo que Jaguaribe le concede, el mago, a pesar de todo, nuevamente resucita la revolución como posibilidad real —mientras le sirve para asustar al lector y darle la debida prisa para que opte rápidamente por la ideología de

Jaguaribe y la estrategia política de los que quieren convertirla en praxis y a quienes Jaguaribe también quiere impresionar con su destreza terminológica y verbal.

Pero al examinar la "alternativa de la autonomía" que el ideólogo Jaguaribe pretende ofrecer durante el plazo de los próximos diez años, encontramos que su programa no es más que otro nombre o disfraz para la "estrategia del desarrollo" que la CEPAL nos pretende ofrecer para "el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo". Ahora bien, el análisis de éste y las propias palabras de la CEPAL que ya vimos arriba nos indican que "fuera de la alternativa revolucionaria, de las que aquí se han bosquejado y de algunas que pudieran imaginarse, sólo queda el *statu quo* y la esperanza" y el propio Jaguaribe agrega que "la región se enfrentará con la alternativa de la dependencia o la revolución".

¿Exactamente cuáles —podemos preguntar pues— son estas otras alternativas "que pudieran imaginarse" pero que la CEPAL, al parecer, no quiere especificar? Jaguaribe no se siente limitado por compromisos diplomáticos o institucionales y más adelante, en su citado ensayo, nos especifica y esclarece exactamente en qué consiste su "alternativa de la autonomía": "Comenzar en un plazo tan corto una compleja transformación de los regímenes de poder, participación, valores y propiedad en uno o algunos países estratégicos de América latina, es algo que no parece posible si el proceso no se realiza con el máximo empleo de los factores de poder ya existentes. Frente a tales condiciones parece claro que el dispositivo clave de transformación del régimen de poder en América latina no puede ser otro sino el que ya lo detenta ahora: las fuerzas armadas. Los cuadros que se deben movilizar son, por tanto, los grupos progresistas, nacionalistas y no corrompidos de la oficialidad..." (Jaguaribe, II, p. 46). Para transformar los regímenes de poder, debemos —le parece claro— apoyarnos en los que ya detentan el poder ahora y no debe mobilizarse al pueblo, sino a los oficiales que detentan el poder. Más adelante, en la misma página, Jagua-

ribe "explica": "(...) promover una enorme concentración de poder en manos del Estado, y dentro del Estado en manos del Poder Ejecutivo, bajo control de las fuerzas armadas (...). *Las fuerzas armadas montaron así prácticamente la estructura del sistema necesario para emprender una profunda transformación de las sociedades latinoamericanas, faltando ahora tan sólo dotar esta estructura, en un plazo no más corto de aquel del cual dispusieron aquellas fuerzas, de un nuevo espíritu, sustituyendo la ideología de la dependencia satelizando por la de la autonomía desarrollista e imprimir un giro de 180 grados en la dirección a la que apuntan los tanques.* (...) Es necesario subrayar la enorme importancia que en el modelo de desarrollo autónomo y endógeno de la América latina tienen los requisitos de seguridad (...) que exigirá la creación integrada de un moderno sistema de producción de equipos militares. La industria militar traerá a la región el mismo tipo de aporte tecnológico y económico para su desarrollo industrial civil que acarreo para Estados Unidos y Europa" (Jaguaribe, II, pp. 46, 45, todas las cursivas en el original).

Ahí está, pues, la imaginaria alternativa autónoma (y quizá la explicación de por qué la CEPAL solamente se la imagina sin nombrarla, mientras el señor Jaguaribe se apresura a hacer pública su imaginación —¿y también la "esperanza" de la CEPAL?— poco después del golpe militar peruano de 1968 en una conferencia que se celebra precisamente en Lima).

Pero la esperanza imaginaria en el desarrollo industrial civil, que inclusive algunos líderes populares, como los sindicalistas argentinos, se permitieron depositar en el giro alternativo de los tanques de los generales Onganía en Argentina, Castelo Branco y aun del supuesto "nacionalista" Costa e Silva en Brasil, ya ha sido convertida en verdadera pesadilla por la arriba examinada dolorosa realidad de esta imaginaria "alternativa de la autonomía". En cuanto a la "alternativa de la autonomía" al estilo peruano, también hay que descartar la posibilidad de su realización en virtud del examen anterior a base de pronósticos —inclusive los

de la propia CEPAL— de las futuras alternativas objetivas.

Además, aun el primer año de experiencia con el giro de los tanques del general Velasco permite —no, obliga— el reconocimiento de las fundamentales limitaciones objetivas de tal "alternativa de la autonomía" y "estrategia del desarrollo"; en cuanto a la dependencia "externa", aunque el gobierno peruano expropió la IPC (International Petroleum Company, de la Standard Oil), que ya había sido reclamada por el predecesor gobierno reformista civil, este mismo gobierno "nacionalista" le permitió a la IPC sacar más dinero y valores negociables del país de lo que valían las instalaciones expropiadas; entregó mayores concesiones a otras empresas extranjeras de petróleo; compró acciones mayoritarias en la empresa peruana de la ITT (International Telephone & Telegraph Co. de los EE. UU.), acordando que ésta invierta a su vez la mayor parte del pago en un gran hotel de lujo de su subsidiaria, Sheraton Hotels; negoció un préstamo de 80 millones de dólares del BID (Banco Interamericano del Desarrollo, que es uno de los conocidos instrumentos imperialistas para bombear el ahorro latinoamericano hacia los EE. UU.): entreó enormes concesiones a la Southern Peru Copper Corporation para que ésta invierta cerca de 300 millones de dólares en aumentar la producción del cobre peruano —y de paso ayuda a restablecer la confianza de otros potenciales inversionistas extranjeros—, etcétera. La medida más espectacular ha sido el decreto de reforma agraria, sacado muy de prisa para ser promulgado por el general Velasco en el "Día del Indio" y su inmediata aplicación en algunas haciendas azucarears de la costa. Pero al medio año de su inicio, la reforma ya se topa contra las limitaciones que le presenta la estructura de clases y lumpenburguesa de una sociedad dependiente, y que muestran que la realidad no cede tan fácilmente a la demagogia velasquiana ni a la palabrería jaguari-biana, según la cual, "para emprender una profunda transformación de las sociedades latinoamericanas, falta ahora tan sólo (...) dotar esa estructura de un nuevo

espíritu sustituyendo la ideología de la dependencia satelizante por la autonomía desarrollante (...).

Recordemos que ya observamos arriba que aun la OEA hace notar que "si la reforma agraria tiene el propósito de crear una nueva distribución de poder e ingreso, *los grandes propietarios no pueden ser compensados en efectivo a estos precios de evaluación de sus tierras*" y "si la legislación sobre salarios y tenencia carece del *apoyo vigoroso de las federaciones de campesinos* y del gobierno no pueden mejorar la situación agraria" (citado en p. 137, subrayado mío). Pero aunque la Junta Militar peruana ha pagado relativamente poco a los grandes propietarios por sus tierras, les ha pagado bastante por sus instalaciones sobre las mismas, y más importante, el gobierno alienta y facilita a los grandes propietarios que reciben bonos en pago de sus tierras para que los conviertan en acciones de empresas industriales. Requiere poca imaginación predecir cómo estas "alteraciones en las situaciones de poder" a la Jaguaribe cumplirían con el eventual "propósito de crear una *nueva* distribución de poder e ingreso" que menciona la OEA (aun si esta "estrategia del desarrollo" fuera objetivamente factible). Pero en Perú esta estrategia para resolver los problemas agrarios e industriales a la vez, inmediatamente se vio limitada por falta de dinero para financiar tanto la reforma agraria como el desarrollo industrial. Por lo tanto, el gobierno "nacionalista y revolucionario" recurre a empréstitos e inversión extranjera para salvar el lado industrial de su programa y cada vez alienta más el reemplazo de su reforma agraria de expropiación obligatoria con todos sus costos económicos y políticos, por la "reforma agraria voluntaria" mediante la subdivisión de los latifundios a iniciativa y en beneficio de los mismos propietarios. Por otro lado, la Junta Militar ni quiere ni permite el "apoyo vigoroso de las federaciones campesinas" porque éstas son controladas por su enemigo político, el APRA, que, como ya observamos también, hace tiempo dejó de ser un partido revolucionario. Así que requiere igualmente poca imaginación predecir la bienvenida u otra reacción con que la "revolucionaria" Junta Mi-

litar peruana recibiría un movimiento campesino con liderazgo verdaderamente revolucionario. ¿No será la misma que el mismo ejército brindó a los movimientos campesinos y guerrilleros anteriores, cuyos líderes —si no fueron asesinados junto con muchos campesinos— fueron lanzados a la cárcel por el gobierno "reformista" de Belaúnde y todavía se encuentran custodiados ahí por el gobierno "revolucionario" de Velasco?

En suma, sin despreciar los aportes a nuestro conocimiento y capacidad predictiva de la teoría y la praxis de los marxistas revolucionarios, como Lenin y otros en su tradición, y sin desconocer la experiencia del lumpendesarrollo que es producto de las reformas lumpenburguesas examinadas a lo largo de este ensayo, si la propia OEA reconoce que una verdadera alternativa de la autonomía y estrategia del desarrollo no puede sino basarse en el apoyo vigoroso de los campesinos además de los obreros, la imaginación de los ideólogos "reformistas" institucionales e individuos "autónomos" no puede sino calificarse de totalmente ilusoria, y la oportuna (¿o hace falta agregar más?) acogida y apoyo que algunos autodenominados partidos "revolucionarios" en Perú y países vecinos prestan a semejante estrategia no puede sino denominarse de traición a los intereses populares.

En circunstancias como las del Perú actual (fines de 1969), el "entrismo" y el "afuerismo" parecen confrontar a los revolucionarios locales con el reto de evitar los Escila y Caribdis de su neutralización y/o eliminación como consecuencia de su apoyo incondicional al gobierno —como lo hizo el Partido Comunista en Indonesia— y de su marginación de las masas como consecuencia del rechazo de las reformas progresistas y populares —como le ocurrió a la izquierda en la Argentina de Perón—. En tales circunstancias, los revolucionarios parecen enfrentar, entre otras, la difícil praxis revolucionaria de apoyar las reformas verdaderamente progresistas y populares, y de organizar a las masas para radicalizar el proceso político hasta donde (por ahora no muy lejos) las circunstancias lo permiten, manteniendo y aun desarrollando a la vez la independencia de acción de los partidos, los cuadros

y las masas revolucionarias frente al gobierno reformista.

Para el pueblo latinoamericano, la opción de una estrategia autónoma y de una política popular verdadera es objetiva y necesariamente otra. La lumpenburguésia latinoamericana sólo se puede valer de la *manu militari* para optar por una "alternativa de la autonomía" e imponer una "estrategia del desarrollo" —ideadas por los ideólogos de autonomía individual y dependencia institucional— que a la par de modernizar la dependencia latinoamericana mediante reformas dentro de su alianza para el progreso del imperialismo, agudicen cada vez más las contradicciones del lumpendesarrollo latinoamericano, hasta su resolución por el pueblo mediante la única y verdadera estrategia del desarrollo: la revolución armada y la construcción del socialismo. Así es que la realidad de la lumpenburguésia y el lumpendesarrollo en América latina me obligan a concluir este ensayo con las mismas palabras con que inicié mi intervención en el Congreso Cultural de La Habana en enero de 1968: "El enemigo inmediato de la liberación nacional en Latinoamérica, tácticamente es la burguésia propia (...), no obstante que estratégicamente el enemigo principal innegablemente es el imperialismo."

- Alonso AGUILAR y Fernando CARMONA, *México: riqueza y miseria*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1967.
- Estevan de ANTUÑANO, en Miguel A. Quintana, *Estevan de Antuñano, fundador de la industria textil en Puebla*. Ed. Ministerio de Hacienda, México, 1957, 2 ts.
- Francisco de ARANGO y PARREÑO, "Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla", en Hortensia Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba (Epoca colonial)*. Ed. Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965.
- Mario ARRUBIA, *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Ed. Oveja Negra, Medellín, 1969.
- Eduardo B. ASTESANO, *Rosas, bases del nacionalismo popular*. Ed. A. Peña Lillo, Buenos Aires, 1960.
- Paul A. BARAN y Paul M. SWEEZY, *El capital monopolista*. Ed. Siglo XXI, México, 1968.
- Myron BURGIN, *The Economic Aspects of Argentine Federalism 1820-1852*. Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1946.
- Roberto CABRAL BOWLING, Manuel DUARTE ROMERO, Juan ESCALANTE HINOJOSA, Emilio PLAMA SANCHEZ y Miguel A. RODRIGUEZ ESCALONA, *Importancia y evaluación del trabajo de Andre Gunder Frank sobre el subdesarrollo latinoamericano*. Edición mimeografiada de la Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.
- Efraim CARDOSO, "Paraguay independiente", en A. Ballesteros (editor), *Historia de América y los pueblos americanos*, vol. XXI, Salvat Editores, Barcelona.
- Fernando Henrique CARDOSO y Enzo FALETTO, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Ed. Siglo XXI, México, 1969.
- José Luis CECENA, "La penetración extranjera y los grupos de poder en México (1870-1910)", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, año 1, n. 1, México, octubre-diciembre de 1969, pp. 79-80.
- CIDA-OEA, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola,

- Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola en siete países latinoamericanos.* Ed. Unión Panamericana, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Washington, D. C. (UP-G3/058-Rev.), mayo de 1966.
- James D. COCKGROFF, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution 1900-1913.* Ed. University of Texas Press, Austin, 1968.
- Daniel COSÍO VILLEGAS, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica.* Ed. Hermes, México, 1965. 2 ts.
- Luis CHAVEZ OROZCO y Enrique FLORESCANO, *Agricultura e industria textil de Veracruz. Siglo XIX.* Ed. Universidad Veracruzana, Jalapa, 1965.
- Frederic G. DONNER, *The World-wide Industrial Enterprise.* Ed. Mc Graw Hill Book Co., New York, 1966.
- Theotonio DOS SANTOS, *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina.* Ed. Centro de Estudios Socio-Económicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Boletín n. 3, octubre de 1968.
- Theotonio DOS SANTOS, "El capitalismo colonial, según A. G. Frank". *Monthly Review. Selecciones en Castellano*, año V, n. 56, noviembre de 1968.
- Theotonio DOS SANTOS, *El nuevo carácter de la dependencia.* Centro de Estudios Socio-Económicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Cuaderno n. 10, 1968.
- Economic Bulletin for Latin America.* Ed. Naciones Unidas, CEPAL, vol IX, n. 1, marzo de 1964.
- Francisco ENCINA, *Nuestra interioridad económica. Su causa y consecuencias.* Santiago de Chile, 1912.
- FAO (Food and Agricultural Organization of the United Nations), *The State of Food and Agriculture 1964.* Roma, 1964.
- Leo FENETER, "Mexican Auto Swindle". *The Nation*, New York, 2 de junio de 1969.
- Pedro FERRE, *Memoria del brigadier general Pedro Ferré, octubre de 1821 a diciembre de 1842.* Ed. Coni, Buenos Aires, 1921.
- Aldo FERRER (a), *La economía argentina.* Ed Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- Aldo FERRER (b), "Reflexiones de la política de estabilización en la Argentina", *El trimestre económico*, vol. XXX, n. 12, México, octubre-diciembre de 1963.
- Enrique FLORESCANO, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810).* Ed. El Colegio de México, México, 1969.
- Julio FUENES MOLINA, *Grupo Andino. Reedicción del Plan ruoto Centro Americano.* OCLAE, n. 33, setiembre de 1969.
- MARIO GONGORA, *Origen de los "inquilinos" de Chile central.* Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1960.
- Fernando GONZALEZ KOA y Jose GOVARRUBIAS, *El problema rural de Mexico.* Palacio Nacional, México, 1917.
- Ramiro GUERRA Y SANCHEZ, *Sugar and Society in the Caribbean.* Ed. Yale University Press, New Haven, 1964. (Traducción de *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, ediciones de 1928 y 1942.)
- Ernst HALPERIN, "Dangling Countries". *New York Review of Books*, julio 13 de 1967.
- Vicent HARLOW, *A History of Barbados, 1625-1685.* Ed. Clarendon Press, Londres, 1926.
- Alejandro de HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España.* Ed. Porrúa, México, 1966.
- Julio IRAZUSTA, *Influencia económica británica en el Río de la Plata.* Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1963.
- Helio JAGUARIBE, "Dependencia y autonomía de América". Presentado al VII Congreso Interamericano de Planificación en Lima, y al CLASCO, en *Panorama Económico I*, n. 242, y *II*, n. 243, marzo y abril de 1969.
- Mauro JIMENEZ LAZCANO, *Integración económica e imperialismo.* Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968.
- Dale JOHNSON, "The National and Progressive Bourgeoisie in Latin America". *Studies in Comparative International Development*, vol. IV, n. 042, 1969.
- Nathaniel H. LEFF, *The Brazilian Capital Goods Industry 1929-1964.* Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1968.
- Rosa LUXEMBURGO, *The Accumulation of Capital.* Ed. Monthly Review Press, New York, 1964.
- Raymond F. LYONS (editor), *Problems and Strategic of Educational Planning. Lessons from Latin America.* Ed. International Institute for Educational Planning, Paris, 1964.
- Harry MAGDOFF, *La era del imperialismo.* Ed. Nuestro Tiempo, México, 1969.
- Ruy Mauro MARINI, *Subdesarrollo y revolución en América Latina.* Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- Manuel MORENO FRAGINALS, *El ingenio: el complejo económico social cubano del azúcar.* Ed. Comisión Na-

- cional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
- Miguel MURMIS y Juan Carlos FORTANTIERO, *Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina (1930-1940)*. Ed. Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Documento de Trabajo n. 49 (mimeógrafo), 1968.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), New York-Santiago.
- 659 *The Economic Development of Latin America in the Post-Ward Period*.
- 680/Rev. 1. *Toward a Dynamic Development Policy for Latin America* (Prebisch).
- 696/Rev. 1. *Estudio económico de América Latina*, 1963.
- 816 *La política comercial exterior de América Latina*.
- 825 *Estudio económico de América Latina 1968. Algunos aspectos de la economía latinoamericana hacia fines de la década de 1960*. Primera parte.
- 826 *El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina*.
- 827 *Movilización de recursos internos*.
- 830 *El desarrollo industrial de América Latina*.
- 831 *Los déficit virtuales de comercio y de ahorro interno y la desocupación estructural de América Latina*.
- 836 *Aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina*.
- DI *La distribución del ingreso en América Latina*. Abril 1969. (Documento provisional de la División de Investigación y Desarrollo Económico de la CEPAL, que constituye una revisión actualizada del documento oficial, presentado a la XII Reunión de Caracas, 1967, titulado "Estudios sobre la distribución del ingreso en América Latina". E/CN. 12/770 y 770/add. n. 1.)
- Luis Eduardo NIETO ARTETA, *Ensayos sobre economía colombiana*. Ed. Oveja Negra, Medellín, 1969.
- Mariano OTERO, *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Ed. Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, México, 1964. (Edición original en 1842).
- Alfredo PARERA DENNIS, "Naturaleza de las relaciones entre las clases dominantes argentinas y las metrópolis". *Fichas*, año I, n. 4, diciembre de 1964.
- Fernando PAZ SANCHEZ, *Estructura y desarrollo de la agricultura en México*. Memoria presentada en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- Milciades PEÑA, Gustavo POLIT y Víctor TESTA, "Industrialización, burguesía nacional y marxismo (Una

- crítica a *Fichas* y una respuesta con fines educativos)". *Fichas*, t. I, n. 6, junio de 1965.
- Raúl PREBISCH, *Integración de América Latina*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Hernán RAMIREZ NECOCHEA, *Antecedentes económicos de la independencia de Chile*. 2ª edición, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, 1967.
- Conde de REVILLAGIGEDO, *Informe sobre las misiones 1793, e Instrucción reservada al marqués de Branciforte 1794*. Ed. Jus. col. México Heroico, n. 50, México, 1966.
- José María ROSA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*. Ed. Librería Huemul, Buenos Aires. 3ª edición, sin fecha. (1ª edición en 1943, 2ª edición en 1954).
- Pedro SANTOS MARTINEZ, *Historia económica de Mendoza durante el virreinato 1776-1810*. Ed. Universidad Nacional de Cuyo, 1961.
- Adam SMITH, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Ed. Random House, New York, 1937. (Edición original en 1776.)
- Rodolfo STAVENHAGEN, Fernando PAZ SANCHEZ, Cuauhtémoc CARDENAS y Arturo BONILLA, *Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968.
- Survey of Current Business*. Ed. United States Department of Commerce, Washington, D.C.
- Edelberto TORRES RIVAS, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. Ed. ILPES, Santiago de Chile, mimeografiado, 1968. (Por publicarse en Prensa Latinoamericana, Santiago.)
- Claudio VELIZ, "La mesa de tres patas", en *Desarrollo económico*, t. 3, n. 1-2, Buenos Aires, abril-septiembre de 1963.
- Lauro VIADAS, "El problema de la pequeña propiedad. Informe presentado al señor secretario de Fomento". Ed. Imprenta y Fonotipia de la Secretaría de Fomento, México, 1911. Nueva edición en: Jesús Silva Herzog, *La cuestión de la tierra 1910-1911*. Colección de Folletos para la Historia de la Revolución Mexicana, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1960.
- Luis VITALE, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, t. II: *La Colonia y la Revolución de 1810*. Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1969.
- Miguel S. WIONCZEK (a), *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*. Ed. Siglo XXI, México, 1967.
- Miguel S. WIONCZEK (b), "La inversión privada norteamericana y el desarrollo de mesoamérica". *Comercio Exterior*, vol. XVIII, n. 9, agosto de 1968.

POSFACIO

La Dependencia Ha Muerto. Viva la Dependencia y la Lucha de Clases

Una respuesta a los críticos

Los filósofos hasta ahora solamente han interpretado el mundo; de lo que se trata, sin embargo, es de transformarlo.

KARL MARX, *Tesis sobre Feuerbach*.

La muestra de una contribución importante, sea en las ciencias naturales o sociales, no es que revela alguna verdad eterna. Es, más bien, que el conocimiento y análisis existente son articulados de maneras nuevas, planteando preguntas y ofreciendo conclusiones que permitan y obliguen tanto a amigos como a enemigos a dirigir su propia investigación y análisis en direcciones distintas.

DOUG DOWD, *con respecto a C. Wright Mills*.

Para los científicos sociales constituye un esclarecedor y útil ejercicio para entenderse a sí mismos el tratar de ver claramente cómo la dirección de nuestros esfuerzos científicos, en especial de la ciencia económica, es condicionada por la sociedad en la cual vivimos y lo más directamente por el clima político (que a su vez está ligado a todos los demás cambios en la sociedad). Raras veces, si es que algunas, el desarrollo de la ciencia económica por sí sola ha abierto el camino a nuevas perspectivas. La señal para la continua reorientación de nuestro trabajo nos ha llegado normalmente de la esfera de la política; y en respuesta a esta señal, los estudiosos dirigen su investigación hacia aquellos problemas que han adquirido importancia política... Siempre ha sido así. To-

das las principales reformulaciones del pensamiento económico... han sido todas respuestas a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas.

GUNNAR MYRDAL, *Asian Drama*.

El desarrollo en América latina de la "teoría de la dependencia" del subdesarrollo en la época de la posguerra fue la respuesta a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas que se habían dado por razones históricas, en especial en esta región del mundo o en determinadas partes de la misma, por la crisis del capitalismo mundial durante las décadas de los treinta y cuarenta. Análogamente al surgimiento de los frentes populares (comprendido el New Deal en los Estados Unidos) y al keynesianismo en la metrópoli imperialista, determinados países latinoamericanos experimentaron el surgimiento de regímenes burgueses populistas y nacionalistas que se dedicaron a la tarea económica de la industrialización a través de la sustitución de importaciones, a la política del *desarrollismo* y a su legitimación ideológica a través del "estructuralismo" y la "dependencia". En última instancia, el desarrollismo encontró su expresión más importante e influyente en el trabajo de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), bajo la dirección del ex ministro de Hacienda de la Argentina, Raúl Prebisch, quien posteriormente llegó además a inspirar la formación y a guiar la suerte de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD).

Nacida aparentemente de —e impulsada por— aspiraciones nacionalistas progresistas, la nueva ideología desarrollista y la teoría de la dependencia encontraron inmediatamente una fuerte oposición y rechazo científico por parte de los "monetaristas" ortodoxos dentro y fuera de Latinoamérica, que se expresó a través de su largo debate con los "estructuralistas". Además, en el curso de dos décadas la doctrina cepalista encontró cada vez más aceptación y se benefició, o sufrió, de diversas modificaciones en respuesta a las dificultades acumulativas de la sustitución "fácil" de importaciones, así como la expansión de la corporación

multinacional, la promoción de "reformas estructurales y planificadas" con "ayuda extranjera" y endeudamiento que fueron patrocinadas por la Alianza para el Progreso, y después la vuelta hacia la "integración económica" a través de la ALALC y sus derivados regionales centroamericano y andino, que debida y automáticamente recibieron el visto bueno de los gobiernos latinoamericanos (exceptuando el cubano) en sucesivas conferencias en Punta del Este. Al margen de las intenciones y autopercepciones subjetivas de los prominentes economistas cepalinos-ideólogos-desarrollistas como Raúl Prebisch y Aldo Ferrer (Argentina), Celso Furtado, Antonio Barros de Castro y María Conceição Tavares (Brasil), José Mayobre (Venezuela), Horacio Flores de la Peña (México), Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel (Chile), y muchos otros, se dieron dos importantes acontecimientos desde mediados de los años sesenta.

Por un lado, evidentemente, el desarrollismo topó con una crisis económica y política cada vez más aguda en los países latinoamericanos (tal como se refleja en los propios escritos de la CEPAL, reseñados por el autor en *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo* y en *Punto Final*, N° 89), mientras que la Revolución Cubana señaló una estrategia alternativa y radicalmente diferente (reflejada también en algunos otros escritos del autor, en especial en algunos ensayos compilados en *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista*, por aparecer en México, Ediciones Era). Por otra parte, aunque menos perceptiblemente, en especial para los cepalinos y sus seguidores, el nacionalismo aparentemente progresivo de sus manifestaciones económicas, políticas e ideológicas había sido, de hecho, corresponsable del desarrollo de la crisis del desarrollismo. Mientras tanto, un grupo de jóvenes científicos sociales de América latina y de otros países, con un creciente público, especialmente entre la juventud, se mostró bastante insatisfecho con el desarrollismo y la dependencia de inspiración cepalina, que les parecían cada vez más conservadores. Como respuesta ofrecieron una "teoría de la dependencia" y una estrategia revolucionaria críticamente alternativas, inspira-

das por la Revolución Cubana y el debate chino-soviético.

Es notable que esta apertura crítica no surgió de la vieja izquierda y menos aún de los partidos comunistas, sea en Latinoamérica o en Europa. Al contrario, con las notables excepciones de Mariátegui en Perú y Aníbal Ponce en Argentina, durante el medio siglo transcurrido desde la muerte de Lenin estos partidos no produjeron sino el *Comintern* y el *browderismo* de la época de Stalin, y la coexistencia pacífica "no-capitalista" de los años de Kruschév (su "progresivo" alejamiento del leninismo y su relación con las tendencias posteriores bajo reseña son examinados por Alberto Filippi en su prólogo a la edición italiana de *Lumpen-burguesía* . . .) Durante todo este tiempo, y hasta fines de los años sesenta, los partidos comunistas latinoamericanos y sus ideólogos (siempre exceptuando al actual Partido Comunista Cubano) no han hecho ninguna contribución a la teoría marxista u otra que se haya podido descubrir (sea antes o después), que con motivo de la OLAS en 1967, Fidel Castro ridiculizó sus arcaicos modelos 14, 13, 12). Programáticamente, estos partidos han sido apenas tan avanzados como los desarrollistas burgueses de los cuales se diferenciaron a lo más en su posición —principalmente propagandística e inspirada por los soviéticos— frente al imperialismo norteamericano, y políticamente se haya podido descubrir (sea antes o después, que por el perro burgués nacional, quien se aprovechó de los partidos comunistas —temporalmente exceptuando los de Guatemala, Venezuela y Colombia— para mantener atados a los movimientos obreros. Frente al desafío de los teóricos de la nueva dependencia, los partidos comunistas, dentro y fuera de América latina, se plegaron lealmente a la oposición.

Los numerosos publicistas, reseñadores y clasificadores de la teoría de la dependencia (Olmedo, Graciani, Filippi, Sechi, Martinelli, Valenzuela, Bodenheimer, Murga, Acevedo, Guzmán, etcétera), están casi totalmente de acuerdo entre sí al distinguir un "viejo" grupo "de derecha" de teóricos desarrollistas de la dependencia mencionados anteriormente, y un

"nuevo" grupo "de izquierda" entre los cuales ellos nombran primordialmente a Dos Santos, Quijano, Cardoso y Faletto, Marini y Gunder Frank, entre otros. Este último grupo se distingue supuestamente del anterior por rechazar su "dualismo", tanto en el plano nacional como internacional, reemplazándolo por un análisis insistente del conjunto de las relaciones imperialistas y de la participación activa, consciente y voluntaria, de América latina —en el plano económico y político nacional— en el sistema imperialista bajo el liderazgo burgués —incluida la burguesía nacional progresista—, tal como se manifiesta en la "nueva dependencia" de los años sesenta. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, escrito por Andre Gunder Frank entre 1963 y 1965, y algunos otros de los primeros ensayos del autor compilados en su *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista* se mencionan, frecuentemente, como el disparo de partida de esta "nueva apertura". El autor considera ahora a su *Lumpen-burguesía: lumpen-desarrollo*, escrito en 1969, como un (aunque quizá no el) canto de cisne de este concierto, aunque algunas nuevas estrellas en América latina aun cantan nuevas variaciones de esta melodía (y ecos de la misma han empezado a ser grabados o tocados recientemente en otras partes del mundo).

Dentro de ciertos límites —y dentro de sus limitaciones—, la importancia de la teoría de la dependencia del subdesarrollo es innegable en términos de los ya citados criterios de Myrdal, Dowd y Marx. Representó, sin duda, una importante reorientación en respuesta a cambiantes condiciones y oportunidades políticas. Indudablemente permitió y obligó, tanto a amigos como a enemigos, a plantearse preguntas diferentes y ofrecer otras soluciones. Ha sido hasta coinstrumental en cambiar el mundo, aunque no lo revolucionó como algunos de sus proponentes habían esperado y algunos de sus opositores habían temido. Lo mismo puede probablemente decirse de la nueva teoría de la nueva dependencia, tanto con respecto a su abuelo positivista como respecto a su padre reformista desarrollista. Pero implícito en el surgimiento

de la "dependencia", en respuesta a cambiantes condiciones políticas (y éstas en relación a cambiantes condiciones económicas), está la posibilidad, o la probabilidad, o más aún, la necesidad, de su posterior decadencia para despejar el camino a nuevas explicaciones científicas y orientaciones ideológicas, en la medida que las condiciones económicas y políticas vuelven a cambiar. Mientras más importante ha sido una teoría en vista de su relación con la realidad concreta, tanto menos será ella eternamente verdadera, condición que en el mejor de los casos se reserva a tautologías vacías.

Se está acumulando la evidencia de que la "dependencia" —tanto la vieja como la nueva— ha terminado o está en vías de completar el ciclo de su vida natural, por lo menos en Latinoamérica, que fue la que le dio vida. La razón es la nueva cambiante realidad económica y política mundial, que puede resumirse en una palabra como la *crisis* de los años setenta. Sean cuales fueren su causa y su naturaleza, así como su destino o resolución —preguntas y respuestas, precisamente, que habrán de codeeterminarse por la alternativa necesaria a la "dependencia" y el "keynesianismo"—, la realidad de esta nueva crisis se hace cada vez más evidente en el mundo. Las tasas descendentes de crecimiento económico, y aún más (y más importante) de utilidades y de inversiones en los países capitalistas industrializados, y la lucha intensificada entre ellos por mercados nacionales e internacionales —manifiestas en la "crisis financiera" y la devaluación del dólar entre otros— constituyen evidencias de una nueva crisis en el proceso histórico de la acumulación capitalista de capital. Modificaciones recientes en la política nacional y extranjera de algunos países socialistas indican que allí también el proceso de acumulación de capital está cambiando de velocidad o rumbo, y que ellos hacen intentos por colocar su participación en la recientemente emergente división internacional del trabajo sobre una base modificada y más amplia. Las concomitantes negociaciones y el paso de la "bipolaridad" de la guerra fría a la "multipola-

ridad" reemergente son acompañados por un nuevo "diálogo" (para tomar prestada una palabra de las relaciones antes inimaginables entre Sudáfrica y un creciente número de nuevos estados africanos), que se hace oír en todo el mundo, tanto dentro como entre muchas de sus regiones.

Se difunde en los países capitalistas industrializados un movimiento neosocialdemocrático y amenazas neofascistas para el caso de que aquél fracase (para tomar en préstamo y modificar algunos términos de la última gran crisis, mientras el análisis contemporáneo no nos ofrezca una terminología más adecuada o quizás una ideología de falsa conciencia). Ello constituye una respuesta a la movilización de masas generada por la crisis, y esto es así en la Alemania de Brandt; en la dificultad de Heath para invocar la Ley de Relaciones Industriales que su predecesor laborista no había podido imponer en Gran Bretaña; en la promoción de "Chile con salsa de spaghetti" y de la "apertura a destra" en Italia; en la copia de la fórmula de la Unidad Popular chilena, y la reacción *gaullista* a la misma, de Pompidou en Francia; en la nominación por el Partido Demócrata de McGovern en los Estados Unidos y su flirteo con el electorado adicto a George Wallace, etcétera. Están, además, el desarrollo del socialimperialismo (para servirse de la terminología china) y su ofensiva económica y diplomática en importantes regiones subdesarrolladas. Una importante modificación de la anterior división del trabajo también es el desarrollo subimperialista de Brasil, Sudáfrica, Irán, India y quizás otros contendientes por rutas tanto similares como diferentes de las que Japón e Israel trazaron antes de ellos. Y en otras partes del mundo subdesarrollado (para tomar de nuevo en préstamo temporal un término del pasado), las tendencias corporativas neofascistas compiten con las tentativas nacionalistas y neopopulistas de trazar el camino hacia el socialismo, desde Bangla Desh y Ceilán pasando por Tanzania y Zambia, hasta Perú y Chile. Una nueva o renovada dimensión es la guerra, o su amenaza, entre estados del Tercer Mundo que vuelven su "nacionalismo" no solamente

contra los países imperialistas, sino también, con el apoyo imperialista, contra sus propios vecinos.

En vista de esta crisis mundial y de los críticos problemas concomitantes surgidos en América latina y otras partes, la vieja teoría de la dependencia desarrollista, y aun su ideología, parece haber entrado en bancarrota. Puede sospecharse lo mismo de la antañón revolucionaria teoría de la nueva dependencia, que si no se encuentra en bancarrota, por lo menos está escasa de efectivo como para enfrentar las demandas inmediatas que en lo económico, político e ideológico le hacen los revolucionarios que tienen que formular la estrategia, y las tácticas en las actuales circunstancias. Así parece suceder en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y México, entre otros, y quizá también en Cuba. (Esto pone también en duda lo aconsejable de la exportación tardía de la "dependencia" hacia Asia y Africa, cuando, además, el "tercermundismo" ya alcanzó la cima de su influencia en las revueltas estudiantiles metropolitanas de 1968-1969.) Por otra parte, la aparente simultaneidad de la crisis de la vieja y nueva teorías de la dependencia plantea la interrogante de cuán radicalmente diferentes fueron o son. Quizá menos de lo que algunos de nosotros hubiésemos querido. Podemos observar con Roberto Castañeda —en su reseña del N° 150 conmemorativo de *El Trimestre Económico**— que aquellos que una vez fueron radicales desarrollistas y aprovecharon gran parte del aún más radical análisis de la nueva dependencia, ahora conmemoran la dependencia desde las páginas de la revista económica más prestigiosa del continente latinoamericano, y muchos de ellos incluso ocupan puestos ministeriales en sus respectivos países. Hasta tal punto una parte del análisis de la nueva dependencia fue acogido por el *establishment* burgués, que —como se cita en *Lumpenburguesía*... — los cancilleres

* "Subdesarrollo Latinoamericano: ¡150 Trimestres os Contemplan!", Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, México, año II, N° 8, pp. 165-168.

latinoamericanos, reunidos en Viña del Mar, delegaron a uno de ellos para elevar una presentación al presidente Nixon en la Casa Blanca en el sentido de que la ayuda extranjera estaba fluyendo desde Latinoamérica hacia los Estados Unidos. Gran parte de la crítica a la inversión extranjera propuesta por los analistas de la nueva dependencia fue incorporada en las restricciones puestas a la inversión extranjera en el código del Pacto Andino y se recomienda ahora algo similar, por parte del secretario de la UNCTAD, a otros países subdesarrollados. Y en la III Conferencia de este organismo la nueva dependencia, el desarrollo del subdesarrollo y hasta el subimperialismo cobraron vigencia en las declaraciones oficiales de varios delegados. Esto es bastante más motivo de preocupación que de orgullo para los inventores de dichos términos. Dejaremos para los críticos que siguen otras reflexiones sobre las relaciones y diferencias entre la vieja y nueva teoría de la dependencia.

La nueva teoría de la nueva dependencia ha sido, por supuesto, objeto de diversos críticos y críticas. Aquí podemos examinar, clasificar y reseñar —si no contestar exhaustivamente— las principales tendencias reflejadas en quienes han hecho referencia especial al trabajo o a la persona de Andre Gunder Frank. Antes de seguir adelante, sin embargo, puede observarse que —aunque este trabajo no ha sido más que la parte socialmente determinada de una corriente más amplia, tal como se reseñó recientemente— muchos críticos han otorgado un tratamiento especial, o a menudo exclusivo, a AGF o a su trabajo, suponiéndolo representativo del resto, y llegando a veces al extremo de sostener, explícita o implícitamente, que una crítica (exitosa) de este único ejemplo vale y abarca a todos, criterio —este último— bastante discutible. Quizás esta preferencia (negativa) puede derivarse del supuesto de los críticos de que AGF les ofrece un blanco más vulnerable o destructible, o uno más visible, o uno descubierto antes, o uno que se supone más extremo, o una combinación de todas estas razones. Una cosa es segura, y ésta ha sido francamente clarificada por el autor y universalmente apreciada tanto por amigos

como por enemigos: que el trabajo ha sido intencional, conscientemente político y substancialmente inspirado por la Revolución Cubana. Sea como fuere, existe evidente motivo para que el autor se haga cargo de las críticas, especialmente de las que afectan a las "tesis frankianas".

Las críticas, y en especial los críticos (véase lista de referencias en el apéndice), parecen dividirse en tres principales tendencias: las retrospectivas de derecha y de la izquierda marxista tradicional, y la prospectiva de la nueva izquierda, cada una de ellas dividida a su vez en dos subgrupos (*A* y *B*). La publicación tardía (en relación a su redacción) del libro completo *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, en 1967 y 1969 en inglés, francés e italiano, y en 1970 en español, encontró en un principio una recepción favorable, si bien poco crítica, en diversos círculos de izquierda, la cual en alguna medida aún subsiste (véase Amin, Palloix). Pero también estimuló una reacción crítica que no tardó mucho en aparecer, empezando especialmente (*I. A*) en la derecha reaccionaria y liberal (*American Opinion* de la John Birch Society norteamericana y de King), luego por *I. B*) los demás liberales y socialdemócratas de diversa índole (Halperin, De Kadt, Sauvy, Morner, Dedijer, Dalton, Alba, *Aportes*, Pinto y, en general, varios colaboradores del simposio sobre "responsabilidad" en *Current Anthropology*, y diversos autores de reseñas en revistas académicas norteamericanas).

Estos críticos de derecha carecen de la perspectiva, o de la capacidad, o del interés, o de las tres cosas, como para examinar el argumento en su propio nivel, para no decir, por supuesto, de llevarlo a un nivel más alto; su interés académico y político es descalificar el argumento —y a través de sus reseñas prevenir a los no entendidos contra el mismo— recurriendo a los "descalificativos" que el positivismo ha inculcado en las mentes de sus víctimas, a saber el "error" empírico y la falta de "objetividad". Con pocas excepciones, los críticos de la derecha conservadora, liberal y socialdemócrata, se limitan, en sus reseñas y críticas de la argumentación, a insistir en desacuerdos empíri-

cos menores que nada tienen que ver con el argumento central, o a desviar la discusión totalmente fuera del punto en contienda, alegando que el compromiso político de AGF —no así el propio— excluye la objetividad, y por tanto la credibilidad o validez. Según ellos, el trabajo constituye la restauración repetitiva de una tesis del imperialismo (que ellos suponían muerto hace tiempo). Es dogmático (su palabra favorita); ideológico en vez de empírico; profético en tono en vez de analítico en contenido —aunque (según otro autor) el trabajo es catastrofista—, y constituye un tipo especialmente rígido de leninismo (no obstante que el mismo autor alega que el trabajo es dirigido contra los comunistas).

En cuanto condena objetiva (¿quién se propuso hacer una condena?), el libro sería evidentemente inadecuado, ya que la defensa (del capitalismo) no se examina, y menos aún se destruye —según Timothy King, del Queens' College, Cambridge, Inglaterra, escribiendo en el *Economic Journal* que se edita en la Biblioteca Marshall—, y, continúa, solamente aquellos que ya están convencidos en el fondo de su corazón de que el sistema capitalista tiene solamente explotadores y explotados, se dejarán persuadir sobre la veracidad de la tesis general expuesta en este libro en base a la evidencia proporcionada. Y en "respuesta" a la crítica que el que esto escribe hace del trabajo de George Dalton y otros sobre antropología económica, dicho autor escribe: "Frank odia toda ciencia social que no sirva para justificar la revolución. Su comentario no es sobre antropología económica. Es una denuncia altisonante de casi todos los que no comparten su rabia revolucionaria. No tiene caso ir más allá para responder a escritos tan llenos de ira e ideología". (¡Amén!). Un lector escribió a la sección "discusión y crítica" de la revista para hacer notar que alguien que necesita valerse de este tipo de respuesta tan sólo demuestra que carece de recursos para hacer frente a la argumentación. Hasta aquí en lo que se refiere a los críticos desde la derecha.

Una segunda tendencia principal entre críticos y críticas deriva de (2) los principales partidos marxis-

tas y sus portavoces o seguidores oficiales y no oficiales. Entre éstos puede distinguirse especialmente: (A) los comunistas inspirados por o alineados con Moscú, y (B) los maoístas y trotskistas. (2. A) Entre los primeros, el trabajo y la tesis —o a menudo más bien la persona— de AGF han sido objeto de crítica, entre otros, por Víctor Volski, director del Instituto de Asuntos Latinoamericanos de la Academia de Ciencias de la URSS, y B. N. Brodovich, escribiendo en *Latinskava Amerika* (Moscú); L. Becerra en *Revista Internacional — Problemas de la Paz y el Socialismo* (Praga); Renato Sandri, especialista en asuntos latinoamericanos del Comité Central del Partido Comunista de Italia; Ruggiero Romano en media docena de publicaciones de Europa y América latina; quizás Eugene Genovese, uno de los principales historiadores marxistas de los Estados Unidos y Canadá; y en América latina, Mauricio Lebedinsky de Argentina, Armando Córdova de Venezuela y José Rodríguez Elizondo de Chile.

Estas críticas, ligadas a los partidos comunistas, en cierta medida caen entre las del ala derecha de la primera tendencia y las críticas de la tercera tendencia de la nueva izquierda, compartiendo algunas características de la primera y otras de la última. Con la tercera tendencia, la crítica comunista comparte el reiterado juicio de que AGF no es marxista porque hace hincapié en la circulación con exclusión, total o virtual, de la producción, o que confunde las dos categorías al construir su argumento sobre el capitalismo. Los méritos de esta crítica, que se construye con mucho más seriedad por parte de la nueva izquierda, bien pueden reservarse para el comentario que más adelante se hace al reseñar la tercera tendencia, dejando aquí la interrogación acerca de los motivos comunistas para escoger esta línea de ataque. Aquéllos parecen relacionarse con una segunda característica que las críticas comunistas comparten con las de la nueva izquierda: la selección del momento oportuno para su contraofensiva. Es notable que aunque estos artículos de AGF circularon, y han sido objeto de algún fuego de francotiradores comu-

nistas, desde 1963, ellos no empezaron a dirigir su artillería pesada contra este trabajo hasta 1969 y especialmente desde 1970.

Lejos de ser una coincidencia o deberse siquiera a una demora “natural” entre la publicación y la crítica, puede sugerirse que el momento escogido para esta crítica es una consecuencia y un reflejo de la crisis antes mencionada, y que está destinada a ayudar —aunque sea en pequeña medida— a la resolución de dicha crisis de una u otra manera. Por qué y cómo la nueva izquierda responde a la misma crisis con su crítica constructiva puede examinarse más adelante. Aquí puede preguntarse por qué camino o en qué dirección quieren dirigirnos los partidos comunistas. Durante gran parte de los años sesenta, el avance de la Revolución Cubana y su atracción y prestigio cada vez mayores en América latina y otras partes obligaron a los partidos comunistas tradicionales —que simultáneamente se estaban batiendo en otro frente ideológico con los chinos— a adoptar una actitud relativamente conciliadora hacia la política cubana y las posiciones vinculadas con ella en Latinoamérica. En algunos casos ellos aceptaron temporalmente la lucha armada; y en muchos casos cambiaron su línea, o por lo menos su lenguaje táctico. Empezó a desaparecer de los programas de los partidos comunistas la ya clásica fórmula de la lucha democrática contra un imperialismo solamente “externo” y un “feudalismo” interno —nótase, por ejemplo, el cambio del programa electoral en Chile desde el FRAP de 1964 al de la Unidad Popular en 1970—. Algunos partidos comunistas de América latina enviaron representantes a la OLAS en 1967, y otros —inclusive los de Brasil, Argentina y Chile— enviaron sus secretaríos generales a Moscú para que allí se hicieran referencias oblicuas, pero bastante transparentes, a la OLAS, en el sentido de que “nacionalistas pequeñoburgueses que niegan la significación internacional del marxismo-leninismo han creado una concepción del excepcionalismo local o continental... mientras que se denomina como tradicionalistas, ortodoxos y moderados a aquellos partidos que se mantienen leales a los

principios del marxismo-leninismo". No fue sino hasta el fin de la década, y quizá no accidentalmente hasta un tanto después de la muerte del *Ché* Guevara, que los partidos comunistas de América latina nuevamente lograron una unidad substancial en el marxismo-leninismo internacional —y lanzaron una contraofensiva general en un frente amplio, incluyendo blancos tan diminutos como AGF.

Puede preguntarse, ¿en qué dirección apunta esta contraofensiva comunista? Políticamente, ella está marcada por el acercamiento económico y político cada vez mayor entre la URSS y el imperialismo, que parece obstaculizado solamente por la guerra sucia en Vietnam y el enfrentamiento en el Medio Oriente. El Partido Comunista Francés (el secretario general del PC chileno dijo en cierta oportunidad que es el partido que más se parece al suyo) declaró, y es más, demostró, ser el "partido del orden" durante la revuelta de 1968 que, más allá de los estudiantes, movilizó 10 millones de obreros en Francia. En Italia, el "mayo" de un año de duración, en 1969-70, en Turín, Milán y otras ciudades obligó al Partido Comunista a seguir, más bien que liderar, la movilización masiva de los obreros. Más recientemente, como ya se observó, los dos partidos mencionados se hicieron admiradores —y para sus propios fines grandes propagandistas— de la "vía chilena". En América latina, el Partido Comunista de Venezuela volvió a la "paz democrática" antes de dividirse. En otros países latinoamericanos, y en vista del aumento de la movilización de masas generada por la crisis, los partidos comunistas se han plegado, han promovido y, en donde ha sido posible, liderado viejos o nuevos frentes populares, unidos o amplios. Estas iniciativas, o más correctamente estas respuestas comunistas, ¿son para movilizar a obreros y campesinos hacia la revolución socialista, o son para guiar esta movilización objetivamente generada hacia el camino pacífico "al socialismo"? La autocrítica pública del Partido Comunista Brasileño después del golpe militar de 1964 expresó no su pesar porque durante el régimen "progresista" de Goulart ellos hubieran sido demasiado moderados, si-

no porque ellos habían contribuido a desencadenar el golpe ¡al ser demasiado izquierdistas! El presidente del Partido Comunista de Ceilán me contó recientemente que sería bueno que ellos dejaran la coalición gubernamental "progresista" de la señora Bandaranaike, o fueran expulsados de ella, porque la movilización popular (al margen o contra el gobierno) se estaba volviendo "demasiado caótica" y porque su partido podría hacerse cargo de ella con más autoridad si estuviera fuera en vez de dentro del gobierno. El Partido Comunista de Chile públicamente echó la culpa del derrocamiento del gobierno de Torres en Bolivia, no a una movilización obrera que fuera inadecuada o incorrectamente organizada, sino al "ultraizquierdismo" de la Asamblea Popular y su constitución.

El Partido Comunista de Chile, primero participó en escribir en una parte destacada del programa de la Unidad Popular la formación de una Asamblea Popular y la promesa de que sus Comités de Unidad Popular (CUP) se transformarían, después de la victoria electoral, de comités electorales en comités para una movilización de masas continuada y cada vez mayor. Pero luego este partido dejó de aprovechar su capacidad organizativa para desarrollar dichos comités y no hizo nada para evitar el desgaste de casi todos los 15.000 CUP del país. Sin embargo, la movilización de masas, lejos de disminuir, aumentó a niveles jamás conocidos en Chile. Cuando en Concepción, centro que tradicionalmente es el de mayor conciencia y organización política del país, todos los partidos de izquierda dentro y fuera de la Unidad Popular, y no menos el Partido Comunista, organizaron primero una movilización de masas y después el primer encuentro de una Asamblea del Pueblo, el Partido Comunista de Chile diseñó a su principal ideólogo para descalificar a sus compañeros de la UP por termocéfalos irresponsables que han perdido todo contacto con la realidad. ¿Cuál es entonces la realidad según el Partido Comunista de Chile? ¿Qué es el descenso del apoyo electoral, y quizás otros apovos, experimentado por el gobierno de la Unidad Popular

durante los últimos meses (o desde las elecciones de abril de 1971) no se debe a no haber cumplido partes importantes del Programa de la UP y a no haber cumplido ni siquiera con la mitad o algo más de las "40 medidas" prometidas por él mismo?... Al contrario, el mal reside —según el PC chileno— en las presuntas y excesivas transgresiones del programa de la UP y en los "ultraizquierdistas infantiles", quienes, en alianza con la CIA y el imperialismo, presuntamente impulsan tales transgresiones. Por otro lado, más allá de movilizar su considerable poderío organizativo para *desmovilizar* la masa en miles de luchas cotidianas menores (y algunas mayores), el Partido Comunista de Chile se ha valido de sus parlamentarios para promover y concertar innumerables convenios con la oposición demócrata cristiana a puertas cerradas y a espaldas de las masas —y los ha empleado para anunciar su política oficial para el futuro previsible: ¡ganar a las clases medias para las próximas elecciones!

Poco antes de ser nombrado ministro de Hacienda, Orlando Millas escribió el documento político más comentado —dentro y fuera del PC— de los últimos tiempos, titulado *La clase obrera en las condiciones del gobierno popular*. Después de repetir algunas palabras acerca de la importancia de la movilización obrera y de hacer hincapié en las diferencias entre el Chile contemporáneo y la NEP leninista en la Unión Soviética —pero sin especificar ninguna diferencia en particular, como por ejemplo retener el poder político—, Millas revela el meollo de su argumentación y de la estrategia de su partido: "Lo característico de la coyuntura de hoy en nuestra experiencia es que la correlación de fuerzas ha sido afectada, en contra de la clase obrera y del gobierno popular, por errores políticos y económicos que podemos resumir diciendo que constituyen transgresiones al programa de la Unidad Popular. Cabe, entonces, poner el acento en la defensa del Gobierno Popular, en su mantenimiento y en la continuidad de su obra. Sería funesto seguir ampliando el número de los enemigos, y por el contrario, deberían hacerse concesiones y, al menos, neu-

tralizar a algunas capas y determinados grupos sociales, enmendando desaciertos tácticos". Para el Partido Comunista de Chile la consigna llegó a ser "consolidar avanzando", cuyo significado en la práctica muchos han comprendido como "avanzar consolidando".

Estas circunstancias y políticas también sirven de base y determinan la contraofensiva del Partido Comunista en el frente ideológico, inclusive contra AGF y la nueva dependencia. La "vía chilena" ya tiene en sí bastante importancia. Pero ella ha alcanzado también amplias implicaciones para la suerte de los movimientos de frentes unidos —no importa cuán diferentes puedan ser del chileno— en varios otros países latinoamericanos. Y en una coyuntura histórica en la cual el "tercermundismo" parece haber retrocedido a un lugar secundario con respecto al centro de gravedad política mundial, a Chile se le considera como una pieza vital para los partidos comunistas que se encuentran en una seria contienda, cuyos rey y reina, o por lo menos torre y alfil, están en Francia e Italia. No es accidental la atención que algunos ideólogos comunistas de Europa dedican a Chile, y aun a las "aberraciones" ideológicas centradas en Chile, que en otras circunstancias serían insignificantes.

Estas circunstancias quizás explican, más que justifican, la táctica principal empleada por estos "compañeros" —uno de ellos ha escrito que él no es compañero de AGF— para combatir las "contenciones" —así mencionadas por otro que no puede llamarlas "tesis"— de AGF, quien es un eminente sabio de papel (todo entre comillas, se entiende), con un talento y una pasión dignos de mejor causa: es un teorizante conspicuo de una izquierda anárquica, un provocador, desviacionista, confusionista y divisionista; este investigador (*sic*) marxista (nuevamente *sic*) lleva su ligereza a límites extremos bajo un pretexto pseudomarxista, en una tentativa deliberada de crear confusión; su ligereza, trivialidad y superficialidad intelectuales y su superficialidad y trivialidad científicas no pueden dar lugar sino a la inconsistencia (¿será mejor decir deshonestidad?) política, que es el producto natural del tra-

bajo de un pequeño burgués con pretensiones de marxista revolucionario (*Romano*). No, no hay ilusión posible. Gunder Frank termina su trabajo proponiendo como la única y correcta estrategia del desarrollo la revolución armada y la construcción del socialismo. La verdad es que en Chile, Perú y Bolivia, la liberación sólo puede ser el resultado de un proceso articulado y laborioso de lucha antioligárquica y antiimperialista (*Sandri*). "El marxismo-leninismo hace centro, dada la estructura, la alianza clave del proletariado y el campesinado en un frente con la pequeña burguesía, las capas medias y sectores progresistas de la burguesía nacional, para resolver el problema agrario como eje de la revolución necesaria. En la revolución socialista que proclama Frank y quienes aceptan sus puntos de vista, la clase obrera marcharía sola. Por tanto no habría que trabajar en el seno del campesinado. Tampoco habría que tender a que participen en la lucha la pequeña y mediana burguesía, y los sectores más avanzados de la burguesía nacional. No habría tareas inmediatas que realizar antes de plantearse la revolución socialista. No se trata, pues, de un pequeño «detalle»; se trata nada menos que del tipo de revolución necesaria, del problema de las alianzas" (*Lebedinsky*).

"La CIA y la pata del gato. Naturalmente, no es Gunder Frank, sino lo que representa, lo que está en el centro del debate. Él representa, básicamente, la existencia de un pensamiento de ultraizquierda en la política internacional, sumamente proporcionado. Un pensamiento que mientras más difusión tiene, más facilita la labor del imperialismo con respecto a los procesos revolucionarios... En efecto, la sola presencia de este tipo de teóricos significó... la tendencia de dividir a los antiimperialistas en dos bloques: el de los marxistas e intelectuales revolucionarios, por un lado, y el de los comunistas por el otro...; este puñado de intelectuales amorfos, anárquicos e hiper críticos... defiende las posiciones del imperialismo concurriendo a las trincheras del antiimperialismo". (*Rodríguez Elizondo*).

"No se trata de estar o no de acuerdo; es que in-

cluso se disminuye la posibilidad de discusión. Porque digamos, para terminar, que discutir significaría hacerse cómplice de Andre Gunder Frank, el cual, objetivamente —y a nivel político— no es más que un verdadero provocador. Se podrá preguntar que si todos estos escritos son tan inútiles, ¿por qué hablamos de ellos? Porque desenmascarar su aspecto provocador me parece una obligación. Un deber de moralidad científica, de higiene intelectual, de profilaxis política. Ante un exceso de incapacidad en la presunción de este calibre, se tiene el deber de reaccionar y de indicar que tras todo este oropel conceptual de pacotilla no existe sino el más total vacío". (*Romano*). [¡Amén!]

En estas circunstancias podemos preguntar, ¿qué queda por discutirse con o en relación con estos camaradas? El lector habrá observado por sí solo uno de los aspectos críticos que esta segunda tendencia tiene en común con el nivel del debate empleado por la primera, anteriormente reseñada. La otra similitud con ésta reside en la dirección hacia donde dirigen su argumentación —en el grado limitado de profundidad (aunque quizá no de extensión) en que nos ofrecen alguna dirección: la retrospectiva.

La resurrección, por otra parte, que el partido comunista contemporáneo hace del fantasma de su programa político "antioligárquico" y "antiimperialista" de antaño, y que algunos pensaron ya muerto y sepultado con el *Comintern*, se complementa —y según ellos se apoya— con sólo retocar los mismísimos antiguos argumentos científicos e ideológicos. Al margen de su cargo acerca de la debilidad científica de AGF, por no lograr hacer un análisis satisfactorio de las relaciones productivas o del modo de producción (cuestión todavía a ser examinada), puede observarse ya que los teóricos del partido comunista tampoco lo han hecho mejor. Ellos no tratan ni logran llevar el análisis más allá de lo alcanzado en los años sesenta, aprovechándose del renacimiento latinoamericano y mundial —aunque sea limitado— de los estudios marxistas durante el decenio pasado, para reorientar nuestro trabajo planteando nuevas pregun-

tas y ofreciendo otras respuestas más apropiadas para las cambiantes condiciones y oportunidades políticas (tal como lo hacen algunos de los críticos de la nueva izquierda que se reseñan a continuación). No; en vez de esto, los voceros del partido comunista se limitan a hacer un llamado a la generación pasada para retroceder a los mismos, ya viejos, sustitutos esquemáticos que no lograron hacer el verdadero análisis de la transformación del modo de producción en el proceso de acumulación de capital. Pero en realidad, para todos los efectos (salvo quizás alguno de ellos), éstos ya eran inservibles en aquel entonces y tanto más lo son ahora. ¿Evidencia? El mismo hecho de que no se hiciese necesaria la renovación de los estudios marxistas —que tuvo lugar sin ninguna contribución reciente que haya podido descubrirse— por alguno de estos intelectuales, que se mantuvieron fieles a la línea moscovita de su partido comunista. El camarada Lebedinsky (págs. 92 y 93) reclama que “algunos de los apologistas de la teoría de la [nueva] dependencia prácticamente vienen a una tesis marxista, pero el primer esfuerzo es diferenciarse de los comunistas”. Pero a esta altura, ¿quién se dispondría a seguir, o quién podría unirse al camarada, cuando haría suponer que estos “apologistas” se diferencian en que se quedan cortos de la teoría y praxis del partido comunista, en vez de avanzar más allá de ellas? Sea cual fuere la respuesta objetiva, podría hacer una indicación personal: yo mismo jamás he tenido la temeridad de proclamarme marxista. En ninguno de mis escritos publicados —o no publicados— podrá encontrarse tal pretensión personal. ¿Quién, entonces, formula esas falsas o seudopretensiones?

Una parte de la crítica (2. B), pero mucho menor, ha emanado también de otros partidos marxistas maoístas (Arrighi, *Circolo Lenin*) y trotskistas (Novak, Deward y Bailly). Arrighi se identificó con la argumentación de AGF en el prefacio de su libro sobre Africa, escrito independientemente. Al volver a Italia para hacerse militante maoísta, Arrighi hizo pública una autocrítica de su anterior aceptación de

esa argumentación. Reiterando y reafirmando su anterior reserva acerca de la carencia de un análisis suficiente de las relaciones de producción por parte de AGF, Arrighi ahora agregó el cargo de que el análisis no es marxista, y menos aún maoísta, por cuanto presunta y erróneamente supone que las contradicciones “externas”, en vez de las verdaderas “internas”, determinan el curso histórico de los acontecimientos en América latina y otras partes. En su conocido ejemplo, Mao observaba que a pesar de aplicarse la misma temperatura “externa” a un huevo y a una piedra, las diferentes condiciones “internas” hacen que nazca de uno un pollito y de la otra nada. A pesar de apoyarse en esta autoridad marxista, Arrighi no ha logrado —aun recurriendo adicionalmente a la correspondencia personal y a su conversación amigable con el autor— clarificarle suficientemente al que esto escribe cómo debe distinguirse exactamente entre las contradicciones “externas” y las “internas” en el proceso, tal como éste se desenvuelve en una parte determinada del sistema imperialista. Sin duda, los límites del éxito de este esfuerzo residen en las limitaciones “internas” de AGF. Pero junto con el esfuerzo de otros, éste está empeñado en tratar de superarlos en su trabajo futuro. No son inmediatamente evidentes las conclusiones políticas a derivarse de la crítica en Italia. Pero en América latina, algunos maoístas han tenido reservas acerca de la argumentación en la medida que no sirve de base, tal como ellos lo requieren, a la estrategia maoísta con respecto a los conocidos “cuatro grupos”.

Entre los trotskistas, Ernest Mandel expresó cierta afinidad con nuestras argumentaciones en el posfacio a la edición mexicana de su *Tratado de economía marxista*. Pero luego su compañero dirigente de la IV Internacional, George Novak, repitió las mismas críticas acerca de las relaciones de producción, etcétera, y resumió: “El enfoque de Frank al desarrollo socio-económico de América latina es excesivamente simplificado. No deja lugar para situaciones históricas complejas, relaciones de clases, formaciones socioeconómicas contradictorias... Esto también explica por

qué la tentativa de Frank de dividir el marxismo del trotskismo y de contraponer uno al otro no tiene fondo". "Excesivamente simple", sí —podemos responder—; "no deja lugar...", no. Y en cuanto a marxismo y trotskismo, jamás he alegado representar ni a uno ni a otro, ni de dividirlos, ni de contraponerlos, ni nada.

Puede distinguirse una tercera tendencia principal entre los críticos y las críticas (3), que —no muy satisfactoriamente— puede denominarse de la nueva izquierda independiente, aunque muchos de sus actores también vinculan su trabajo intelectual a la praxis política militante y partidaria. Lo que los distingue dentro del contexto actual es que sus críticas no son retrospectivas sino prospectivas. Estos críticos y críticas pueden a su vez subdividirse —quizás aún menos satisfactoriamente para ellos y para el autor— en las (A) que se hicieron relativamente temprano y que, aunque prospectivas, aún no avanzan su trabajo crítico muy lejos hacia áreas distintas; y (B) las más recientes —y seguramente venideras—, cuya contribución importante es que "a los conocimientos y análisis actuales se les compone de maneras nuevas, planteando preguntas y ofreciendo conclusiones que permiten y obligan, tanto a amigos como a enemigos, a dirigir su propia investigación y análisis en direcciones distintas", y que dan lugar a "reformulaciones principales del pensamiento económico... [que son respuestas] a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas". ¡Mientras más éxito tengan en esta tarea, tanto más bien venidos sean tales críticos y críticas!

(3.A). La temprana crítica de Cabral et al. y de Dos Santos ya se citaron y se comentaron en el *Mea Culpa* que prologa a *Lumpenburguesía...*, y en la medida entonces posible, sus críticas prospectivas se aprovecharon y se incorporaron en la extensión y reorientación de la argumentación anterior que se intentó en el texto de dicho libro, y que hizo hincapié en la participación clasista activa e "interna" en la determinación del proceso histórico —y de algunas de sus variaciones entre países— a través de varias eta-

pas. Por otra parte, no parecía, y no parece, preciso —según creo— enfrentar los cargos equivocados de "esquematismo geográfico" y de "estructural-funcionalismo", ni las contradicciones internas de sus propios argumentos (señalados en el *Mea Culpa*). De todas formas, el mismo Dos Santos se ha aprovechado de su crítica para avanzar aún más en el análisis que él y sus compañeros de trabajo han hecho de la "nueva dependencia". Tanto este progreso como sus limitaciones —en la medida que ha sido restringido esencialmente por la misma coyuntura política y concepción ideológica— ya han sido comentados por otros críticos, amigos y no amigos.

La crítica de Weffort, en el sentido de que nuestra argumentación supondría una base nacional no existente del poder y de la política clasista, es dirigida, simultáneamente, a Cardoso y Faletto y a ACF. Pero Cardoso ya ha mostrado que dicha crítica carece de fundamento, y su respuesta plantea preguntas y ofrece conclusiones que son bastante más interesantes y trascendentales que las de Weffort. Rodríguez y Sechi, por su parte, se limitan a formular cargos de esquematismo excesivamente simplificado, que aun si fueran correctos en sí, no son muy útiles mientras no interpretan ni evalúan el esquema dentro del contexto económico, político, ideológico y científico en respuesta al cual primitivamente se planteó, y a menos que ellos mismos hagan una contribución al reformular las preguntas y conclusiones en respuestas al contexto recientemente emergente. Sempat divide su crítica en lo que en esencia son dos partes: en cuanto historiador, alega que los acontecimientos históricos no son los que aparecen en el ensayo de ACF que se basa en Chile. Pero —tal como Torres (véase más adelante) lo ha observado— tal crítica empírica en sí queda necesariamente dentro del marco teórico de lo que critica y no alcanza a reformular el problema teórico, y tanto menos —puede agregarse— por cuanto en el ensayo original, ACF explícitamente negó cualquier tentativa de escribir *historia* alguna de Chile, limitándose a expresar la esperanza de que pudiera ayudar a reformular la teoría. En la parte

del ensayo de Sempat que efectivamente se dedica a la crítica teórica se atribuye a AGF haber propuesto presuntas relaciones entre los lazos metrópoli-satélite y el desarrollo-subdesarrollo, que son precisamente los *inversos* de los sostenidos por AGF en el ensayo basado en Chile, así como en otros. Estas críticas —como cualquier lector puede comprobarlo— son prospectivas en intención, “tono” y en algunas sugerencias no centrales. Pero ellas aún no logran llevar adelante la crítica hacia una reformulación teórica sustancial de las preguntas y conclusiones.

(3.B). Llegamos finalmente a una nueva apertura crítica. Este último año (desde 1971) ha sido testigo no tan sólo de una extensión y profundización de la crisis económica, política e ideológica, tal como ya se señaló. También ha invocado el trabajo nuevo por parte de estudiosos políticamente comprometidos que, por una parte, recibieron su formulación en los avances de la década anterior, pero que —siendo también cada vez más conscientes de las limitaciones de la misma— por otra parte tienen ahora la capacidad para colaborar en el enfrentamiento de dicha crisis al ofrecer aperturas críticas que prometen reorientar el pensamiento económico —y la praxis política— hacia un nuevo y más alto nivel. Lo que en estas críticas es especialmente importante y meritorio, en nuestra consideración, no es tanto el campo viejo que recorren —no importa *cuán* crítico pueda ser el de los que lo han trazado antes de ellos—, sino más bien el campo nuevo hacia donde estas críticas nos conducen, aprovechando lo viejo tan sólo para construir lo nuevo. Es el caso, por ejemplo, de la serie de recientes críticas fundamentales de la tesis de A. Emmanuel acerca del intercambio desigual, como también de las críticas contra AGF y otros vinculados a la nueva dependencia. Sobresalientes entre las recientes críticas son las de Laclau; las de Hinkelammert y Glauser (ambos del CEREN, de la Universidad Católica de Chile), y las de Marini y Torres (ambos del CESO, de la Universidad de Chile, donde también se desempeña quien esto escribe). Pero no es tanto la crítica de estos autores sobre las

cuestiones del subdesarrollo colonial y capitalista la que debe detenernos, como su progresiva reformulación de las cuestiones mismas y, *por este medio*, de las conclusiones.

La importancia del esfuerzo de Laclau, en consecuencia, no reside tanto en su crítica a eventuales fallas en los análisis del feudalismo y del capitalismo en América latina por parte de Frank (como suena su título), y de ninguna manera (según creo) en su prueba de que AGF no puede decirse marxista (lo que nunca hizo), sino en la confirmación eventual de su creencia de que “es posible dentro de este cuadro teórico, situar el problema de la dependencia en el nivel de las relaciones de producción” —cosa que los teóricos del partido comunista, por ejemplo, nunca, siquiera, se han esforzado en intentar—. Laclau, por su parte, apenas empieza a hacerlo a través de un incipiente análisis de las cambiantes tasas de composición orgánica de capital y de plusvalía en el proceso de acumulación de capital.

Glauser se limita a hacer algunas referencias a los esfuerzos insuficientes de otros, para pasar a analizar los regímenes coloniales de producción en Chile y en otras partes de Latinoamérica. Elabora una clasificación analítica de las relaciones de producción sucesivas y diversas, para concluir que su análisis implica que “la necesidad de un desnivel en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, entre una zona llamada centro y otra llamada periferia, parece ser una condición indispensable para que la producción capitalista exista... De todo lo cual resulta que es la propia estructura interna de cada región periférica y precapitalista la que supone la existencia de la producción capitalista central... Estructuralmente, el centro es interior a cada región de la periferia, y a su vez, toda la periferia es immanente al centro” (págs. 142, 148, 149). Así vuelve a presentar el antes mencionado problema planteado por Arrighi. Hinkelammert, por su parte, también encuentra insatisfactorio el análisis de AGF de la transición al capitalismo industrial; pero lo hace tan sólo para llevar su propio análisis de la dialéctica del desarrollo desi-

gual a través de la acumulación capitalista hacia la socialista.

Finalmente, Marini expresa similares y bien fundadas reservas acerca del fundamento teórico de los análisis de AGF y otros, de las transformaciones del siglo XIX y de la dependencia —vieja y nueva— del siglo XX, tan sólo para pasar a analizar toda la experiencia histórica de Latinoamérica desde la Conquista hasta hoy (y mañana) en términos del proceso de acumulación de capital mundial y local, y más recientemente del capitalismo de Estado. Mientras tanto, Torres se embarcó en una crítica metateórica y muy elaborada de toda la teoría de la dependencia, vieja y nueva, para despejar el camino para la reconstrucción propia —y es de esperarse por otros— de todo el proceso de acumulación de capital mundial, tal como se ha manifestado en Latinoamérica. Por todos estos esfuerzos críticos y originales no podemos sino estar muy agradecidos. En cuanto a AGF, está tratando de expresar su agradecimiento a través de la preparación —durante los dos años pasados (y quién sabe cuántos futuros)— de su propia tentativa de reescribir, si no de reanalizar, el proceso cíclico de la acumulación de capital en el mundo, con especial referencia a la participación en el mismo de Asia, el Medio Oriente, Africa y América latina, desde 1500 hasta la actualidad. Espera por este medio hacer cualquier pequeña contribución que esté a su alcance a la renovación ideológica, a la revolución política y social, y a la futura acumulación socialista.

En fin, quizá no debería sorprender que la atención científica social vuelve a los problemas de la acumulación de capital —y desencadena una nueva apertura de su análisis— precisamente ahora que el proceso de acumulación de capital nuevamente parece problemático. Tal como el estudio de una de sus principales manifestaciones, que es el ciclo económico (que comúnmente se identifica solamente con la crisis y con la fase descendente del ciclo), la tendencia es analizar el proceso cíclico de la acumulación de capital en sí y sus consecuencias solamente en tiem-

pos de crisis (tal como lo hicieron, por ejemplo, Böehm-Bawerk y Joan Robinson durante cada una de las anteriores “grandes” depresiones). En tiempos de larga ascendencia cíclica, el proceso de acumulación de capital tiende a percibirse más bien como una tendencia natural y autónoma a largo plazo, si es que se lo mira desde la metrópoli que lo está acumulando, y quizá como una “dependiente”, tal como se lo ve desde la perspectiva de los países subdesarrollados. Pero habiendo cerrado el círculo, tanto en nuestra argumentación como en el ciclo económico, la *problemática* de la acumulación (cíclica) de capital nuevamente cobra vigencia como orden del día, sea para responder a las cambiantes condiciones políticas o a las correspondientes oportunidades políticas... Estas condiciones y oportunidades también se manifiestan a través de la renovada agudización de la lucha de clases y del renovado esfuerzo concomitante por analizar y —hacia una dirección u otra— co-determinar la transformación contemporánea de la estructura de clases y del modo de producción subyacentes.

Santiago, Chile, agosto de 1972.

CRITICAS A LAS OBRAS DE ANDRE GUNDER FRANK

I. En ensayos dedicados entera o primordialmente a Andre Gunder Frank

- Giovanni ARRIGHI, "Struttura di classe o struttura coloniale nell'analisi del sottosviluppo", *Giovane Critica*, n. 22-23, Milán, 1970.
- Giovanni ARRIGHI, "Rapporti fra struttura coloniale di classe nell'analisi del sottosviluppo", *Problemi del Socialismo*, XIV, n. 10, Roma, julio-agosto 1972, pp. 526-535.
- B. N. BRODOVICH, "Capitalism and Underdevelopment", *Latininskae Amerika*, n. 6, Moscú 1970, pp. 181-189 (en ruso).
- Roberto CABRAL B. y otros, "Importancia y evaluación del trabajo de A. G. Frank sobre el subdesarrollo latinoamericano", Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1969 (mimeo), 40 páginas.
- Armando CORDOVA, *El capitalismo subdesarrollado de A. G. Frank*, Editorial Nueva Izquierda, Caracas, 1972, 72 páginas.
- Theotonio DOS SANTOS, "El capitalismo colonial según A. G. Frank", *Monthly Review. Selecciones en Castellano*, año V, n. 52, noviembre 1968. Reimpreso en Theotonio Dos Santos, *Dependencia y cambio social*, CESO, Santiago de Chile, 1971, pp. 139-150.
- Alberto FILIPPI, "Un modello storico-strutturale del sottosviluppo", *Problemi del Socialismo*, n. 42, Roma, setiembre-octubre 1969, pp. 945-959.
- Alberto FILIPPI, "Introduzione" a A. G. Frank, *Sociologia dello sviluppo e sottosviluppo della Sociologia*, Lampugnani Nigri Ed., Milán 1970, pp. vi-xxvi.
- Ernesto H. LACLAU, "Feudalism and Capitalism in Latin America", *New Left Review*, n. 67, Londres, mayo-junio 1971, pp. 19-38, y *Problemi del Socialismo*, Roma (en prensa). *Sociedad y Desarrollo*, n. 1, Santiago, enero-marzo 1972, pp. 178-192.

Nahuel MORENO y George NOVACK, *Feudalismo y capitalismo en la colonización de América. Una respuesta a Andre Gunder Frank*, Ediciones Avanzada, Buenos Aires, 1972.

George NOVACK, "Permanent Revolution in Latin America", *Intercontinental Press*, vol. 8, n. 38, Nueva York, noviembre 1º, 1970, pp. 978-983.

Anibal PINTO (Lautaro), "Diagnóstico y catastrofismo en el continente", *Panorama Económico*, n. 252, Santiago, febrero-marzo 1970, pp. 15-19. Reimpreso en A. Pinto, *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*, Edit. Soler, Buenos Aires, 1971, pp. 19-20.

José RODRIGUEZ ELIZONDO, "El cerco contra Chile", *Principios*, n. 145, Santiago de Chile, mayo-junio 1972, pp. 67-68.

Ruggiero ROMANO, "Sobre las «tesis» de A. G. Frank", *Marcha*, Montevideo, 12 y 19 de marzo de 1971. Migajas, Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos (FEMUC), Lima 1971, 16 páginas. *Desarrollo Económico*, n. 38, Buenos Aires. *Cahiers Wilfredo Pareto*, n. 24, Ginebra, abril 1971, pp. 271-279.

Renato SANDRI, "Capitalismo e sottosviluppo nell'America Latina. A proposito dell'Opera di Andre Gunder Frank", *Politica ed Economia*, n. 2, Roma, setiembre 1970, pp. 150-157.

Carlos SEMPAT ASSADOURIAN, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", *Cuadernos de la Realidad Nacional*, n. 7, Santiago, marzo 1971, pp. 116-142.

Héctor SILVA MICHELENA, "Liminar" en A. G. Frank, *Lumpenburoguesia: Lumpendesarrollo*, Editorial Nueva Izquierda, Caracas, 1970, pp. 7-10.

José VALENZUELA FEIJOO, "Andre Gunder Frank: Una teoría del subdesarrollo", *Pensamiento Crítico*, n. 28, La Habana, mayo 1969, pp. 101-120.

Fidel VASCOS, "Gunder Frank: Teoría del subdesarrollo", *Verde Olivo*, IX, n. 48, La Habana, 29 de noviembre 1970, pp. 26-28.

Francisco WEFFORT, "Notas sobre la teoría de la dependencia: ¿Teoría de clase e ideología?", *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, vol. 1, n. 3, Santiago de Chile, diciembre 1970, pp. 389-401. *Comercio Exterior*, XXII, n. 4, México, abril 1972, pp. 355-365.

Hideho YOSHIDA, "A. G. Frank's Latin American Studies and their Theoretical Formation", *Ajia Keizai*, vol. XII, n. 11, Tokio, noviembre 1971, pp. 90-103 (en japonés).

II. *Obras dedicadas parcialmente a A. G. Frank*
(Las páginas encerradas entre paréntesis aluden especialmente a A. G. F.)

Samir AMIN, *L'Accumulation a l'Echelle Mondiale*, Anthropos, París, 1970, 589 págs. (9-47).

Aportes, n. 21; "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina", París, 1971.

Giovanni ARRIGHI, "Prefazione" a *Sviluppo economico e sovrastrutture in Africa*, Einaudi Editore, Turín, 1969, 358 págs. (9-11).

Longino BECERRA, "Carácter y contenido del proceso revolucionario latinoamericano", *Revista Internacional - Problemas de la Paz y del Socialismo*, n. 12, Praga, 1969, pp. 81-87.

Susanne BODENHEIMER, "Dependency and Imperialism: The Roots of Latin American Underdevelopment", en K. T. Fann & D. C. Hodges edits., *Readings in U. S. Imperialism*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1971, pp. 155-182 (165-169).

CIRCOLO LENIN DI MILANO, *Teoria, Prassi e Realtà Sociale del Movimento Operaio 1830-1929*, Sapere Edizioni, Milán, 1971, 270 págs. (26-38).

Jeanne DEWARD y Jean BAILLY, "Note sur la formation du sous développement en Amerique Latine", *Critiques de l'Economie Politique*, n. 3, París, abril-junio 1971, pp. 17-27 (18-ff).

Eugene GENOVESE, "The Slave Societies of the American in World Perspective", Allen Lane Penguin, Londres, 1970.

Kalki GLAUSER, "Orígenes del régimen de producción vigente en Chile", *Cuadernos de la Realidad Nacional*, n. 8, Santiago de Chile, junio de 1971, pp. 78-152 (78-79, 132-152).

Giovanni GRACIANI, "Imperialismo e sottosviluppo, il caso di America Latina", *Classe e Stato*, n. 5, Bologna, diciembre 1968, pp. 22-58. Traducción española: *América Latina, imperialismo y subdesarrollo*, Editorial Diógenes, México, 1971, 70 págs.

Gabriel et al. GUZMAN, "Economía latinoamericana", en *Información Comercial Española*, n. 460, Madrid, diciembre 1970, pp. 33-136 (54-57, 65-73, 77-80, 91).

Franz HINKELAMMERT, *El subdesarrollo latinoamericano. Un caso de desarrollo capitalista*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1970, 134 págs. (78-79).

Marcin KOWALESKI, *Antropología de la guerrilla*, Ediciones Barbara, Caracas, 1971.

- Ernesto H. LACLAU, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentinos y chilenos", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, n. 2, Buenos Aires, julio de 1969, pp. 276-316 (279-ff).
- Mauricio LEBEDINSKY, *América Latina en la encrucijada de la década 70*, Editorial Centro de Estudios, Buenos Aires, 1971, 198 págs. (76-79, 92-93).
- Ernest MANDEL, "Posfacio" al *Tratado de Economía Marxista*, Ediciones Era, México, 1970, especialmente el tomo II (336-337).
- Jay R. MANDLE, "The Plantation Economy: An Essay in Definition", *Science & Society*, XXXVI, n. 1, Nueva York, primavera 1972 (49-52).
- Ruy Mauro MARINI, "Dialéctica de la dependencia: La economía exportadora", *Sociedad y Desarrollo*, n. 1, Santiago, enero-marzo 1972, pp. 35-51 (37-39).
- Juan MARTINEZ ALIER, "¿Un edificio capitalista con fachada feudal? El latifundio en Andalucía y en América Latina", *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, n. 15, París, octubre-noviembre 1967, pp. 3-54 (43-52).
- Antonio MURGA, "Dependency: A Latin American View", en *NACLA Newsletter*, vol. IV, n. 10, febrero 1971, pp. 1-13 (5-8).
- Raúl OLMEDO, "Introducción a las teorías sobre el subdesarrollo", *Pensamiento Crítico*, n. 36, La Habana, enero de 1970, pp. 3-21 (16-20).
- Christian PALLOIX, "Connaitre l'Imperialisme: De Karl Marx a A. G. Frank", en *L'Imperialisme, Colloque d'Alger*, Université d'Alger, SNED, 1970. "Echange inégal et polarisation dans la thèse d'Andre Gunder Frank", en *L'Economie Mondiale Capitaliste*, vol. II, pp. 200-205, 228-236; vol. I, pp. 215-222, Maspero, París, 1971.
- Leonardo PASO, "¿Feudalismo o capitalismo en América Latina?", *Desarrollo Indoamericano*, n. 19, Barranquilla, octubre 1972, pp. 58-67.
- Aníbal PINTO S. C., "Notas sobre desarrollo, subdesarrollo y dependencia", *El Trimestre Económico*, XXXIX (2) n. 154, México, abril-junio 1972, pp. 243-264.
- Octavio RODRIGUEZ, "Informe sobre las críticas a la concepción de la CEPAL", ILPES, Santiago, julio 1971 (GDP/27), 154 págs. (122-152).
- Renato SANDRI, "Nazione e lotta di classe nell'America Andina", *Rinascita*, n. 32, Roma, agosto 1971, pp. 12-13.

Stanley STEIN y Shane J. HUNT, "Principal Currents in the Economic Historiography of Latin America", *Journal of Economic History*, XXXI, n. 1, Nueva York, marzo 1971, pp. 222-253 (241-253).

Jaime TORRES, "Para un concepto de formación social colonial", GESO, Universidad de Chile (mimeo), Santiago, 1972, 135 págs. (64-89).

Victor VOLSKI, *Social Science*, n. 2, Moscú, 1971.

Renate ZAHAR, *Kolonialismus und Entfremdung-Zur Politischen Theorie Frantz Fanons*, Europäische Verlag, Francfort, 1969; y Siglo XXI, México, 1970, 132 págs. (24-27 sp. ed.).

III. Debates

George DALTON, A. G. Frank, "Theoretical Issues in Economic Anthropology", *Current Anthropology*, vol. 10, n. 1, Chicago, febrero 1969, pp. 63-102; vol. 11, n. 1, febrero 1970, pp. 67-71; vol. 12, n. 2, abril 1971, pp. 237-241.

Stefan DEDIJER, A. G. Frank, "Scientific Research and Political Power", en Lars Dencik (edits.), *Scientific Research and Politics*, Studentlitteratur, Lund, Suecia, 1969, pp. 84-90, 152-160, 166-173, 187-190, 195-200.

Magnus MORNER y Anders Stefan DE VELDER, "Debate", *Dagens Nyheter*, Estocolmo, 18 de enero y 4 de febrero 1970.

Rodolfo PUIGGROS, A. G. Frank, "Los modos de producción en Iberoamérica", *El Gallo Ilustrado. Suplemento Dominical de El Día*, n. 173, 175, 177, 179, 181, 17 de octubre/12 de noviembre 1965. Reimpreso en *Izquierda Nacional*, n. 3, Buenos Aires, octubre 1966; *América Latina. ¿Capitalismo o feudalismo?*, Oveja Negra, Medellín, 1972.

Simposio en "Social Responsibility in Anthropology", *Current Anthropology*, vol. 9, n. 5, Chicago, diciembre 1968, pp. 391-435; vol. 10. También en *Temps Modernes*, París, diciembre 1970.

IV. Principales reseñas sobre A. G. F.

(con excepción de reseñas cortas, resúmenes y notas)

American Anthropologist, por David Enstein, vol. 70, n. 6, Menesha, 1968, p. 1243.

Annals of the American Academy of Political Science, por Jean Mandle, vol. 395, mayo 1971.

- Canadian Dimension*, por George Lerner, Winnipeg, 1967.
- Comercio Exterior*, por Renward García Medrano, vol. XVII, n. 4, México, abril 1967.
- Cultures et Développement*, por André Cortin, vol. 1, n. 2, Lovaina, 1969.
- Dagnes Nyheter*, por Gunner Persson, Estocolmo, febrero 1968.
- Estudios Latinoamericanos*, por Marcin Kula, Polonia, 1972, pp. 317-321.
- Hispanic American Historical Review*, por Warren Dean, Durham, agosto 1968; por Rolan Ebel, noviembre 1970.
- Historisk Tidskrift*, por Magnus Morner, Estocolmo, 1970, 1, pp. 116-122.
- International Affairs*, por Emmanuel de Kadt, Londres, abril 1969.
- International Socialist Journal*, por James Petras, n. 22, Roma, agosto 1967.
- Journal of Economic History*, por Murdo MacLeod, XXXI, n. 2, Austin, junio 1971, pp. 477-479.
- Le Monde*, por Alfred Sauvy, París, 3 de enero 1970.
- L'Unità*, por Mario Spinella, Roma, 18 de diciembre 1970.
- Marcha*, por Hiber Conteris, Montevideo, 19 de febrero 1965; por James Petras, 16 de junio 1967.
- New York Review of Books*, por Ernest Halperin, Nueva York, 13 de julio 1967, pp. 36-37.
- Pensamiento Crítico*, por Sebastián Elizondo, n. 11, La Habana, diciembre 1967, pp. 182-185.
- Il Popolo*, por Menilo Lucaresi, Roma, 1º de diciembre 1969.
- Problems of Communism*, por Víctor Alba, Washington, julio-agosto 1970.
- Revista Española de Opinión Pública*, n. 20, Madrid, abril-junio 1970, p. 390.
- Science & Society*, por Kit Sims Taylor, vol. 34, n. 1, Nueva York, 1970; vol. 35, n. 3, 1971.
- Storia Contemporanea*, por Salvatore Secchi, I, Roma, 1970, pp. 641-649.
- The Economic Journal*, por Timothy King, Cambridge, junio 1968, pp. 452-454; por Geoffrey Maynard, junio 1971, pp. 432-434.
- The Spectator Review of Books*, por Raymond Carr, Londres, enero 1972.

Mea culpa	11
Resumen introductorio	23
1. Estructura colonial	27
2. Estructura agraria	35
3. Independencia	55
4. Guerra civil: Nacionalismo versus libre cambio	61
5. Reforma liberal	73
6. Imperialismo	77
7. Nacionalismo burgués	85
8. Neoimperialismo y neodependencia	101
Alternativas y opciones	147
POSFACIO (Una respuesta a los críticos)	161
Referencias bibliográficas de obras sobre Andre Gunder Frank	191